

Fundado  
el 14 de  
enero de 1917

# LA NACION

Santiago, Miércoles 28 de Junio de 1972

Año LV N° 19.922

SEMANA	PRECIO:
Provincia Santiago	E\$ 2,30
Otras Provincias	E\$ 2,50
DOMINGO	PRECIO:
Provincia Santiago	E\$ 3,00
Otras Provincias	E\$ 3,20

## CHILE Y COLOMBIA COMENTARON SU INTERCAMBIO

posición coincidente en  
temas de política internacional  
económica, especialmente en el  
campo de la integración andina y  
desarrollo de la región, entre  
Chile y Colombia, destacó el

Canciller Alfredo Vázquez  
Carrizosa, al iniciar su primer día  
de actividades oficiales, como in-  
vitado del Gobierno y del pueblo  
chilenos.



AMANDA ALIAMIRANO, que postulará  
como candidato a diputado de la Unidad Popular  
con el número 1 en la Cédula Electoral, momentos  
después de conocer su ubicación de privilegio,  
visita al Presidente de la República. La audiencia  
había sido concertada con anterioridad y fue

acompañada por la senadora Julieta Campuzano  
Dijo que tenía fe cierta en que sería elegida con  
una alta votación como diputada por Coquimbo,  
como expresión de respaldo al Gobierno del  
Presidente Allende. (Información Página 5).

# AMANDA ALIAMIRANO PRIMERA EN LA CEDULA Y EN COQUIMBO



CANCELLER DE COLOMBIA, Alfredo Vázquez  
Carrizosa, colocó al mediodía de ayer una ofrenda floral  
al Monumento al General O'Higgins. La ceremonia  
tuvo lugar bajo una intensa lluvia que no restó  
serenidad al acto. Estuvieron el Canciller Almeida y el

Ministro de Defensa Nacional, José Iohá, Jefes de las  
FF. AA., y una delegación de la Escuela de Espe-  
cialidades le rindió los honores correspondientes. En el  
grabado, Vázquez y Iohá revistan la formación militar.  
(INF. PAG. 3).

## BOXEO VARGAS GANO EN CUBA

HABANA, 27 (PL).— El peso  
chileno, Martín Vargas, fuerte  
boxeador, se llevó los aplausos anoche al  
dar una excelente demostración de  
fuerza y pegada frente al difícil zurdo de  
la República Democrática Alemana,  
Gerterbach, para lograr la  
victoria.  
Vargas es el primer chileno que logra

apuntarse una victoria, de los tres que han  
intervenido hasta ahora en el torneo  
Córdova Cardín.

Aunque el alemán tenía una izquierda  
muy efectiva Vargas logró dominarlo con  
un incansable ataque al cuerpo, con  
izquierdas de ganchos laterales y  
derechas cortas al mentón.



EL OBJETO de expresar su res-  
puesta y buenos deseos de éxito a la  
Secretaría del Trabajo, Mireya Baltra, en su  
visita a esta importante Secretaría de  
Estado, la visitaron en la tarde de ayer, en  
compañía del gremio de Suplementeros de

Chile, los dirigentes de la Federación Na-  
cional de Suplementeros, quienes aprove-  
charon esta oportunidad para  
plantearle problemas relacionados con  
el gremio.

### EL COMO Y EL PORQUE DE LA REVOLUCION TEXTIL

● Comité Sectorial  
de CORFO  
responde todas las  
interrogantes que  
Ud. se plantea  
en torno al  
"desabastecimiento"  
de lanas, hilos  
y telas

(Página 3)



### REGRESO LA SELECCION

EL MEJOR JUGADOR CHILENO,  
Carlos Castelly, fue muy asedia-  
do a su llegada a Pudahuel. Su  
sobrino lo felicitó por su excelen-  
te desempeño. Fue el goleador  
de Chile y del Grupo N° 2 (Infor-  
mación pag. 9)

### QUERRELLA CONTRA "EL MERCURIO":

Lanza tendenciosa campaña en el exterior y trata de  
crear pánico y desesperación dentro del país.

LA INFORMACION APARECIDA EN  
"El Mercurio" en la cual se señala que  
"Chile tiene dólares sólo para 45 días  
más" forma parte de una campaña  
sistemática, para provocar el pánico y la  
desesperación en el país y la desconfianza  
en el exterior, ahora que nuestro país está  
realizando gestiones para concretar los  
acuerdos del Club de París sobre la  
renegociación de su deuda externa,  
dentro de las modalidades que le fueron  
otorgadas.

Frente a la gravedad de la mencionada  
información, aparecida en la primera  
página de su edición del sábado 24 de  
junio, información que fue calificada de  
"falsa y tendenciosa", el Gobierno, de  
acuerdo con sus facultades, acordó  
querrellarse contra el citado diario y contra  
su director responsable, René Silva  
Espejo, según informó el Subsecretario  
del Interior, Daniel Vergara Bustos.

En conferencia de prensa, Vergara  
Bustos leyó algunos párrafos de la  
información, en la cual se recogen

expresiones vertidas por el diputado  
nacional, Engelberto Ffias. Sostiene el  
parlamentario, según "El Mercurio", que  
"el problema es tan serio que compromete  
la situación internacional de Chile" y  
que "los 43 millones de dólares (que  
según él quedarían como reserva en el  
Banco Central") únicamente permitirían  
vivir al país, según el consumo normal de  
divisas, por 45 días más".

"Con esta información falsa y  
tendenciosa, sistemática, se busca no  
sólo crear la intranquilidad,  
inseguridad, zozobra, pánico y  
desesperación, además de desprestijiar  
a Chile en el exterior, sino llegar  
aun al derrocamiento del Gobierno",  
dijo Vergara.

Sostuvo que en esta querrela, por  
infracción a la Ley de Seguridad Interior  
del Estado, letra G, de su Art. 4, en primer  
término se busca sancionar a los  
responsables de la publicación, "El  
Mercurio" y a los responsables que el  
Ministro de la Corte de Apelaciones  
sumariante considere como tales.

### Izquierda Cristiana

## ACUSACION CONTRA DEL CANTO ES UN ATAQUE A LA CLASE OBRERA

COMO "ATAQUES a la clase  
obrero" calificó la Organización  
de Izquierda Cristiana los ataques  
del Ministro del Interior, Hernán del  
Canto, al hacer público ayer su  
respaldo al Secretario de Estado.  
La declaración señala que es la  
quinta acusación constitucional  
que la derecha presenta contra  
Ministros del Gobierno Popular  
en sólo 18 meses de ejercicio "lo  
que implica el uso y abuso de la  
legalidad como instrumento de  
presión política".

Denuncia que "el objetivo final  
es el derrocamiento constitu-  
cional del compañero Presidente de  
la República, conductor del  
proceso revolucionario por volun-  
tad del pueblo, tal como lo indica-  
ra un senador de la Democracia  
Radical al comenzar este  
Gobierno y como actualmente lo  
expresan algunos parlamentarios  
del Partido Nacional".

Con estos métodos  
agrega la derecha trata de  
exasperar a militantes y dirigien-  
tes de la Unidad Popular, por una  
parte, y, por otra, de asumir el  
liderazgo de la oposición,

desplazando a los demócrata-  
cristianos". — "La madurez  
alcanzada por la clase trabajado-  
ra frustrará estos torcidos inten-  
tos de la derecha. No se dejará  
arrastrar por las provocaciones  
reaccionarias, pero sabrá contes-  
tar a ellas con mucha firmeza y  
en el terreno en que la derecha  
se ponga".

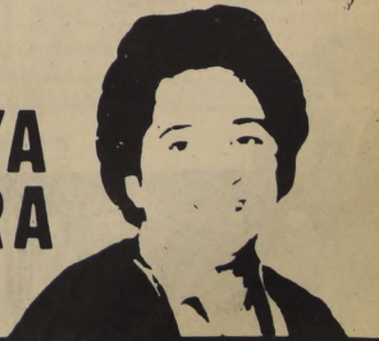
— "Al partido Demócrata  
Cristiano le corresponde entregar  
su propia respuesta. El pueblo  
exige un pronunciamiento claro.  
Ante el pueblo será responsable".

Finalmente, señala que el  
Ministro Del Canto ha debido  
soportar los ataques de la reacción  
desde el momento mismo en que  
fue designado y aun antes de que  
asumiera. "Con estos ataques  
— dice la derecha — no hace sino  
tratar de defender sus intereses  
de clase, amagados por el  
Gobierno Popular. Escoge como  
blanco al compañero Del Canto  
porque él es un auténtico  
representante y dirigente de la  
clase obrera. Los ataques al  
compañero Del Canto son  
ataques a la clase obrera".

# de mujer a mujer!

## LAS MUJERES RINDEN HOMENAJE A HOY - ESTADIO NATANIEL - 15,30 HORAS

### MIREYA BALTRA



### CRONICA AGRICULTURA

**EN LA SALA de Conferencias de la Cancillería ha estado reunida la Comisión Mixta Chileno-Búlgara. Las respectivas delegaciones las preside el Canciller Clodomiro Almeyda y el Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros de Bulgaria, Petar Tanchev. En la fotografía, un aspecto de la sesión constitutiva.**



**MARIO VALENZUELA LAFOURCADE, Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, fue condecorado por el Gobierno peruano con la Gran Cruz de la Orden El Sol. La ceremonia tuvo lugar en la sede diplomática peruana en Santiago con asistencia de personalidades, entre ellas el Canciller chileno, Clodomiro Almeyda. En la fotografía, el Embajador García Saluda a Valenzuela Lafourcade. Al centro, el Canciller Almeyda.**

## En La Moneda: ALLENDE RECIBIO A AMANDA ALTAMIRANO CANDIDATA A DIPUTADO POR COQUIMBO

PARA AGRADECERLE LA CONFIANZA que le había dispensado al nombrarla Gobernadora del Departamento de Coquimbo y luego durante el desempeño de su cargo, visitó al Presidente de la República, Amanda Altamirano, quien acaba de dejar el cargo para postular como candidata a diputado en la elección complementaria que en dicha provincia, se efectuará el domingo 16 de julio.

El Dr. Allende, en la tarde, además de otras actividades, se reunió desde las 18 horas con los jefes de los Partidos Políticos que integran la Unidad Popular, estimándose que en esta oportunidad se conocerían algunos aspectos esenciales de las conversaciones para la Democracia Cristiana, sobre lo cual habrá una declaración pública y sobre la federación de colectividades populares para enfrentar las elecciones parlamentarias de marzo de 1973.

Amanda Altamirano llegó hasta La Moneda acompañada de la senadora Julieta Campuzano, militante del Partido Comunista, colectividad a la que también pertenece la candidata. **UNIVERSIDAD DEL NORTE** Para informe de los resultados de su gira por países de Europa, se entrevistó con el Presidente Allende, el rector de la Universidad del Norte, Miguel Campo. Durante su visita a naciones del área socialista y de Europa Occidental, el rector Campo firmó importantes convenios que beneficiarán a la universidad y al desarrollo del país. Entre éstos figura un convenio con Rumania, mediante el cual vendrá a Chile un grupo de profesionales de ese país para el denominado Plan Salitre de la Universidad del Norte.



Otro de los convenios fue firmado con España para la instalación en Chile de plantas depuradoras de agua para la zona norte. Dos de estas plantas funcionarían en la sede de la universidad en Arica en forma experimental. Igualmente se firmaron convenios con Dinamarca, Polonia y otros países.

Una visita de cortesía efectuó, a las 17 horas, al Presidente Allende, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Enrique Iglesias, con motivo de su reciente designación en el cargo. Enrique Iglesias es un economista que ha ocupado cargos destacados en el gobierno de su país, en distintos órganos del sistema interamericano y en las Naciones Unidas. Además es autor de diversos artículos y ensayos sobre la economía latinoamericana.

### NUEVO SECRETARIO EJECUTIVO DE CEPAL

Una visita de cortesía efectuó, a las 17 horas, al Presidente Allende, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Enrique Iglesias, con motivo de su reciente designación en el cargo. Enrique Iglesias es un economista que ha ocupado cargos destacados en el gobierno de su país, en distintos órganos del sistema interamericano y en las Naciones Unidas. Además es autor de diversos artículos y ensayos sobre la economía latinoamericana.

Nació en 1930 y se graduó en 1953 en la Universidad de Montevideo en economía y administración; realizó estudios de especialización en los sectores económicos y financiero en Estados Unidos y Francia. Con anterioridad a su nombramiento como Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, se desempeñó como asesor de las Naciones Unidas ante la Conferencia sobre Medio Ambiente que se desarrolló recientemente en Estocolmo.

### CONDECORADO ENVIADO DE URUGUAY

Despido del Presidente de la República Dr. Salvador Allende, el Embajador de Uruguay, Manuel Sánchez, después de cumplir dos años de labor en nuestro país. El Diplomático uruguayo fue condecorado ayer por el Canciller Almeyda en un gesto de reconocimiento por el eficaz cumplimiento de sus funciones. La condecoración otorgada fue la Gran Cruz de la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins y él recibirla el Embajador Sánchez hizo votos por el buen mantenimiento de las relaciones chileno-uruguayas. Mientras Uruguay designa al nuevo Embajador, está actuando como Encargado de Negocios, el Ministro César Charloae Ortega.

# FUNCIONARIOS DEL AGRO DEBERAN VIVIR Y TRABAJAR EN EL CAMPO

**LOS TEMAS RELACIONADOS con el traslado de los funcionarios del agro a los centros reformados, sistema que comenzará a operar desde el próximo año se analizó en una reunión del Ministro Jacques Chonchol, con los coordinadores de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA) provenientes de todas las zonas del país.**

**FUNCIONARIOS A UNIDADES REFORMADAS** El Director de ODEPA, Samuel Goldzweig, declaró que el tema central de la reunión de todos los coordinadores de su organismo con el Ministro Jacques Chonchol, fue la incorporación de los funcionarios a las unidades reformadas para que efectivamente marche la asistencia técnica a los campesinos. La necesidad de un mayor contacto de los funcionarios con los campesinos se ha transformado en una necesidad vital y

urgente, debido a la aceleración del proceso de reforma agraria. La idea es trasladar a los funcionarios de las ciudades y llevarlos a vivir al campo. Para ello se habilitarán las construcciones que ya existen en algunos predios expropiados o se construirán viviendas para las familias de los trabajadores de los servicios del agro.

De todas maneras, los posibles gastos que demande esta incorporación serán incluidos en el presupuesto del Ministerio Agrícola para el año 1973.

Asimismo, el Ministro revisó la situación de la producción agropecuaria en el país de acuerdo a los informes entregados por los 16 coordinadores zonales.

Según lo informado por el Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro, se analizó el estado de las siembras de invierno y primavera y la incidencia que en ellas han tenido los últimos temporales.

## NUEVO CENTRO DE PRODUCCION FORESTAL EN BIO-BIO

En la provincia de Bío Bío, comuna de Santa Bárbara, se constituyó un nuevo Centro de Producción Forestal, el que comprende cinco predios, entre los que se encuentran: Pitrillón, Pitral, parte del fundo Bio Bio, Pangue y Rañihueno. La superficie total del centro es de 36 mil hectáreas, siendo expropiada la primera parte el 24 de febrero de este año. Esta medida se tomó debido a la mala explotación de los terrenos, lo que traían como consecuencia problemas sociales y laborales. Al momento de la expropiación existían 51 casas en pésimo estado de conservación. Las 140 familias, que laborarán ahora en el Centro de Producción Forestal

“Rodrigo Ambrosio”, contarán hoy con las comodidades necesarias para lograr así una mayor producción. Según información proporcionada por los propios trabajadores, desde el 52, se encuentran 300 mil pulgadas de madera acachanadas con el objeto de conseguir un mejor precio. Las especies principales son la araucaria y el coigüe, y se estima que sólo un 10% podría ser recuperado totalmente. Los centros de Producción Forestales son expropiados por CORA, sobre la base de estudios realizados por la Corporación

Nacional Forestal, luego, la Corporación de Reforma Agraria los traspasa a la CONAF. Hasta el 5 de mayo de este año, se han expropiado 37 predios forestales, con una superficie total de 200.025 hectáreas. Entre los planes de la CONAF figura la terminación del latifundio forestal, de acuerdo con el aspecto y se espera cumplir con el programa dentro de los tres próximos meses. Los predios que se expropiarán serán destinados, de acuerdo con su capacidad, a la producción forestal, madera aserrada, abastecimiento de plantas de celulosa, reforestación o a parques y reservas.

# 26 toneladas más: AUMENTO DE LA PRODUCCION DE PAPA EN EL NORTE CHICO

**AMPLIAR DE TRES A CUATRO MIL hectáreas la superficie destinada al cultivo de la papa en el Norte Chico, acordó ayer el Comité de Abastecimiento reunido con el Ministro Jacques Chonchol.**

El Estado establecerá un poder comprador para adquirir la producción de papa temprana y asegurar el abastecimiento del producto en los centros consumidores de Santiago y Valparaíso.

Los técnicos de los Ministerios de Agricultura y Economía, señalaron que esta mayor superficie, más las ampliaciones de los terrenos destinados a estos cultivos en las provincias de O'Higgins a Aconcagua, significarán un aumento de 26 mil toneladas de mayor producción.

Toda esta región—según se informó—entrega el 35% de la producción nacional del tubérculo pero su importancia radica en que corresponde a papa temprana, que llega a los mercados entre los meses de septiembre a enero.

El Director de ODEPA, Samuel Goldzweig, manifestó que se están tomando las medidas del caso para entregar las semillas certificadas a los pequeños productores y campesinos en el curso de estos días, ya que las siembras se realizan hasta el mes de julio. Por otra parte, se utilizarán los créditos normales a través del Banco del Estado y del Instituto de Desarrollo Agropecuario para los productores del Norte Chico.



**CERCA DE 2.500 funcionarios de Impuestos Internos han participado en la Campaña Nacional de Fiscalización de Impuesto de**

**Compraventa y Servicios que se inició ayer, con un acto oficial en el Teatro Banderas, en que habló Juan Vadell, Director General de Impuestos Internos. En la foto, los funcionarios aplauden la**

**actuación del grupo folclórico de esa repartición fiscal. EL DIRECTOR DEL SNS participó activamente en las Jornadas de Evaluación para mejorar la atención de los servicios externos.**

## COMIENZA BATALLA CONTRA LA EVASION DE IMPUESTOS

CON UNA ASAMBLEA PUBLICA, efectuada en la mañana de ayer a teatro lleno en el Cine Banderas, se inició la Campaña Nacional de Fiscalización del Impuesto de Compraventa y Servicios, en la que tomarán parte la totalidad de los funcionarios de Impuestos Internos. Esta campaña se inicia en momentos en que la evasión tributaria ha alcanzado un nivel de peligrosidad atentatorio contra el progreso del país, y que se origina en alguna medida por el desconocimiento por parte de los contribuyentes de las normas tributarias, así como a la falta de conciencia ciudadana. Para el Director de Impuestos Internos, Juan Vadell Amión, la campaña está orientada a educar

al contribuyente, exigirle el cumplimiento responsable de sus obligaciones, y, en definitiva, para combatir la evasión por todos los medios legales a su alcance. En relación a esto último, una estimación realizada por el Centro de Estudios Matemáticos de la Universidad de Chile concluyó que la evasión del impuesto de compraventa estaría alcanzado en la actualidad a un 46,8%. Como puede apreciarse, la cifra es bastante elocuente. Hasta el momento, uno de los medios más eficaces que la ley ha establecido para controlar la declaración y pago de impuestos, es el uso de boletines numerados. Estas boletines deben emitirse por toda venta afectada a

impuesto por valor de \$ 10.000 más. Para incentivar la entrega de estas boletines se sabe que se aplica el sistema de Sorteo de Boletines de Compraventa. Sin embargo, este mecanismo ofrece algunas dificultades que serán corregidas en un futuro próximo. En esta campaña, cuya primera etapa contempla la información y educación de los contribuyentes, participarán cerca de 2.500 funcionarios del Servicio de Impuestos Internos pertenecientes a los escalafones de Inspectores, Tasadores, Abogados, Técnicos y Ayudantes y Oficiales, los cuales están comprometidos su concurso en un amplio programa de esta empresa.

## BATALLA FRONTAL A MORTALIDAD INFANTIL

Discusión y resoluciones altamente positivas para la comunidad fueron el resultado de las jornadas de Evaluación de la Atención Externa, llevadas a cabo en el vecino puerto con la participación de las autoridades de Salud Pública de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, que agrupan a más del cincuenta por ciento de la población de Chile. En los acuerdos adoptados se pone el énfasis en la aceleración al máximo del proceso de democratización del SNS como primer paso hacia la creación del Servicio Único de Salud como medio directo y efectivo que asegure una atención preferencial a los sectores más postergados de la población. Para ello y en especial, se volcarán todos los recursos humanos y técnicos a fin de defender la salud del niño combatiendo al máximo, por ejemplo, sus peores flegeles: las enfermedades broncopulmonares, en el invierno, y las diarreas, en el verano. Tales plagas son las principales causas de mortalidad infantil en nuestro país, primordialmente donde los

medios ambientales muestran deficientes condiciones habitacionales, alimenticias y de educación. Para erradicar las enfermedades prevenibles, especialmente las que atañen a la madre y al niño, se está configurando—conforme a lo acordado en esas jornadas—la aceleración y complementación de una labor en conjunto con Gobierno Interior, la CUT, el Consejo de Centro de Madres, la Oficina de Desarrollo Social y el Ministerio de Educación. Junto con la batalla frontal y a fondo contra la mortalidad infantil, se valoró la importancia que tienen la eficiencia y el mayor rendimiento, en todo este esquema, del trabajador de la salud. Para esto se discutió, en conjunto con las máximas autoridades del servicio, preocuparse de cumplir el plan para construir, en todos los consultorios externos, jardines infantiles, bibliotecas, y comedores para el personal. De tal modo se le podrá exigir al trabajador de la salud un mayor grado de rendimiento y responsabilidad y un trato más humano hacia el beneficiario.

### ATENCION DENTAL

En todo este proceso de mejoramiento de la atención médica integral, es importante el labor de la Odontología. Al respecto, uno de los acuerdos adoptados fue que, junto con acrecentar la atención dental, fundamentalmente entre los escolares, se impulsará la incorporación de los trabajadores de la salud y personal de colaboración (auxiliares de enfermería, laboratoristas dentales y administrativos) a la “democratización de la atención odontológica”. Los dentistas, en el informe que presentaron en las jornadas de Valparaíso, señalaron que la atención dental también debe ser humana, oportuna y eficiente. Con clara conciencia de la etapa que se está cumpliendo, este sector acordó buscar todos los medios y ponerlos en juego para que el 30 por ciento de los odontólogos no integrados hasta el momento al SNS, sean contratados a fin de que el organismo estatal de salud pueda proporcionar una oportuna y eficiente atención dental, en especial a los escolares.

## MINEROS DE SEWELL TIENEN ASEGURO ABASTECIMIENTO

Los 7.000 habitantes del campamento minero de Sewell tienen asegurado el abastecimiento de una amplia gama de artículos de primera necesidad gracias a un convenio firmado entre EL TENIENTE y DINAC. (Distribuidora Nacional). Fruto inmediato de este convenio ha sido la instalación de un moderno autoservicio donde los mineros y sus familias podrán adquirir, a precios oficiales, todos los alimentos y mercaderías esencia-

les para su subsistencia que antes llegaban a sus manos a precios abultados por los intermediarios. Por otra parte, los trabajadores estarán libres de la preocupación de que las contingencias climáticas puedan dejarlos momentáneamente sin abastecimiento ya que el autoservicio, entre otras instalaciones posee un frigorífico con un capacidad de almacenamiento superior a los nueve mil kilos de pescado.

A la ceremonia de inauguración del supermercado asistieron el Intendente de la Provincia de O'Higgins, Luis Baeza; el Vicepresidente Ejecutivo de El Teniente, Armando Arancibia; el Gerente General de DINAC, Jacobo Chattan; dirigentes sindicales de El Teniente, autoridades civiles y militares y otros ejecutivos de la empresa minera y de DINAC. Chattan, hablando en nombre de DINAC, destacó la importancia de que ahora los trabajadores de Sewell puedan adquirir los bienes de consumo que necesitan a precios oficiales y que sus ingresos no van ahora a nutrir la avaricia de los especuladores que tradicionalmente proliferan en torno a los campamentos mineros. Luego, el Vicepresidente Ejecutivo de El Teniente, Armando Arancibia, expresó: “La administración actual, por decisión de sus trabajadores, ha debido enfrentar el problema de abastecimiento como un asunto de primera importancia. Hace sólo algunos días, inauguramos un autoservicio de restaurante que está a disposición de todos los trabajadores. Hoy damos un paso más con la inauguración de este supermercado e inauguraremos otros a lo largo de todo el campamento”. A nombre de la Zonal EL TENIENTE, que agrupa a todos los sindicatos de esta empresa minera, el dirigente sindical y Alcalde de El Machal, Hernán Castillo, manifestó que esta iniciativa representará una solución efectiva al problema de abastecimiento en el mineral y en las comunas adyacentes. El Intendente de O'Higgins, Luis Baeza, cerró el acto con un discurso en el que denunció las maquinaciones de algunos sectores destinados a provocar desabastecimiento en la Provincia y llamó a los trabajadores a mantener una vigilancia activa en el problema.



**EL VICEPRESIDENTE DE EL TENIENTE, Armando Arancibia y el Gerente General**

**de DINAC, firman el convenio mediante el cual ponen en marcha un**

**supermercado para la población del campamento minero de Sewell.**

Inches 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

# Cordial acogida a Vázquez Carrizosa

## CHILE Y COLOMBIA TRAZAN BASES PARA AUMENTAR SU INTERCAMBIO

La posición coincidente en materias de política internacional y económica, especialmente en el campo de la integración andina, entre Chile y Colombia, destacó el Canciller Alfredo Vázquez Carrizosa, al iniciar su primer día de actividades oficiales, como representante del Gobierno y del pueblo chileno.

El Presidente de la República, Salvador Allende, recibió a las 13 horas de ayer la visita del Ministro colombiano, con quien tuvo una larga conversación. Posteriormente el Primer Mandatario y señora Hortensia Allende ofrecieron un almuerzo en el Gran Comedor del Palacio de la Moneda, en honor del Canciller colombiano y señora Lucía Holguín de Vázquez Carrizosa.

Este acto cumplido ayer, fue una visita de cortesía al Ministro

de Relaciones de Chile, Clodomiro Almeida, reuniéndose posteriormente en el Salón Rojo de la Cancillería para cambiar opiniones sobre la integración de la Comisión Mixta Chileno-Colombiana, que bajo la presidencia de ambos inició sus actividades en la tarde de ayer, en la Sala Andrés Bello.

A las 12 horas, acompañado del Canciller Almeida, el Ministro colombiano y los miembros de su comitiva, se dirigieron hasta el Monumento al General Bernardo O'Higgins, donde el distinguido visitante, Alfredo Vázquez Carrizosa, depositó una ofrenda floral.

En el Monumento fue esperado por el Ministro de Defensa Nacional, José Tóhá, con quien revisó la formación militar que le rindieron los honores correspondientes a su alta investidura. Un numeroso público asistió a la

ceremonia que se efectuó bajo una intensa lluvia, público que exteriorizó al Ministro colombiano su afecto y adhesión.

Sus actividades de ayer finalizaron al concurrir a una comida que le ofreció en los salones de la Cancillería, su colega chileno y la señora de Almeida.

A la comida asistieron además, los miembros del séquito oficial del visitante y autoridades chilenas.

Sus actividades de hoy comprenden su asistencia, a las 11 horas, a una reunión de trabajo con el Ministro Almeida y la Comisión Mixta Chileno-Colombiana, a las 13.15 horas un almuerzo íntimo en la residencia del colega chileno y a las 17 horas una visita al Museo Colonial de San Francisco.

### COMISION MIXTA

Las conversaciones mixtas



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Dr. Salvador Allende, recibió a las 13 horas de ayer, en audiencia especial, al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Alfredo Vázquez Carrizosa. En la reunión estuvieron presentes el Canciller Almeida, los Subsecretarios de Relaciones de Chile y Colombia, Luis Orlandini y Roberto Soto, y los respectivos embajadores. Posteriormente, el Presidente de la República y señora de Allende ofrecieron un almuerzo en el Palacio de La Moneda al Canciller colombiano y señora Lucía Holguín de Vázquez Carrizosa.

### Elecciones FECH:

## ESTUDIANTES PROCLAMARON A CANDIDATOS DE LA UP

En un masivo acto, el Comité Político de la Unidad Popular Estudiantil de la Universidad de Chile, proclamó anoche a los candidatos que postularán en las próximas elecciones de la Federación de Estudiantes de Chile, y que están encabezados por Alejandro Rojas.

En el acto realizado anoche en el Teatro Normandie intervinieron los representantes del Comando Nacional de la Unidad Popular, del Comando Juvenil de la Unidad Popular y el propio Alejandro Rojas.

El proceso electoral se efectuará el próximo 6 de julio, y desde luego ya está concentrando la atención de la opinión pública nacional.

Hasta el instante del cierre del plazo de inscripción de listas por parte del Tribunal Calificador, se han inscrito seis listas, una de ellas compuesta por jóvenes de la Unidad Popular, que lleva a la reelección a Alejandro Rojas, como Presidente y a diez vocales, tres de los cuales son militantes de la Juventud Socialista; Mario Ferrer, actual miembro de la Mesa Directiva de la Federación; Gregorio Navarrete, Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas y Ennio Vivaldi, Vicepresidente de la Escuela de Medicina y miembro del Consejo Directivo de la Universidad en representación del estamento estudiantil.

### LUCHA COMUN DE ESTUDIANTES Y OBREROS

"Nuestra opinión, señala Ferrer, es que la juventud sabe, y en particular los estudiantes sabemos que nuestro destino depende del resultado de las luchas del pueblo, es decir, nuestras posibilidades de desarrollo cultural, físico e intelectual, están ligadas al triunfo de la clase obrera y el pueblo en la conquista de su definitiva liberación".

### DELEGACIONES

La delegación colombiana a las conversaciones técnicas, la encabeza el Director del Instituto de Comercio Exterior, Raúl Arbeláez, quien es también Representante Titular de Colombia ante el Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino.

El equipo de negociación, por parte de Chile lo encabeza Juan Somavia y Julio de la Fuente, de la Secretaría Ejecutiva ALALC Pacto Andino y lo integran representantes del Banco Central, de la CORFO, de CONICYT y de otros organismos de los sectores económicos y cultural.

### OTROS ANTECEDENTES

En 1970 el intercambio global entre ambos países alcanzó a 10 millones de dólares, cifra que los acuerdos del año anterior, elevaron apreciablemente.

La Comisión Mixta Chileno-Colombiana, que preside, a través de sus respectivos delegaciones los Ministros Almeida y Vázquez, continúa reunida hoy miércoles y mañana jueves, a las 11 horas, tendrá lugar su reunión de clausura, en el Salón Rojo de la Cancillería.

### COMITIVA COLOMBIANA

La comitiva oficial del Canciller de Colombia, a quien acompaña su esposa señora Lucía Holguín de Vázquez Carrizosa, está integrada por las siguientes personalidades:

- Embajador de Colombia, en Santiago, Alvaro García Herrera y señora;
- Embajador Antonio José Uribe Portocarrero y señora;
- Embajador Ernesto Torres Díaz, Director del Protocolo colombiano y señora;
- Subsecretario Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Roberto Soto Machado;
- Consejero Alfonso Correa Bernal y Virginia Obregón, Jefa de la Sección Américas Latina del Ministerio de RR. EE. de Colombia;
- Durante su permanencia en Santiago tendrá como Edecán Diplomático al Embajador chileno Raúl Bazán Dávila.

### DECLARACIONES

Tanto Almeida como Vázquez Carrizosa, se refirieron ayer a la importancia de las reuniones de trabajo que implica el período de sesiones que inicia en Santiago la Comisión Mixta Chileno-Colombiana.

Vázquez, además, luego de reiterar la coincidencia de ambos países en materia de política económica e internacional, se refirió a la cordialidad con que había sido recibido, lo que agradeció, y a una pregunta periodística, manifestó que era ajeno a toda gestión, como la iniciada por Chile y Bolivia para concretar sus relaciones económicas en cuanto a materias del Pacto Andino.



## EL COMO Y EL PORQUE DE LA REVOLUCION TEXTIL...

"En 1971, el área social de las industrias textiles produjo 14.005.113 metros de tela, contra 12.440.179,11 del año 1970, por las mismas empresas. Además, se produjo un 23,04% más de hilado de algodón de uso industrial que sirvió tanto para el aumento de tejidos de las propias empresas del área social, como para la venta de pequeños y medianos industriales del sector privado. Por otro lado, la única industria del área social que produce lana para tejer a pailito o industrial, aumentó su producción en un 8,11%".

Y usted amigo lector, o usted, dueño de casa, pequeño comerciante o artesano, ante estas cifras entregadas por el Comité Sectorial Textil de la CORFO, se preguntará ¿de qué me sirve todo esto cuando debo hacer colas para comprar mis géneros, ni lana de tejer, mis hilados? ¿A mí que me importan todas estas explicaciones si no se solución mi problema?...

Y, ¿quiere que le diga?, tiene toda la razón al plantear estas interrogantes. Porque, por mucho que le digamos que durante los cuatro primeros meses del año la producción de la industria textil ha aumentado en un 13,7%, o que los crecimientos por rubros en los primeros 150 días del año son extraordinarios (lana para tejer, 125,86%; tejidos de lana, 57,65%; hilado de algodón, 11,43%; tejidos de algodón, 6,47%; fibras artificiales, 117,76%; filamentos artificiales, 54,37%; hilado acrílico, 58,37%; usted va a seguir hablando en contra de las colas que es necesario hacer para conseguir el producto, o las especulaciones del mercado negro.

Es más, no sólo nos hacemos partícipes de todos estos problemas que lo aquejan a Ud. sino que, además, se lo planteamos directamente a los compañeros que dirigen el Comité Textil, con quienes conversamos ayer.

Y todas estas dudas, todas estas consultas, están resumidas en esta crónica que pretende hacer un resumen apretado de este diálogo.

### EL COMITE TEXTIL

Compañero, podría decir ¿para qué sirve el Comité Textil? ¿Es un instrumento meramente burocrático que tiene alguna utilidad práctica?...

La pregunta se la lanzamos a Eduardo Grove, Secretario Ejecutivo del Comité, que nos escuchó junto a Jaime Espinoza, Jefe del Departamento de Operaciones; Henry Bahna, Jefe de Comercialización, y Juan Francisco Sánchez, Jefe del Departamento de Finanzas.

"Dentro de los planes económicos del Gobierno Popular CORFO desempeña un rol fundamental. De ahí, entonces, que fuera necesario readequar su sistema tradicional de acción, como una manera de responder a esta explosión del crecimiento productivo chileno. Fue así como nacieron los Comités Sectoriales, creados con el fin de planificar una acción conjunta y coherente entre las empresas afines. De esta manera, le correspondió al Comité Textil el problema de la planificación técnica, el abastecimiento, el asunto financiero, la comercialización y la dirección operativa conjunta de las empresas textiles..."

Por otro lado, nos explica Grove, existe una tención directa sobre el sector privado a través del control de la comercialización y la producción, lo que significa que el Comité Textil tiene en sus manos la dirección de la capacidad laboral de 110.000 trabajadores, de allí la enorme importancia económica y política que ejerce sobre el desarrollo industrial chileno.

—Pero, ¿cuál ha sido la actuación del Comité Textil en los meses que lleva de funcionamiento?...

Las cifras del Instituto de Estadísticas e Inclusion, las de la SOFOFA, demuestran, por sí solas, los considerables avances de la producción del área de propiedad social del sector textil. En otro orden de cosas, no escapa a los empresarios medianos y pequeños, asociados en AMPICH, las mejoras en el sistema de distribución para el abastecimiento de sus fábricas, cuestión que ha sido ratificada públicamente a través de las directivas de estos empresarios.

Por su parte, las organizaciones populares han sido abastecidas en forma preferencial como nunca antes se había hecho, a través de los Centros de Madres, las Juntas de Abastecimientos y Precios y de otras asociaciones.

Lo fundamental, sin embargo, ha sido que las empresas textiles, de acuerdo a la política Popular del Gobierno, han mantenido sus precios desde 1970, con el objeto de mantener el poder adquisitivo de los trabajadores. Y esto, lo sabe toda la población.

En suma, la producción se ha acrecentado notablemente y se ha mejorado sustancialmente la distribución de los artículos textiles.

### DESABASTECIMIENTO

Sin embargo, el desabastecimiento, es un hecho real y concreto por mucho que se entreguen cifras que demuestran el aumento de la producción.

¿Qué factores influyen en el desabastecimiento?...

Henry Bahna, Jefe de Comercialización, es quien nos responde: "Sí, es cierto que existe un déficit y un desequilibrio entre la demanda y la producción. No obstante puedo asegurarle que este fenómeno sólo alcanza a 8 de los 500 productos textiles que producen las industrias. Y en torno a ellos la reacción ha creado toda una campaña para desprestigiar al total de la industria textil del área social, que constituye un verdadero símbolo de nuestra marcha hacia el socialismo".

"La producción de creas, mezclilla cotelé, pañales de gusga, por ejemplo, no ha sido capaz de absorber la enorme demanda creada por el enorme aumento de consumo de los trabajadores, como producto de la redistribución del ingreso.

"En resumen, el Comité Textil reconoce el desabastecimiento en algunos productos, pese a que los dueños de casas comerciales han señalado públicamente (como el Gerente de Gobelinos), que nunca habían vendido tanta cantidad de productos textiles como ahora. Y eso también debe ser tomado en cuenta".

### MERCADO NEGRO

—Dentro de las muchas asociaciones que se hacen contra el área textil de propiedad social hay una que se ha esgrimido reiteradamente: se ha creado un mercado negro que, en muchos casos, nace a partir de los propios trabajadores. ¿Cuál es la verdad de este asunto?...

"En cierto modo, explica Grove, estas acusaciones están basadas en la realidad. Los bajos precios de los productos textiles han desarrollado un mercado negro que pretende aprovechar el mequetrupe del esfuerzo, de los trabajadores del área de propiedad social, acaparando productos, contrabandeando telas a los países limítrofes, cobrando sobrepagos sin facturar, etc.

"Sin embargo, nunca hemos oído a los empresarios del Instituto Textil y a su Presidente denunciar esta situación, colaborando en la fiscalización de los comerciantes inescrupulosos que se benefician a costa del pueblo.

"Más aún, los organismos empresariales, que están siendo definitivamente afectados por la decidida actitud del Gobierno Popular, se han pronunciado violentamente en contra de los inspectores ad honorem de DIRINCO, surgidos de los propios trabajadores, y, por el contrario, han tratado de disminuir las atribuciones legales que el Gobierno tiene para castigar a los especuladores."

"El control popular, a través de las Juntas de Abastecimientos y Precios y de los inspectores trabajadores, empieza a surtir efecto y, dentro de poco, pondremos a punto definitivo a este problema".

—¿Y el mercado negro que hacen los mismos trabajadores?...

—"Todo esto nace a partir de un sistema tradicional de trato que han tenido los grandes empresarios con los trabajadores. Para las industrias capitalistas era mucho más fácil y económico aumentar las entradas de los obreros a través de la entrega de generos (entrega fijada por actas de avenimiento) y no con un aporte de mejores salarios."

"Por eso, hemos debido recurrir a mecanismos de control tales como las JAP, las asociaciones de comerciantes detallistas, comunales o provinciales, para asegurar que el producto llegue al mismo precio a los trabajadores."

"Ya tenemos listo convenio con comerciantes de Ñuñoa, Barrancas y Renca, a través de acuerdos firmados con DIRINCO. Por otra parte, la Federación de Empleados de Comercio colaborará directamente para abrir un cauce a mayor flujo de productos, a esto hay que agregar un acuerdo con la Federación de Viajantes de Chile y los Inspectores Trabajadores del Área Social."

"En general, el cuadro aparece bastante positivo para el Área Textil. Sin embargo, William Jalaf, presidente del Instituto Textil, señaló ante la Cámara que la situación financiera de las empresas textiles era desastrosa y que las fábricas del área de propiedad social perdían sumas siderales. ¿Qué hay de cierto en todo esto?...

"En primer lugar, responde Juan Francisco Sánchez, Jefe del Departamento de Finanzas no podemos analizar el funcionamiento de estas empresas en términos de ganancias tradicionales. La construcción del Área Social implica un criterio distinto. No nos preocupa el caso particular de cada industria, sino el contexto global del área textil."

"Es muy posible que alguna industria, por motivos particulares, arroje pérdidas, pero se ve compensada por las enormes ganancias de otras. Es decir, no nos interesa ganar, sino que servir a toda la comunidad."

"Con respecto a este asunto, se puede indicar un ejemplo que grafica claramente la diferencia de enfoques frente a la administración de las empresas, en el mes de abril de 1971, los Yarus habían pedido a DIRINCO un alza promedio de 43% para sus productos, ya que de otro modo caminaban directamente a la quiebra."

"Luego vino la intervención y esta alza no se produjo. No obstante, si se le hubiera otorgado Yarus habría obtenido una ganancia neta de 85 millones de escudos, en consecuencia su ganancia normal durante un año no superaba los 4 millones de escudos."

"Finalmente, me gustaría que alguien señalara qué industria textil se ha declarado en quiebra y cerrado sus puertas."

## CRONICA

COMITE TEXTIL DE CORFO:  
Juan Francisco Sánchez,  
Jefe del Departamento de Finanzas;  
Jaime Espinoza,  
Jefe del Departamento de Operaciones; Eduardo Grove,  
Secretario Ejecutivo del Comité Sectorial; Henry Bahna,  
Jefe del Departamento de Comercialización  
y Enrique Astudillo, de Relaciones Públicas.

pero que fue necesario realizar para poder tener una idea aproximada de la demanda nacional.

"Fue así como se creó la OCENDIT (Oficina Central de Distribución Textil) dependiente de nuestro Comité y destinada a centralizar toda la distribución de hilados y telas de las industrias del área social. La OCENDIT está encargada de centralizar toda la distribución textil, terminando de este modo con el peregrinaje vejatorio que sufrían los industriales al tener que vagar de fábrica en fábrica para hacer sus pedidos."

—¿Qué papel entrará a cumplir el comercio establecido?...

"Este es un problema un poco más difícil de encarar. Si bien es cierto que existen comerciantes honrados, hay otra cantidad que se aprovecha especulando abiertamente. De nada valdría entonces, que le entregáramos a ellos una mayor cantidad de productos a sabiendas que, en muchos casos, ese aumento sólo traería aparejado un comercio ilegal más grande."

"Por eso, hemos debido recurrir a mecanismos de control tales como las JAP, las asociaciones de comerciantes detallistas, comunales o provinciales, para asegurar que el producto llegue al mismo precio a los trabajadores."

"En general, el cuadro aparece bastante positivo para el Área Textil. Sin embargo, William Jalaf, presidente del Instituto Textil, señaló ante la Cámara que la situación financiera de las empresas textiles era desastrosa y que las fábricas del área de propiedad social perdían sumas siderales. ¿Qué hay de cierto en todo esto?...

"En primer lugar, responde Juan Francisco Sánchez, Jefe del Departamento de Finanzas no podemos analizar el funcionamiento de estas empresas en términos de ganancias tradicionales. La construcción del Área Social implica un criterio distinto. No nos preocupa el caso particular de cada industria, sino el contexto global del área textil."

"Es muy posible que alguna industria, por motivos particulares, arroje pérdidas, pero se ve compensada por las enormes ganancias de otras. Es decir, no nos interesa ganar, sino que servir a toda la comunidad."

"Con respecto a este asunto, se puede indicar un ejemplo que grafica claramente la diferencia de enfoques frente a la administración de las empresas, en el mes de abril de 1971, los Yarus habían pedido a DIRINCO un alza promedio de 43% para sus productos, ya que de otro modo caminaban directamente a la quiebra."

"Luego vino la intervención y esta alza no se produjo. No obstante, si se le hubiera otorgado Yarus habría obtenido una ganancia neta de 85 millones de escudos, en consecuencia su ganancia normal durante un año no superaba los 4 millones de escudos."

"Finalmente, me gustaría que alguien señalara qué industria textil se ha declarado en quiebra y cerrado sus puertas."

## TRABAJADORES-ESTUDIANTES RESPALDAN A ENRIQUE KIRBERG

En el Paraninfo de la UTE, los trabajadores y estudiantes expresaron su apoyo y reconocimiento al candidato a Secretario General, Ricardo Nuñez, durante un acto realizado a las 19 horas de ayer.

En la UTE, y por iniciativa del doctor Kirberg, estudian cuatro mil 645 trabajadores, mediante un convenio firmado entre la Central Única de Trabajadores y la UTE, el 7 de mayo del año 1969.

A través del mismo convenio establecieron carreras universitarias en las mismas empresas, servicios, y en estos momentos ofrecen enseñanza, en sus propios sitios de trabajo, 360 trabajadores. En Chilectra, la Escuela de Nivelación y el Instituto Tecnológico de la Empresa cuenta con 240 trabajadores alumnos, y en la Papelera de Puente Alto cuenta con 70 y Minera Andina con 50.

En las Escuelas de Nivelación las Empresas terminan sus estudios secundarios más de mil trabajadores, quedando de esta manera, capacitados para su posterior ingreso a la Universidad. Este mismo tipo de escuela existe en El Teniente, INSA, LUMAR, Mineral de Chuquibambilla, Empresa de Agua Potable, MAGDOCO, y CORA.

Todos estos trabajadores estudiantes, que han encontrado en la UTE un camino para mejorar las condiciones de vida y acceso a la cultura, abandonaron por un tiempo sus libros y fábricas para otorgar su total respaldo al doctor Kirberg y a los candidatos que lo acompañan en la lista, y que lo hicieron saber el Presidente del Sindicato Único de Trabajadores de ENDESA, y los alumnos que intervinieron en el acto.

La sede la UTE de Talca fue sede de las últimas visitas realizadas por los candidatos de la Lista de Liberación Universitaria e Independientes. Kirberg y Nuñez fueron recibidos allí como los futuros conductores de la Universidad y como los continuadores del proceso de Reforma que para la Casa de Estudios ha vivido en los últimos cuatro años.

## ORGANIZACION INTERNACIONAL VENDE

VOLKSWAGEN Variant 1969, dos puertas, calefacción, cambio mecánico, frenos de disco y tambor.

STATION WAGON CHEVROLET CHEVELLE 1969, 4 puertas, radio y calefacción, cambio mecánico, frenos de disco y tambor.

A la vista en Caupolicán N° 491, a dos cuadras de Salvador (Gatapa CIPRA), en horas de oficina. Retirar condiciones generales de venta en la dirección mencionada. Las propuestas se recibirán hasta el 29 de junio de 1972, a las 17.30 horas y se otorgará públicamente el mismo día y hora.



VIERNES 30 DE JUNIO Y SABADO 1º de JULIO

CERRADO POR INVENTARIOS

SOLO ATENDERÁ LA SECCION TURISMO Y SE RECIBIRÁ EL PAGO DE CUOTAS DE CREDITOS MARGINALES Y PLANILLAS DE COOPERADOS

## PROPUESTA PARA TRANSPORTE DE CUARZO ENTRE DOÑIHUE Y COLON ALTO

Mineral El Teniente necesita transportar 40.000 toneladas métricas de cuarzo de sílica a granel a razón de 4.000 toneladas métricas mensuales y a un ritmo diario de 150 toneladas métricas, desde Doñihue hasta Colón Alto.

Se aceptarán propuestas de asociaciones, cooperativas, sindicatos o propietarios de camiones.

Las bases y antecedentes deben solicitarse hasta el sábado 1º de julio en Mineral El Teniente, Depto. Tráfico, Casa 13, Rancagua, o en la oficina del Notario Sr. Alberto Cortínez Bascuñán, Brasil 1020, Rancagua.

## AVISO

En la causa N° 2464-70, que se instruye en la Segunda Fiscalía Militar de Santiago por infracción a la Ley de Seguridad del Estado y homicidio y secuestro, se ha decretado citar por este único aviso al reo Roberto Vinet Lamazares, a fin de que comparezca ante este Tribunal (Ministerio de Defensa Nacional N° 1187, subterráneo) dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, a contar desde esta publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere, de conformidad con lo dispuesto en el art. 29 de la Ley N° 12.927, Santiago, veintiséis de Junio de mil novecientos setenta y dos.

JORGE GONZALEZ CASANGA,  
Secretario

## PROPUESTA PARA TRANSPORTE DE CONCENTRADO DE COBRE ENTRE COLON ALTO Y CALETONES

Mineral El Teniente necesita transportar 20.000 toneladas métricas de concentrado de cobre a razón de 6.000 toneladas métricas mensuales y a un ritmo diario que fluctuará entre 500 a 1.000 toneladas métricas, desde Colón Alto a Caletones.

Se aceptarán propuestas de asociaciones, cooperativas, sindicatos o propietarios de camiones.

Las bases y antecedentes deben solicitarse hasta el lunes 3 de julio en Mineral El Teniente, Depto. Tráfico, Casa 13, Rancagua o en la oficina del Notario Sr. Alberto Cortínez Bascuñán, Avda Brasil 1020, Rancagua.

# LA JUVENTUD DE SANTIAGO SE REUNE!!

## EDIFICIO UNCTAD-VIERNES 30-18 HORAS

1er. Balance de la Discusión del Manifiesto "DEBERES Y DERECHOS"  
Participará el Compañero Pde. de la República, SALVADOR ALLENDE

Organiza: Coordinador Nacional de Juventudes - Sec. Juvenil de la Presidencia ONSEV

LA NACION

POLITIZACION DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES

El Colegio Profesional es un órgano de expresión académica donde se manifiesta la preocupación y la voluntad de sus miembros de resguardar los valores primordiales que atan a una determinada especialidad del saber, la cultura y la educación.

Hace muy poco, el país se vio amenazado por una grave huelga de los médicos a causa del mal trato recibido por un miembro de la Orden a manos de un grupo de personas, en circunstancias complejas y conflictivas que debieron ser superadas con serenidad por ambas partes.

El Colegio de Abogados, a su vez, por acción competente y legal de un miembro de la Orden en cumplimiento de sus deberes y obligaciones de alta autoridad del Gobierno, amenazó con la cancelación del título a este distinguido profesional.

Recientemente, el Colegio de Periodistas, de tanta gravitación en la información pública y en el nivel cultural de la nación, tergiversa la acción legal ejercida contra uno de sus miembros, que se ha destacado por promover el uso de un lenguaje violento y alarmista en el diario que dirige, sin respeto alguno por la verdad ni por los pesoneros del Gobierno.

Desde el instante en que los Colegios Profesionales se transforman en poderes irresponsables de presión política, se colocan, ipso facto, fuera de su ley orgánica y fuera de la jurisdicción nacional. Es una desobediencia civil neta que comporta un grado significativo de delictuosidad, con grave peligro de la normalidad y de la salud social.

Creemos, con absoluta convicción, que si los Colegios Profesionales enflaquecen sus rumbos por la política contingente, confundiendo los intereses de la institución con los intereses políticos de los grupos reaccionarios, perderán su prestigio público y tendrán que recibir la crítica firme y sostenida de las fuerzas populares que están por los cambios y por la nueva sociedad.

¿Quién Busca Quebrar a la DC?

La Democracia Cristiana, fuera de Andrés Bello y algunos parlamentarios, así como del Presidente de la colectividad, René Fuentetaja, que se hizo presente este fin de semana en la zona, no ha manifestado una mayor actividad.

El tono, como puede observarse, es de franca molestia y sirve para delinear con cierta claridad un problema básico: las relaciones de la Democracia Cristiana con la derecha "El Mercurio", en efecto, deja traslucir, en editoriales y crónicas, que tiene una especie de derecho adquirido para saber qué es lo que le conviene realmente a la DC y se permite dar orientaciones generales para su futura evolución.

Hablar de falta de vergüenza no es suficiente en este caso. Es necesario tratar de comprender el sentido y la naturaleza de este cambio en las relaciones de la DC con la derecha. El objetivo naturalmente es uno: asociar para siempre a la Democracia Cristiana al Partido Nacional, explotando el hecho de que no tiene votos suficientes para convertirse en una alternativa de poder.

El argumento que utiliza la derecha es sencillo: la izquierda persigue "quebrar" a la Democracia Cristiana y sus militantes deben estar advertidos que la Unidad Popular no actúa de "buena fe" al concertar acciones comunes. Pero a esta crítica—que ahora se alimenta en el reciente discurso del Secretario General del MAPU— puede aplicarse con toda propiedad el adagio sobre la paja en el ojo ajeno.

En efecto, que otra cosa busca la derecha en su frente de oposición que quebrar a la DC, usarla para sus propios fines y liquidarla políticamente a mediano o largo plazo?

En relación con la quebra, ya se produjo una importante escisión con el retro de

numerosos parlamentarios, dirigentes y militantes ahora agrupados en la Izquierda Cristiana. Tendrán que producirse más renuncias si se quiere ser consecuente con lo que afirmó René Fuentetaja sobre una oposición DC y una oposición de derecha. Eso lo sabe "El Mercurio" y por eso elige cuidadosamente los parlamentarios DC a quienes abre generosamente sus páginas. Con esto se aspira a exacerbar tensiones para forzar la purga de elementos de izquierda a quienes se prefiere fuera del PDC.

El uso de toda la fuerza electoral de la Democracia Cristiana en sectores populares y en capas medias quedó al descubierto con las declaraciones de parlamentarios nacionales, después de la prórroga acordada para la tramitación de la Reforma Constitucional. Después de haber sostenido durante todo el debate que no se oponían a la constitución de un área social, siempre que se hiciera "por ley", proclamaron abiertamente que "con o sin ley" estaban contra el "despojo". Además, de mostrar indiscretamente una carta escondida en la manga, esta reacción puso de manifiesto una diferencia de fondo entre el Partido Nacional y la Democracia Cristiana.

La DC, en efecto, no considera "despojo" toda expropiación, como lo hace el Partido Nacional y "El Mercurio". Fue un partido que practicó expropiaciones durante el sexenio pasado, soportando las mismas acusaciones que ahora se formulan contra la Unidad Popular. La necesidad de expropiar es reconocida en la DC; en el PN, bordea el delito.

En cuanto a la liquidación política de la DC, es bastante evidente que no puede esperar un futuro muy próspero si se identifica ciegamente con el anticomunismo del PN y "El Mercurio". Si todo lo que tiene que ofrecer al electorado son advertencias contra la "influencia soviética en Chile" o contra el "control totalitario del Partido Comunista", la derecha lo supera largamente en esta empresa de amedrentamiento masivo.

Tiene años de experiencia, en ese campo porque es su único programa "trabajar en consecuencia" como lo hace "El Mercurio" para que la Democracia Cristiana renuncie a su plataforma de cambios estructurales, es buscar su muerte. No es raro que acuse a la izquierda de querer lo mismo, transfiriendo sus propios deseos a la UP.

Crédito Revolucionario

Por primera vez en la historia de nuestras relaciones comerciales y financieras internacionales, nuestro país resulta beneficiado por un crédito a manos de las normas tradicionales del capitalismo. Nos referimos a los más de cien millones de dólares en créditos que nos han otorgado la República Popular China y la República Popular Democrática de Corea, al cabo de una exitosa misión cumplida por una Delegación Económica Gubernamental que presidió el Director Nacional de Planificación, Gonzalo Martner.

Estos créditos han sido otorgados dentro del marco de una ideología de las relaciones internacionales a las que, realmente, no estábamos habituados. Nuestra costumbre era entender los créditos como una forma más de hacer negocios, y que en esos negocios, los solicitantes de crédito tenían que casi mendigarlos, además de pagar demasiado caro por ellos y en plazos muy perentorios. Así creció nuestra deuda externa y así se acentuó nuestra dependencia, porque progresivamente tuvimos que ir asumiendo siempre nuevos compromisos para evitar el cerco asfixiante que nos tendían nuestros acreedores.

Esta vez, y gracias a que Chile ha iniciado una vía revolucionaria para salir del subdesarrollo, y que nuestro Gobierno hace pasar esa vía por el antimonopolismo y el ant imperialismo, podemos contar con nuevas fuentes de crédito —además de las tradicionales—, donde la ayuda no asume caracteres de negocio. Los compañeros chinos, por ejemplo, cuando practican su comercio internacional dicen: "no hacemos comercio para hacer negocios, ya que nuestra riqueza proviene del esfuerzo de todo el pueblo". Ellos entienden que deben entregar su aporte revolucionario a los pueblos subdesarrollados que luchan por zafarse del colonialismo y del imperialismo.

En este caso, el conjunto de créditos acordado con nuestro país, superando los cien millones de dólares, se entrega a 20 años plazo, sin ningún tipo de interés, sin condiciones ni privilegios. Durante los primeros 10 años del plazo no deberemos pagar una sola cuota, sino que el pago se hará en 10 cuotas anuales a partir de 1982, pudiendo prorrogarse dichos plazos en caso de haber alguna dificultad.

Este es uno de los más auspiciosos resultados concretos de una política internacional independiente, tal como fue propuesta al país por el programa de la Unidad Popular.

V. M.

Crezca Usted

Se encuentra en Chile un profesor francés —M. Christian Clement— quien asegura que puede hacer que la gente crezca varios centímetros practicando una gimnasia especializada. Al que no crezca razonablemente en tres meses, se le devuelve el dinero.

A juzgar por las fotografías, M. Clement es un hombre bajito.

—Ah, es que usted no sabe qué enano habría sido yo si no hubiera practicado mi sistema. La verdad es que he crecido bastante y no he necesitado devolverme la plata. Antes, medía solo 50 centímetros.

Así debe de contestar, y no hay argumento que le resista, salvo que todos, alguna vez, hemos medido apenas medio metro, o menos. Pero inspira esa misma clase de confianza del médico especialista en enfermedades de la piel y que luce el rostro liso de espinillas, o del dentista que no nos puede recibir porque está con dolor de muelas. (Esto último, es uno de los mayores agravios que uno puede gozar en esta vida; que el dentista sufra alguna vez como nosotros).

No sé por qué monsieur Clement se limita a hacernos crecer sólo unos pocos centímetros. Si aplicara sus poderes a hacernos alcanzar un par de metros, solucionaríamos en gran parte el problema de la movilización, pues con unas cuantas trancadas podríamos estar rápidamente en cualquier parte y gratis, y sin la pelea por el vuelto.

La mayor estatura de los chilenos sería un eficaz estímulo para el aumento de la producción. No sólo habría que producir más cosas, sino más grandes. El contrabando se haría difícil, porque los artículos, ya gigantescos, serían más incómodos de transportar y sobre todo de ocultar. Por otra parte ¿qué harían nuestros vecinos con ropas que les quedarán enormes, con biberoes monstruosamente grandes, con remedios de píldoras gigantes?

Quizás sería mejor un monsieur Clement que nos hiciera más chicos. Todo sería más abundante y más barato. Las distancias serían mayores, pero cabrían veinte o treinta pasajeros en un taxi.

Máximo Severo

De Antología

... Los cambios que promueven los comunistas no tienen por qué ser los que promueven los demócratas, y la circunstancia de que uno y otros quieran transformaciones no es base para que coincidan en la acción concreta ("El Mercurio", desalentando el acuerdo entre DC y UP).

Natural. Para el "demócrata" diario ese, los únicos cambios deben ocurrir en el marco del "gatopardismo": cambio todo... para que todo siga igual.

E.P.

DE FRENTE

Por Francisco Geisse



En nuestro artículo del miércoles 14 de junio señalábamos que la Unidad Popular tenía la responsabilidad de aprovechar la oportunidad histórica que le facilitaba el fallo del Tribunal Calificador de Elecciones relativo a la formación de partidos federados y confederaciones de partidos. En esa sentencia quedaba claramente establecida la posibilidad de que dos o más partidos se integraran en un partido federado sin perder su autonomía ni su individualidad.

El camino para que los partidos de izquierda formaran una federación o una confederación quedaba despejado. Las informaciones periodísticas indican que el Comité Político de la Unidad Popular habría desechado en forma, quizás definitiva, esta idea, a pesar de la opinión favorable de diversos partidos. En este momento aparece como lo más probable la celebración de un pacto electoral de carácter nacional de los partidos de la Unidad Popular, sin que este descartada la formación de una federación parcial entre alguno de ellos.

Un grave error táctico

Ninguno de los partidos populares niega la importancia de las elecciones parlamentarias de 1973. Ese enfrentamiento electoral define en gran medida la velocidad del proceso revolucionario chileno. Ganar las elecciones, controlar el Parlamento, permite al movimiento popular iniciar la transformación del aparato estatal con una correlación de fuerzas muy favorable, utilizando la institucionalidad vigente. Perderlas implica consolidar al Congreso como bastión antirrevolucionario y darle impulso a la tesis, que se trató de imponer por algunos sectores de la oposición durante la tramitación de la reforma constitucional presentada por los senadores Hamilton y Fuentealba, del cogobierno parlamentario. La mejor forma que tenía la izquierda para enfrentar esas elecciones era la creación del partido federado de la Unidad Popular. Esto permitía la utilización óptima de los votos populares, la Unidad Popular lograba así expresar plenamente su fuerza electoral en el parlamento. Por otra parte, la federación reflejaba el grado de unidad que ya ha alcanzado el movimiento popular en diversos planos. Una alianza de partidos como la Unidad Popular, que tiene un programa común, compar-

te las responsabilidades de Gobierno y ha librado todas las últimas batallas políticas en conjunto, se consolidaba y fortalecía en la medida que enfrentaba la lucha electoral con una sola lista, desterraba el sectarismo dando una campaña conjunta y afirmaba su conducción al elegir una directiva que asumía en forma permanente las tareas que hoy debe resolver en forma esporádica el Comité Político.

El rechazo de la federación ayudo al Partido Nacional y al fríeso a conseguir uno de sus objetivos fundamentales: consolidar la unidad de la oposición.

En efecto, al no federarse la izquierda, la derecha no necesita enfrentar el problema que significa, para el Partido Demócrata Cristiano, formar una federación con el Partido Nacional: la ley de pactos, de ser aprobada, les permite encubrir la unidad de ambos partidos, unidad que las masas demócratas cristianas no soportarían si se diere en un partido federado con fisiónomía propia.

Con el rechazo, la Unidad Popular evita a la derecha este problema gravísimo, fuera de regularle innecesariamente varios cargos parlamentarios.

El pueblo nos quiere unidos

El día 9 de julio vence el plazo para la inscripción de partidos políticos que pueden participar en las elecciones de 1973. Quedan algunos días para que la Unidad Popular reconsidere su determinación y decida la formación de un partido federado.

La consolidación de la unidad de fuerzas populares responde a un anhelo profundamente sentido por el conjunto de los militantes de la izquierda chilena. Diversos partidos han expresado su decisión de continuar insistiendo en esta idea hasta lograr

su concreción. El MAPU, en la clausura de su V Pleno Nacional, ratificó una vez más su firme intención unitaria. Las miles de voces que en esa oportunidad lanzaron la consigna de: "El pueblo exige partido federado", señalan una voluntad, que debe encontrar eco en todas las bases de los partidos de izquierda. Que ese clamor de nuestras bases pudiera quedar sin respuesta, encerraría peligros muy claros para toda la izquierda. Para toda la izquierda, decimos: porque, incluso, pudiera ser un muy mal cálculo el que busca ventajas al margen del Partido Federado.

Monumento de Acero y Granito

En sobria y emotiva ceremonia, el Presidente de la República colocó la primera piedra del monumento erigido a la memoria del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider Chereau, criminalmente inmolado por un grupo de sediciosos de la ultraderecha, acto bestial por lo inhumano y que tuvo a Chile al borde del caos institucional.

Pasadas las primeras horas de angustia y confusión, la opinión pública del país, como los primeros ecos llegados del exterior, manifestó su total y absoluto repudio, su condenación unánime a este premeditado y aleveo crimen en la persona de un soldado de la patria, defensor de la Constitución, respetuoso de la ley y democrata a carta cabal, como corresponde y debe corresponder siempre a todo soldado chileno.

Espíritus febriles y aventureros, que se han colocado al margen de las tradiciones nacionales y en contra activa de la institucionalidad que nos rige, no trepidaron ni un instante en sacrificar a uno de los hombres ejemplares de Chile, tanto por la dignidad del cargo como por su vida profesional al servicio de los intereses más puros de la nación.

El espíritu de los chilenos pudo, sobre los restos mortales del Comandante en Jefe de nuestro Ejército, reflexionar con pesadumbre y sufrimiento en las consecuencias que la siembra del odio clasista trae a la sociedad, cuando dirigentes irresponsables o grupos privilegiados desatan las más bajas pasiones para oponerse a los cambios que el progreso del país. Porque el General Schneider pagó con su vida la defensa de sus principios democráticos y de su juramento de lealtad a la República y a sus instituciones.

Desde su desgraciada muerte, paso a constituirse en verdadero símbolo de la nacionalidad, levantado y resguardado por

toda el pueblo, sentido por su patria que tanto amó, y lección permanente ahora para las jóvenes generaciones que verán en el heroísmo callado que sabe cumplir con su deber en la vida cívica de la nación como en los campos de batalla.

Esto es lo que ningún desalmado podrá jamás destruir, torcer o desvirtuar, por violenta que sea la lucha política en nuestro país. Porque por encima de las contingencias y de las pasiones, de las circunstancias de las posiciones que diferencian a los grupos y a los partidos, están aquellos valores que hicieron grande a nuestra patria y donde el asesinato político no tiene ni debe tener cabida.

En Chile es posible luchar con fidelidad a una causa y dentro de los marcos que impone el juego de la política, del tipo y laya que sea, siempre que exista una conciencia clara sobre lo que significa realmente vivir en democracia y en el respeto que se debe a la posición del adversario, cuando ésta no lleva el puñal asesino bajo el poncho.

Creemos con absoluta sinceridad que en nuestro país no pueden aparecer los primeros brotes que han causado inmensas tragedias fuera de nuestras fronteras. No está en nuestras costumbres usar de la mano criminal para conseguir fines políticos. Y cuando ocurre así, quiere decir que alguien desea importar formas indecibles e inmorales para ultimar a los chilenos por la fuerza bruta y llevar el miedo a su conciencia.

El General Schneider, en acero y granito nobles e indestructibles, libre su espíritu en el viento de la patria, cerca de la Escuela que forma a nuestro Oficiales y adentro del corazón de los chilenos, estará siempre atento y duro para vigilar las marchas de la ciudadanía por los canales legítimos de la gran patria y de la gran tierra que lo vieron nacer. Y los soldados tendrán que obedecer la voz de su Comandante.

Jorge Jobel

la novedad del año!



SI SE CONCRETA ACUERDO:

CONVERSACIONES UP-DC CULMINARIAN MAÑANA CON DECLARACION CONJUNTA

Después de casi dos semanas de conversaciones, la Unidad Popular y la Democracia Cristiana...

votación de los vetos al proyecto de Reforma Constitucional.

El Secretario Nacional de la Democracia Cristiana, Belisario Velasco, hizo presente ayer que no hay prórroga de este plazo y que se incluyeron en el temario...

De llegarse a un acuerdo completo durante el día de ayer, el Consejo Ordinario del Partido Demócrata Cristiano lo ratificaría en su sesión de anoche. En caso de quedar pendientes algunos puntos, se citaría a Consejo Extraordinario para mañana.

parte, se reunió ayer en pleno para conocer la marcha de las conversaciones. El Senador Rafael Agustín Gumucio...

Según Gumucio, restaba por perfeccionarse el acuerdo sobre las empresas de trabajadores y sobre las 90 empresas. Trascendió, además, que faltaba por tratar el caso de la papelera y el de los bancos.

desarrollado una ardua labor durante 13 días y que las reuniones se prolongaron en algunas oportunidades hasta 14 horas.

Señaló que era un trabajo pesado, ya que la Reforma Constitucional y sus derivaciones son muy extensas, así como muy importantes los doce puntos sobre los que se ha estado conversando.

desarrollado una ardua labor durante 13 días y que las reuniones se prolongaron en algunas oportunidades hasta 14 horas.

Señaló que era un trabajo pesado, ya que la Reforma Constitucional y sus derivaciones son muy extensas, así como muy importantes los doce puntos sobre los que se ha estado conversando.

INFAMIA DERECHISTA

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentetaja, se refirió a las conversaciones...

Destacó que el plazo para las conversaciones vence mañana, a las 24 horas, y que no se aceptará prórroga. Asimismo, desmintió que se hubieran extendido a otros temas que los acordados al comienzo.

Ministro de Justicia: REVOLUCIONARIA TESIS JURIDICA

Una importante tesis sobre la creación del derecho revolucionario planteará el Ministro de Justicia, Jorge Tapia...

El evento se iniciará a las 10.30 del sábado próximo en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile...

Prensa Reaccionaria

Por los titulares que está entregando diariamente la prensa reaccionaria, se vislumbra que comienza una ofensiva publicitaria de la derecha...



Amanda Altamirano, después de obtener el primer lugar en la cédula regresó a la zona de la elección, junto a la Senadora Julieta Campusano.

Elección de Coquimbo NUMERO UNO DE LA CEDULA PARA LA CANDIDATA DE LA IZQUIERDA

Amanda Altamirano, candidata de la izquierda a la elección complementaria de Coquimbo, obtuvo el número uno de la cédula electoral...

Allende, a quien no había tenido oportunidad de agradecer su designación. Cuando el Jefe del Estado viajó a la zona...

de Los Vios, donde pernoctó para continuar hoy viaje a La Serena.

PROCLAMACION

Almorzando ayer al mediodía con la senadora Julieta Campusano, en el Congreso...

Anselmo Sule: MILITANTES DEL PR TRABAJAN UNIDOS POR LA ABANDERADA DE LA UNIDAD POPULAR

El Presidente del Partido Radical, Anselmo Sule, desmintió las informaciones de prensa que señalaban que los militantes de la Corfo se habrían planteado...

Interrogado sobre las declaraciones de algunos personeros del PIR en Coquimbo, que tratan de engañar a las bases...

Este fin de semana la directiva completa del radicalismo se dirigirá a la zona para trabajar activamente en la campaña.



Agustín Gumucio, miembro de la comisión UP-DC.



Fuentetaja, Presidente del Partido Demócrata Cristiano, denunció "infamia reaccionaria" en sectores que desean que se reinicien conversaciones.

SI MIENTEN ALGUNOS PARLAMENTARIOS

Los ataques al Gobierno Popular están llegando a extremos inusuales y nunca vistos en la política nacional.

Ayer el diputado Orlando del Cerro denunció, a través del voto, el alza del costo de la vida...

Resulta realmente risible que un parlamentario, amparándose en el fuero, haga tales declaraciones sin primero consultar si las denuncias son efectivas.

Consultadas las Asociaciones de Ahorro y Préstamo del Estado 171, Bernardo O'Higgins, Huérfanos 812, y Calicán, Matías Cousiño 76, informaron que jamás los reajustes de dividendos se han aplicado a principios de año...

Por lo demás, todos los propietarios de viviendas que cancelan sus dividendos en más de diez transacciones, afiliadas a la Caja Nacional de Ahorro y Préstamos...

Como se ve, el anuncio que el Sr. Frías hizo al público, es preferible que el anuncio que el Sr. Frías hizo al público, es preferible que el anuncio que el Sr. Frías hizo al público...

Oscar Maturana, de la Comisión Nacional Agraria, y Arcahué Coronel, vocal del CEN y Gerente General de INDAPE...

NOVEA LEY

A juicio de la Comisión Nacional Agraria, el límite de explotabilidad de los predios tiene que ser rebajado de 80 a 40 hectáreas. Y está debe hacerse sin derecho a reserva.

Destacó Oscar Maturana que al postular esto, los radicales consideran que "hay que evitar el resurgimiento del latifundio, cambiar el modo de producción y cambiar la estructura de tenencia de la tierra".

Hizo presente que esta modificación de la ley de Reforma Agraria tiene que ser previamente consultada a los campesinos, los que resolverán en definitiva.

Distinguió, además, respecto de la tenencia de la tierra, tres tipos de propiedad: estatal, cooperativa y privada.

DERECHA EMBARCADA EN CREAR CAOS ECONOMICO EN EL PAIS

En la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados sobre las empresas estatizadas comenzó ayer a tejerse la segunda parte de la maniobra destinada a "hacer creer al país que el Gobierno está sacando el oro hacia el exterior desde las bóvedas del Banco Central".

El diputado derechista Gustavo Alessandri exigió en la Comisión que ésta fuera hasta el Banco Central para averiguar en el terreno mismo la situación, cosa que sólo ha estado en la mente del parlamentario.

Engelberto Frías, quien fue el que entregó las informaciones falsas, a la prensa opositora, Frías ha hecho profusas declaraciones al Mercurio y Tribuna, al parecer tratando de tapar el sonado escándalo del tráfico de alimentos descubiertos en la ciudad nortina de Arica...

El comerciante de Arica, Luka Moretic, señalando como el personaje que ha hecho un grave perjuicio a la economía aricaña pidió que declararan por oficio en favor suyo los diputados del Partido Nacional Engelberto Frías y Bernardino Guerra.

Para estos parlamentarios no cuentan los desmentidos del Banco Central, donde se aclara la situación punto por punto ni menos las palabras del Ministro Hacienda Orlando Millas. Para ellos vale sólo su interés de provocar un clima de desconfianza aún basados en antecedentes, imaginarios que dicen tener.

Los diputados derechistas se aprovecharon de la sesión de ayer de la Comisión Investigadora de las Empresas Estatizadas para insistir en el mismo tema del oro. Se trataba según ellos de "comprobar la efectividad de lo denunciado", por ellos mismos.



Engelberto Frías meditando en la sesión de ayer en la Comisión Investigadora de las Empresas Estatizadas. Allí logró que se amplificara la denuncia "snbre embarque de oro".

de la tarde, al Banco Central a investigar en las "bóvedas mismas de éste" si está allí el oro o no, está demostrando los siniestros propósitos de la reacción para desarticular la economía del país y provocar un caos.

La petición por parte del diputado derechista Gustavo Alessandri para que la Comisión concurrenca ayer, a las tres y media

La prepotencia de los derechistas quedó al descubierto al querer llegar a "investigar" sin previo aviso a las autoridades competentes, al mismo tiempo que la cordura de Pareto los hizo entrar en vereda.

REF. Solicita merced de agua que indica

GUZMAN, Parcela 156 de Punta de Teatinos, a la altura del Km. 13 de la Carretera Panamericana...

REF. Solicita merced de agua que indica

El proceso de extracción se hará mediante bomba eléctrica autoaccionada de dos etapas, alimentada por energía eléctrica proporcionada por la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA...

El agua extraída tiene un recorrido, desde el punto de extracción al de aprovechamiento, de 1.830 metros de los cuales 20 metros corresponden al predio en el que se encuentra la obra de captación en trazo subterráneo a una profundidad de 0,50 m.

La cantidad promedio a extraerse es de 22,5 m³ diarios. Su uso es de fines urbanos y sanitarios, destinándose a surtir de agua potable la Villa Universitaria...

El agua extraída tiene un recorrido, desde el punto de extracción al de aprovechamiento, de 1.830 metros de los cuales 20 metros corresponden al predio en el que se encuentra la obra de captación en trazo subterráneo a una profundidad de 0,50 m.

La cantidad promedio a extraerse es de 22,5 m³ diarios. Su uso es de fines urbanos y sanitarios, destinándose a surtir de agua potable la Villa Universitaria...

El agua extraída tiene un recorrido, desde el punto de extracción al de aprovechamiento, de 1.830 metros de los cuales 20 metros corresponden al predio en el que se encuentra la obra de captación en trazo subterráneo a una profundidad de 0,50 m.

La cantidad promedio a extraerse es de 22,5 m³ diarios. Su uso es de fines urbanos y sanitarios, destinándose a surtir de agua potable la Villa Universitaria...

El agua extraída tiene un recorrido, desde el punto de extracción al de aprovechamiento, de 1.830 metros de los cuales 20 metros corresponden al predio en el que se encuentra la obra de captación en trazo subterráneo a una profundidad de 0,50 m.

REF. Solicita merced de agua que indica

El proceso de extracción se hará mediante bomba eléctrica autoaccionada de dos etapas, alimentada por energía eléctrica proporcionada por la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA...

El agua extraída tiene un recorrido, desde el punto de extracción al de aprovechamiento, de 1.830 metros de los cuales 20 metros corresponden al predio en el que se encuentra la obra de captación en trazo subterráneo a una profundidad de 0,50 m.

La cantidad promedio a extraerse es de 22,5 m³ diarios. Su uso es de fines urbanos y sanitarios, destinándose a surtir de agua potable la Villa Universitaria...

El agua extraída tiene un recorrido, desde el punto de extracción al de aprovechamiento, de 1.830 metros de los cuales 20 metros corresponden al predio en el que se encuentra la obra de captación en trazo subterráneo a una profundidad de 0,50 m.

La cantidad promedio a extraerse es de 22,5 m³ diarios. Su uso es de fines urbanos y sanitarios, destinándose a surtir de agua potable la Villa Universitaria...

El agua extraída tiene un recorrido, desde el punto de extracción al de aprovechamiento, de 1.830 metros de los cuales 20 metros corresponden al predio en el que se encuentra la obra de captación en trazo subterráneo a una profundidad de 0,50 m.

La cantidad promedio a extraerse es de 22,5 m³ diarios. Su uso es de fines urbanos y sanitarios, destinándose a surtir de agua potable la Villa Universitaria...

El agua extraída tiene un recorrido, desde el punto de extracción al de aprovechamiento, de 1.830 metros de los cuales 20 metros corresponden al predio en el que se encuentra la obra de captación en trazo subterráneo a una profundidad de 0,50 m.

Advertisement for Universidad Técnica del Estado, including contact information and details of a public competition for various administrative and technical positions.

RADICALES POSTULAN REGLAMENTACION DE LAS TOMAS DE PREDIOS

El sábado inauguran Congreso Nacional Agrario que definirá bases para segunda ley de reforma agraria.

Este sábado será inaugurado en Chillán el Congreso Nacional Agrario del Partido Radical, que se abocará a estudiar las bases de discusión para una segunda ley de reforma agraria...

En conferencia de prensa, el Vicepresidente del Partido Radical, Benjamín Teplicky, destacó que la Comisión Nacional Agraria del Partido asumió la tarea de incorporar campesinos a esta colectividad y está trabajando con la masa.

Oscar Maturana, de la Comisión Nacional Agraria, y Arcahué Coronel, vocal del CEN y Gerente General de INDAPE, dieron a conocer las ideas básicas que serán presentadas al Congreso...

En forma directa, los radicales plantearon luego su criterio frente a las tomas de predios, recordando que, en todo caso, el tema debe ser discutido en el Congreso.

Señalaron que "no se oponen a las tomas en fardo cerrado" y plantearon la idea de reglamentarlas, "ya que hay ocasiones en que se justifican".

Reconocieron el derecho de los trabajadores a ocupar los predios cuando estos están abandonados o intencionalmente mal explotados, cuando existen conflictos de orden económico o social, como no pago de imposiciones, etc., y en los casos en que los propietarios pretenden entorpecer la toma de posesión o enajenar los inventarios...

Con la misma claridad con que plantearon su criterio de aceptación de estas tomas, rechazaron enfáticamente la toma indiscriminada como forma de lucha, y en especial de las oficinas públicas, aun a pretexto de agilizar trámites o solución de problemas.

TOMAS

En forma directa, los radicales plantearon luego su criterio frente a las tomas de predios, recordando que, en todo caso, el tema debe ser discutido en el Congreso.

Señalaron que "no se oponen a las tomas en fardo cerrado" y plantearon la idea de reglamentarlas, "ya que hay ocasiones en que se justifican".

Reconocieron el derecho de los trabajadores a ocupar los predios cuando estos están abandonados o intencionalmente mal explotados, cuando existen conflictos de orden económico o social, como no pago de imposiciones, etc., y en los casos en que los propietarios pretenden entorpecer la toma de posesión o enajenar los inventarios...

Con la misma claridad con que plantearon su criterio de aceptación de estas tomas, rechazaron enfáticamente la toma indiscriminada como forma de lucha, y en especial de las oficinas públicas, aun a pretexto de agilizar trámites o solución de problemas.

PARTICIPACION

Los radicales enfatizaron en la conferencia de prensa que "hay que masificar el proceso incorpo-

Gerencia del SSS

# SOLUCIONES A URGENTES PROBLEMAS DE PREVISION

Luego de una gira por la región austral del país, donde se vinculó con los más diversos sectores: sindicatos, pensionados, funcionarios y Jefes de Servicio y otras reparticiones, el Gerente general del SSS dio a conocer a La Nación, las últimas medidas para agilizar la institución y las que adoptó en el terreno mismo para solucionarlos.

Acompañado del recién designado Agente Zonal de Magallanes, Anibal Quijada, recorrió durante 10 días las oficinas locales del Servicio, viajando incluso a Cerro Sombrero y a los Centros Petrolíferos, donde laboran los obreros de ENAP.

Se impuso allí de la situación previsional de estos trabajadores y de la forma como llega a ellos el Servicio de Seguro Social También dialogó con los obreros de Río Turbio, mineral carbonífero argentino en el cual laboran miles de obreros chilenos, sobre los cuales se firmó el año pasado un convenio previsional entre el Presidente de la República Argentina, Alejandro Lanusse y el Presidente de Chile, Salvador Allende.

En esta ocasión, el Gerente General del SSS manifestó haber estudiado exhaustivamente el problema de los trabajadores nacionales que trabajan en Río Turbio, a quienes no les afecta el

Convenio Laboral y sobre Seguridad Social entre Chile y Argentina, porque ellos ya no están en la empresa, y no les fueron computados los años que trabajaron en el mencionado centro laboral de la hermana república.

**PROBLEMA DRAMÁTICO:** El caso de estos obreros chilenos - según informó Mario Poblete es realmente dramático; salvo excepciones no han logrado los beneficios previsionales ni siquiera han podido acogerse a pensión, aun cuando tienen la edad suficiente, o son invalidos. El asunto - indicó - es que a pesar de haber trabajado largo tiempo en Río Turbio, no lograron pensión en Argentina (Razones? ... No aceptaron radicarse en ese país. "Para remediar injusticias de esta naturaleza sería necesario revisar el Convenio Citado, para que los considere en su trágica situación y puedan hacer imposiciones retroactivas mediante el Decreto Supremo 307 y se les puede aplicar la Ley de Agilización Administrativa, de reciente promulgación.

De esta forma el Gerente General del Servicio, enfocó el problema que afecta a estos 1.700 compatriotas aproximadamente, cuya situación previsional es realmente incierta después de duros años de labor.

## PLENARIO DE LA CUT CON ASISTENCIA DE MINISTROS

El Consejo Directivo de la Central Única de Trabajadores convocó para mañana jueves a las 18 horas a un Plenario Nacional de Federaciones que tendrá lugar en el Auditorio del Edificio de los Trabajadores, ubicado en Teatros 321.

A esta importante reunión de los dirigentes Nacionales de la Central Única de Trabajadores y de las Federaciones de los sectores públicos y privado, asistirán especialmente invitados los Ministros del Comité Ejecutivo Económico, que integran Pedro Yusovic, Orlando Millas y Carlos Matus; y sus colegas de Trabajo, Mireya Baltra, de Educación, Anibal Palma, y Salud, Juan Carlos Concha.

Según informaciones proporcionadas por personereros de la CUT, los Secretarios de Estado intervendrán en la primera parte del Plenario, dando respuesta a algunas interrogantes de los dirigentes de los trabajadores. En este diálogo se tratarán los asuntos de más urgencia que importan a la clase trabajadora, en relación con las distintas Carteras que desempeñan los Secretarios de Estado.

Entre los puntos que se estudiarán en este Plenario, se señalan: Informaciones de la Comisión Nacional Electoral CUT; Problemas de la movilización urbana y suburbana; problemas de la Salud; y Convenio CUT-Gobierno.

## TRABAJADORES DE ANDINA ASEGURAN LA PRODUCCION

TRÉSCIENTOS CINCUENTA NEUMÁTICOS de diferentes tipos han sido recuperados hasta hoy por los trabajadores de la Empresa Minera Andina, gracias a una iniciativa del maestro de taller, Juan Urbina Sánchez, quien propuso aprovechar una gran cantidad de neumáticos de vehículos de la Compañía, que estaban fuera de uso.

Los problemas originados por la falta de neumáticos amenazaban con crear a la empresa serias dificultades. Fue entonces cuando surgió de los propios trabajadores el camino de la solución, conscientes de la responsabilidad que tienen como servidores de una empresa que es de todos los chilenos.

La Compañía Minera Andina está ubicada en la Cordillera de Los Andes, al interior del pueblo del mismo nombre en la provincia de Aconcagua. El año pasado produjo 53 583 toneladas métricas de cobre fino y en los cinco primeros meses de 1972, cumplió ya con el 94% del plan de producción del primer semestre.

**INICIATIVA CREADORA** Juan Urbina Sánchez es un hombre lleno de inquietudes, con dos años y medio en Minera Andina y más de siete años de experiencia en el oficio. "El año pasado...

... dijo - cuando empezaron a cesar los neumáticos, me di cuenta que si no se tomaban medidas adecuadas, Minera Andina se enfrentaría a graves problemas. Todos nosotros queremos, que esto no suceda y que, por el contrario, salga adelante. Con este pensamiento se formaron los Comités de producción en nuestro Departamento, con el apoyo respaldo de nuestro Jefe don Roberto Nelson, quien nos ayudó y de allí surgió mi proposición.

Luego relata, cómo esta iniciativa surgió de un trabajador se transformó en una realidad concreta al servicio de los intereses de la empresa y del país.

"Yo creo - afirmó Urbina - que si todos ponemos lo que está de nuestra parte y nos esforzamos por cooperar, venceremos las dificultades que se nos presentan y haremos prosperar a nuestra empresa y al país.

Roberto Nelson, Superintendente del departamento, reconoce el espíritu de cooperación de todo el personal y destaca esta iniciativa, que permitió la continuidad del proceso de producción, asegurando los transportes necesarios al recuperar la cantidad de 350 neumáticos de buses, camiones y camionetas de la empresa.



MARIO POBLETE, Gerente General del Servicio de Seguro Social.

# EL SABADO NACE OFICIALMENTE IMPORTANTE CAJA DE PREVISION

UNA NUEVA CAJA de Previsión iniciará sus actividades oficialmente el próximo sábado. Se trata de la Caja de Previsión de los Comerciantes, Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes, la que de acuerdo con lo señalado por el Subsecretario de Previsión Social Laureano León, y el Superintendente de Seguridad Social Carlos Briones, está destinada a convertirse en una de las más grandes de Chile, siendo superada solamente por el Servicio de Seguro Social.

En la reunión de prensa estuvieron presentes, además, los dirigentes de la Confederación Nacional de los Comerciantes, Transportistas e Independientes, quienes señalaron su satisfacción por este hecho, que viene a llenar una sentida aspiración de muchos años. La citada Caja nacerá a las 16 horas del sábado en la Sala de Consejo de la Caja de Empleados Particulares, en una reunión en la

que, entre otras cosas, se procederá a elegir al Vicepresidente de la nueva institución y se aprobará la planta de funcionarios de la institución.

El nuevo instituto tendrá como imponentes los comerciantes establecidos y ambulantes, pequeños industriales, artesanos, químicos - farmacéuticos, transportistas, y de acuerdo con la ley, en breve tiempo más, deberán incorporarse a ella los pequeños y medianos agricultores.

De acuerdo a los cálculos de las autoridades en el segundo semestre del presente año la Caja

contará con 350.000 imponentes y en el primer semestre de 1973, esta cantidad deberá elevarse a 700.000. De esta manera, será una de las Cajas de Previsión más grande de Chile, superada sólo por el SSS. Su funcionamiento, además, servirá para otorgar un enaltecido galardón a Chile ya

que lo convertirá en el país que otorga mayor seguridad social a su población en América. El porcentaje alcanzará a un 82 por ciento.

Laureano León dio a conocer la labor que se ha realizado para llegar a la puesta en marcha de la Caja de los Comerciantes. Señaló que de marzo de este año se constituyeron en el Ministerio del Trabajo cinco comisiones, integradas por funcionarios de la Superintendencia y otros de las diferentes Cajas de Previsión, con el fin de estudiar los mecanismos para poner en marcha la nueva Caja.

Entre los puntos estudiados se encontraban la estructura del nuevo organismo y dotación de su personal, local e instalaciones, siendo posible que funcione en el local ofrecido por el Registro Nacional de Comerciantes, en San Antonio 225. Por otra parte, se estudia la utilización de dependientes locales en provincias, esperando extender en julio la labor de la Caja a las ciudades de Concepción y Valparaíso.

Otros puntos estudiados fueron el presupuesto y sistema contable, procedimientos básicos de operación, la atención médica y otros beneficios.

El Subsecretario se refirió a la inscripción y afiliación a la Caja. Señaló que para ello regirá la respectiva inscripción en el Colegio Profesional y que con tal objeto, dichos registros, rol de Colegios profesionales deberán remitir a la Caja las nóminas de todos los inscritos, con los datos completos indispensables para la perfecta marcha del sistema.

Carlos Briones, por su parte, se refirió a los beneficios de pensión de jubilación por edad, por la cual la mujer deberá tener un mínimo de edad de 60 años y los hombres 65 años. En la conferencia de prensa se informó además que el Reglamento de la Ley que creó esta Caja, será publicado hoy en el Diario Oficial.

## MIERCOLES GREMIALES

# CAPACITACION: META QUE BUSCAN LOS TRABAJADORES

LA CAPACITACION es una de las aspiraciones más sentidas por miles de trabajadores, al mismo tiempo que constituye una de las mayores necesidades del país. Los hombres de trabajo que reciben la capacitación que precisan, por lógica tienen que rendir más y mejor, lo cual trae como consecuencia un mayor rendimiento en la producción, se asegura una excelente calidad, traduciéndose esto en economía para la Nación. Por esta causa el problema de la capacitación es mirado con gran interés por las autoridades de Gobierno, lo cual se refleja en el informe sobre el problema de la capacitación, contenido en la Memoria 1971 del Ministerio del Trabajo.



UNA ACTIVA labor dentro de las tareas de capacitación de los trabajadores, ha cumplido el Instituto Laboral. En la foto, su sede ubicada en calle Iriana.

Al hacer un análisis crítico al actual sistema de capacitación, el informe señala que este adolece de numerosas deficiencias, tanto de forma como de fondo, que se hace necesario corregir. Para lograr esto, pide un nuevo estilo, un nuevo accionar, además de una nueva política que se adecúe al proceso revolucionario que ahora vive Chile.

**LO NEGATIVO** Los técnicos del Ministerio del Trabajo hicieron un "diagnóstico" de la existente, política sobre capacitación. El resultado no se puede considerar como de los más positivos.

No existe un organismo central que controle, oriente, coordine y fije las directrices centrales de la política de capacitación; las organizaciones sindicales juegan un papel pasivo en esta política, ya que han entregado su realización al Estado, Universidades, Organismos e Instituciones de Capacitación.

Esta política tampoco se puede considerar racional, ya que no se ha considerado, para desarrollarla, las zonas geográficas y económicas en que está dividido el país. Tampoco se ha masificado la Capacitación ni se ha incorporado a este proceso los medios de comunicación.

Y esto no es todo. Los trabajadores no han contado con las facilidades necesarias para capacitarse y completar sus ciclos de estudios. Además, faltan recursos humanos y financieros para desarrollar los diferentes programas y, lo que es peor, según el informe, "por regla general los organismos e instituciones encargados de desarrollar esta política, han olvidado la parte humanística de la Capacitación, limitando su accionar hacia la preparación de técnicos especializados, cuya misión esencial sea la de mejorar los niveles de producción en sus respectivas áreas de trabajo".

Como se puede ver, un "diagnóstico" que no da muchas esperanzas al paciente, en este caso llamado Capacitación.

**MEDICINA ADECUADA** Pero el diagnóstico sirve para mejorar al paciente, dándole las

medicinas adecuadas. Esto es lo que han hecho los técnicos del Ministerio del Trabajo, que para salvar la Capacitación del trabajador en Chile, estiman que la "medicina" a recetar es la siguiente:

Realizar una política de capacitación que contenga aspectos como existencia de un organismo central que controle, coordine y fije las directrices de la política de capacitación; que las organizaciones sindicales cumplan un papel importante dentro de dicha política, mediante la participación; que el Estado cumpla una "misión coadyuvadora" junto con las Universidades, Organismos e Instituciones de Capacitación en el desarrollo de esta política; capacitación integral y comprometida con el proceso revolucionario vigente; capacitación, tomando en cuenta las zonas geográficas y económicas del país; financiamiento adecuado para el cumplimiento de los programas de capacitación, así como la dotación de los recursos humanos para el desarrollo de los programas; masificación de la capacitación, incorporando los medios de difusión, como el cine, radio, prensa y televisión; y, facilidades para que los trabajadores completen sus ciclos de estudios y se capaciten integralmente.

De implantarse tal política, los técnicos estiman que se logrará un avance notable en materia de capacitación de los trabajadores, con los beneficios que ello supone para éstos y para el país. Y en este sentido se está trabajando según se informó.

**LO QUE SE HA HECHO** Al iniciar esta crónica señaláramos que la Capacitación ha sido una de las preocupaciones principales de este Gobierno, por la importancia y trascendencia que ella tiene para el país. Es por ello que resulta interesante delinear lo que durante 1971 se ha hecho sobre la materia.

El Instituto Laboral, que depen-

presentados por las organizaciones; supervisión en el terreno del desarrollo de los programas convenidos; evaluación de los mismos; financiamiento de estos convenios y su auditoría.

Estas tareas se refieren a convenios celebrados con las Confederaciones y Federaciones Sindicales Campesinas sobre Capacitación y servicio durante el año 1971. Es así como se vieron favorecidas la Confederación Nacional Sindical Campesina Libertad, con 268 cursos para 8.700 alumnos, en materia de capacitación. En cuanto a servicios campesinos; la ejecución estará a cargo de diversos departamentos. Cabe agregar que el dinero distribuido a esta Confederación en 1971 según los ingresos reales, alcanzó a \$ 2.308.366,77, suma que será suplementada con \$ 199.999,93.

La Rancul, por su parte, fue favorecida con 992 cursos para 19.850 alumnos. En cuanto al dinero distribuido alcanzó a \$ 3.478.680,92 y un complemento de \$ 301.397,48.

Triunfo Campesino 900 cursos y 13.500 alumnos. Total entregado en 1971, la suma de \$ 5.515.989,04.

Confederación Nacional Sindical de Trabajadores Agrícolas "Provincias Agrarias Unidas de Chile": 95 cursos y 2.375 alumnos, con un total entregado de dinero de \$ 145.062,17.

Federación de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas, Sargento Candelaria: 25 cursos, con un total no indicado de alumnos. Dinero distribuido a esta Federación \$ 139.017,92.

A todo esto hay que agregar el Programa de Capacitación Creml, Convenio FEES-Universidad Católica Confederaciones, que terminó en 1971 con tres cursos de treinta alumnos cada uno.

Como se puede apreciar, algo se ha hecho al respecto, pero falta mucho más, para llegar a la capacitación que se quiere de los trabajadores de nuestro país. El plan y las recomendaciones para llevar a cabo esta tarea de tanta importancia están dados. Ahora sólo falta que todos los sectores colaboren, a fin de que su puesta en marcha sea expedita y el éxito completo corone los esfuerzos que en conjunto todos los chilenos deben realizar con este objeto.



LOS CURSOS por correspondencia han encontrado amplia aceptación entre los trabajadores. En la foto, funcionarios del Instituto Laboral controlan la cartas que les llegan de todo el país.

## Hoy en Nataniel HOMENAJE FEMENINO A MIREYA BALTRA

La movilizaci6n general de todos los Centros de Madres capitalinos en torno al homenaje que hoy se rendirá a la Ministra del Trabajo, Mireya Baltra, ha despertado interés en todas las poblaciones, campamentos, juntas de vecinos etc., por este acto de masas que se llevará a efecto a las 15.30 horas en el Estadio Nataniel.

De todas las comunas de Santiago, diversas instituciones femeninas han comprometido su asistencia y han calificado este acto "como uno de los más grandes que el pueblo rendirá a aquella mujer obrera y proletaria que por su incansable lucha en bien de los pobres, ha llegado a convertirse en la Primera Ministra del Gobierno Popular".

**DEFUNCION**  
Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

**ELIECER TORRES GONZALEZ**  
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), saliendo el cortejo a las 14 horas, desde su casa habitación ubicada en Manzana 45 Sitio 34 (POB. LA FAENA - RUÑOA).

Flor Vázquez, Presidente de la Unión Comunal de los Centros de Madres de Las Condes, hará uso de la palabra para ofrecer esta manifestación. Posteriormente hablará Tencha de Allende, Presidente Nacional de los Centros de Madres; finalmente lo hará el Ministro del Trabajo y homenajeada, Mireya Baltra.

## CONCURSO

Llácese a concurso de competencia para proveer dos vacantes de Taquígrafo Tercero de la Redacción de Sesiones del Senado.

- Edad máxima: 35 años.
- Estudios: agresado de enseñanza media o equivalente
- Se requiere, además, ser dactilógrafo.

Inscripciones en la oficina del Secretario de la Redacción del Senado, hasta el viernes 30 de junio, a las 18 horas. Los postulantes de provincias pueden inscribirse por correspondencia.

La primera prueba del concurso se efectuará el lunes 3 de julio de 1972, a las 15.30 horas, en el Senado.

**Dr. Raúl Valenzuela García**  
Jefe de la Redacción del Senado

**En pocas horas más su destino puede cambiar**

compre **Polla** hoy y disfrute mañana

**7.000 MILLONES**

**2 DE JULIO**

ENTERO E° 700 / VIGESIMO E° 35

**Polla** Agencias Generales en todo el país.

LA FAMILIA

# CON LA ORDEN DE LENIN FUE CONDECORADO FIDEL CASTRO

MOSCÚ. (AFP). El Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev, en una ceremonia en la Plaza Roja, fue condecorado hoy con la orden de Lenin, anunciada por la agencia TASS.

distinción se le otorgaba con motivo de los eminentes méritos del camarada Castro en su lucha contra el imperialismo y su gran contribución a la obra de la paz y del socialismo.

Se dirigió luego a la tumba del Soldado Desconocido, ubicada cerca de los muros del Kremlin, donde ofreció también una corona de flores.

soviéticos, se supo aquí de fuentes comunistas. La delegación soviética estaba presidida por Leonid Brezhnev, Secretario General del Partido Comunista de la URSS.



PRAGA, Checoslovaquia. El Primer Ministro cubano, Fidel Castro, luciendo tenida deportiva durante un encuentro de ping-pong que sostuvo en la región montañosa de Eslovaquia, durante su visita a la nación checa. Radiofoto UPI.

# DERRIBADOS DIEZ BOMBARDEROS NORTEAMERICANOS EN VIETNAM

Saigón, 27 (AFP). Diez aviones norteamericanos fueron derribados hoy por la defensa aérea de Vietnam del Norte, anunció radio Hanoi captada por la agencia TASS.

Según precisiones de dicha emisora, un aparato "Phantom" fue derribado a las 9.00 hora local en Vinh.

defensa de Hanoi y otros cuatro a las 12H25 en Son La, a unos 250 kilómetros al oeste de Hanoi, cerca de la frontera laosiana.

# LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN URUGUAY

Montevideo (EFE). El Senado de Uruguay aprobó esta mañana en conjunto el Proyecto de Ley de Seguridad del Estado. La ley otorga facultades de urgencia al Poder Ejecutivo.

vió suspender la sesión hasta esta tarde en que reanudar las deliberaciones para comenzar a discutir en particular, artículo por artículo, el extenso proyecto.

Radio Hanoi indicó, además, que entre el 25 y 26 de junio tres cazabombarderos estadounidenses fueron alcanzados por los disparos de las defensas antiaéreas norvietnamitas.

# ATENTADO CONTRA UN JEEP MILITAR EN MONTEVIDEO

Montevideo, 27 (AFP). Un atentado contra un jeep militar en Montevideo dejó heridos a dos taxistas y a un conductor.

TIROTEO. Dos taxistas y el conductor de un taximetro resultaron heridos en un tiroteo registrado en las últimas horas de la mañana en el barrio del "Prado", cercano al centro de Montevideo, se supo de fuentes oficiales.

Relato. HANOI, 27 (AFP). (Por Jean Thoraval). Esta correspondiente siguió hoy minuto a minuto, desde las ventanas de su hotel, primero y luego desde las de su apartamento, el derribo de dos aviones norteamericanos "F-4", que se proponían bombardear Hanoi, por dos cohetes norvietnamitas "SAM".

# UNIDADES BLINDADAS ISRAELIES INCURSIONARON EN EL LIBANO

Beirut, JUNIO 27 (EFE). Tropas israelíes apoyadas por vehículos blindados penetraron esta madrugada en territorio libanés y dieron muerte a un civil en una emboscada, según informó hoy un vocero del ejército.

pequeña aldea de Jist Abu Dible, disparando luces de bengala mientras una patrulla israelí preparaba una emboscada.

Los habitantes consideran que ha sido superado con amplitud el llamado "tucumano" de 1971, prueba de ello —se dijo— es que la policía se vio desbordada por la resistencia de los rebeldes, utilizando piedras, palos y todo objeto contundente contra los representantes del orden.

# TRES MESES CRÍTICOS EN LA POLÍTICA ARGENTINA

Buenos Aires (EFE). "El gobierno no esta instrumentando ninguna suerte de continuismo. En todo caso, me preocupa la continuidad, pero no la continuidad del gobierno, sino la continuidad de la estabilidad y la coherencia".

Momentos después, un civil libanés que pasaba por el lugar fue atacado a tiros y muerto por los israelíes, añade el comunicador.

Los habitantes consideran que ha sido superado con amplitud el llamado "tucumano" de 1971, prueba de ello —se dijo— es que la policía se vio desbordada por la resistencia de los rebeldes, utilizando piedras, palos y todo objeto contundente contra los representantes del orden.

# AMPLIO ACUERDO POLITICO LOGRAN SOCIALISTAS Y COMUNISTAS FRANCESES

PARIS, 27 (EFE). Los socialistas y comunistas franceses lograron esta madrugada un acuerdo "a la chilena", por primera vez, desde el pacto que los unió en un "Frente Popular" en 1936.

El contenido del llamado "Acuerdo" de Gobierno concluido entre las dos mayores fuerzas de la izquierda francesa será comunicado a la prensa hoy a la tarde, pero desde ya trascendió que es "el más preciso, amplio y completo", nunca concertado entre los dos partidos.

El contenido del llamado "Acuerdo" de Gobierno concluido entre las dos mayores fuerzas de la izquierda francesa será comunicado a la prensa hoy a la tarde, pero desde ya trascendió que es "el más preciso, amplio y completo", nunca concertado entre los dos partidos.

# CONDENAN EXPERIENCIAS NUCLEARES DE FRANCIA

GINEBRA, 27 (AFP). La 57 sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó definitivamente aquí esta mañana una resolución sobre el medio ambiente, en la que se condenan implícitamente los experimentos nucleares franceses.

El párrafo segundo del texto pide a los estados miembros de la Organización Internacional del Trabajo "que se abstengan de proceder a pruebas nucleares, mayormente las realizadas en la atmósfera, ya que tienen consecuencias nocivas, al contaminar el medio ambiente urbano rural, en que trabajadores y agricultores ejercen su actividad".

El párrafo segundo del texto pide a los estados miembros de la Organización Internacional del Trabajo "que se abstengan de proceder a pruebas nucleares, mayormente las realizadas en la atmósfera, ya que tienen consecuencias nocivas, al contaminar el medio ambiente urbano rural, en que trabajadores y agricultores ejercen su actividad".

# EL EJERCITO INTERVIENE EN TUCUMAN PARA DOMINAR AGITACION ESTUDIANTIL

Buenos Aires, 27 (EFE). El gobierno militar adoptó rígidas medidas de seguridad ante el brote de rebelión que persiste en casi todo el territorio argentino y el teniente general Lanusse había dicho que es preferible ocupar ciudades militarmente si de ese modo se evitan derramamientos de sangre, según acotan algunos observadores políticos.

En Tucumán las acciones comenzaron tras rezarse una misa por el estudiante muerto, a la que sucedió una manifestación de unas tres mil personas.

En Tucumán las acciones comenzaron tras rezarse una misa por el estudiante muerto, a la que sucedió una manifestación de unas tres mil personas.

# TENSA TREGUA EN IRLANDA DEL NORTE

Belfast, (UPI). Los cánticos de multitudes danzando en torno a hogueras y bebiendo cerveza apagar hoy las resonancias de los últimos disparos hechos antes de que la tregua entrase en vigencia en Irlanda del Norte.

Hubo tiroteos y muertes hasta el último minuto, pero cuando se dispersaron los ecos de la última campaña de medianoche se hizo el silencio y luego las ciudades cobraron vida, como si fuera pleno día.

Hubo tiroteos y muertes hasta el último minuto, pero cuando se dispersaron los ecos de la última campaña de medianoche se hizo el silencio y luego las ciudades cobraron vida, como si fuera pleno día.

# CHATTARRA FE. VIEJO DULCE FAMA Necesita adquirir

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

# CHATTARRA FE. VIEJO DULCE FAMA Necesita adquirir

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

# CHATTARRA FE. VIEJO DULCE FAMA Necesita adquirir

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

# CHATTARRA FE. VIEJO DULCE FAMA Necesita adquirir

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

Descarga rápida y segura. Precio inmediato en efectivo. Tratar Avenida Pedro Montt 1666

DEPORTES

2 a 2 la cuenta:

COLO COLO Y SAN LORENZO EMPATARON EN EL BARRO

CANCHA: Estadio Nacional. PUBLICO: 2.298 personas. Socios de Colo Colo, 96. RECAUDACION: 74.303 pesos.

ARBITRO: Carlos Robles. COLO COLO (2): Onzari, Valentini, Galindo, Sarnari y Rubilar. Valdés y Páez. Osorio, Messen, Caszelly (Barrera) y Vélez.

SAN LORENZO (2): Irusta, Gloria, Rezza, Espósito y Resi. Teich, García, Ameydi (San Filippo) y Coco. Scotta, Veglio (Figuerola) y Chazarreta.

GOLES: Primer tiempo. A los 11', Osorio abrió la cuenta con remate alto. Luego de un ajustado pase de Caszelly. A los 15'

Vélez, luego de recibir una cortada de Caszelly. Segundo tiempo. a los 11', Scotta, con tiro penal, luego de una mano de Valentini dentro de su área. A los 40' igualó Veglio, mediante un remate de distancia.

Colo Colo y San Lorenzo de Almagro, punteros en los respectivos campeonatos nacionales, no lograron superarse en el encuentro amistoso disputado anoche en el Estadio Nacional. A pesar de la lluvia caída en Santiago durante todo el día, los directivos de ambos clubes determinaron no suspender el partido, sabiendo de antemano que sería un fracaso en el aspecto económico. Así

fue en efecto. Sin embargo, ambos equipos brindaron un emotivo y agradable encuentro, logrando un "saldo a favor" en el aspecto futbolístico.

Para Colo Colo fue el primer tiempo. La inclusión de Caszelly, que se había bajado al mediodía del avión que lo trajo desde Brasil, significó un aporte valioso para el ataque albo. Con su movilidad y picardía provocó situaciones de riesgo en el pórtilo de Irustra, además de contagiar con su entusiasmo al resto de sus compañeros. Se descontroló la defensa argentina, más aun por el estado barroso del terreno, y de los pies de Caszelly nacieron los pases que

determinaron la temprana ventaja alba la cuenta de dos tantos a cero. Pero si Colo Colo se mostró codicioso, San Lorenzo también hizo su parte. Porque sus delanteros, especialmente Scotta, se crearon numerosas oportunidades de convertir. Pero se encontraron frente a una muralla insalvable: el meta Onzari. Porque el guardavallas colocolino atajó cosas increíbles, dando origen a su mejor actuación desde que está en Chile.

Colo Colo pudo asegurar el partido. Cuando tenía la ventaja de dos goles a cero, restando cinco minutos para la finalización de la primera etapa, pudo aumentar fácilmente el marcador. No lo hizo y allí a nuestro juicio entregó el triunfo.

En la segunda etapa salió Caszelly y Colo Colo desmejoró su ataque. Se afirmó la defensa argentina, Valdés y Páez entregaron el medio campo y San Lorenzo buscó el empate. El descuento lo facilitó un penal cometido por Valentini. Y en los minutos finales, con un Colo Colo cansado (la banca no mandó a un hombre de refresco para una labor de contención), los "gauchos de Boedo" consiguieron el empate.



Un preciso pase de Caszelly, que el arquero Irustra no pudo contener, al resbalar, fue muy bien aprovechado por Vélez, que anotó la segunda conquista alba.

SANTIAGO MORNING 4 LISTER ROSSEL.....1

ESTADIO: Fiscal de Linares. PUBLICO: 1.269 personas. RECAUDACION: \$ 12.274,50.

ARBITRO: Armando Portalién. GOLES: Primer tiempo, Mora (SM) a los 14'; Garret (SM) a los 23 y 40'.

Segundo tiempo: S. González (SM) a los 24 y Luna (LR) a los 37'.

LISTER ROSSEL (1): Urrutia, Cruchaga, Kleese, Herrera, Gatica, Bueno, Vargas, Díaz, Carrasco, Pardo y Escobar.

SANTIAGO MORNING (4): Godoy; Rodríguez, Vargas, Iturra y Retamales; Pío González y Valenzuela; S. González, Mora, Quiroz y Garret.

Santiago Morning obtuvo una importante victoria de 4 goles a 1 sobre Lister Rosset, habiendo podido golear a su ocasional rival por un score muchísimo mayor.

El cuadro bohemio sorprendió a los locales de entrada con un juego sumamente veloz que hizo estragos en la extrema defensa. La primera etapa finalizó 3 a 0. En el segundo tiempo, Santiago jugó a voluntad y después de asegurar el partido con el cuarto gol de González, pudieron perfectamente anotar en tres o cuatro oportunidades más, pero sus delanteros prefirieron abusar del juego individual. Lister sencillamente defraudó a su público.

NUEVO ACUERDO ECONOMICO ENTRE CHILE Y LA URSS

MOSCU, 27 (EFE).— Hoy han concluido en Moscú las negociaciones entre las delegaciones gubernamentales de Chile y la URSS, en las que se ha firmado un nuevo acuerdo para ampliar la colaboración comercial y económica entre ambos países.

El nuevo acuerdo lleva las firmas del jefe de la delegación chilena, Carlos Altamirano, y del Ministro de Comercio Exterior de la URSS, Nikolai Pato Ilichev.

Realizaciones del Gobierno Popular VALIOSOS APORTES AL PROGRESO DE COQUIMBO

El consejero provincial del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, Juan Condori, expresó, en breve conversación con La Nación, que en todos los sectores de este puerto existía un profundo reconocimiento hacia el Gobierno de la Unidad Popular, que desde el día en que el compañero Salvador Allende asumió la Primera Magistratura ha estado dispuesto a resolver los múltiples problemas que aquejan a esta provincia, desde hace largos años.

Desde luego, en el campo de la terminación de una serie de obras públicas, cuya construcción se venía prolongando muchos años, el Gobierno de la Uni-

dad Popular, pese a todos los obstáculos que se le han presentado, está tratando de terminarlos y poder con ello contribuir al progreso de la zona.

Esta impresión de un activo dirigente sindical del SUTE la tienen también dirigentes gremiales, sindicales y la casi totalidad de los habitantes de la zona que ven obras terminadas, como la Policlinica de San Juan, que está sirviendo los intereses de salud de un populoso barrio porteño, o la entrega del camino pavimentado entre Coquimbo y La Serena, en su segunda vía aspiración hecha realidad y que

no sólo acerca física y espiritualmente a dos ciudades, sino que da también mayor seguridad a los automovilistas que transitan por esa vía.

MAESTRANZA MAIPU AL AREA MIXTA

CON LA COMPRA del 51% de las acciones por parte del Comité Sidero-Metalúrgico de CORFO, la Maestranza Maipú se incorporó ayer al área de propiedad mixta.

—Las conversaciones se habían llevado adelante con los empresarios desde hace algunos meses y sólo ayer llegamos a un entendimiento", explicó Oscar Garretón, Subsecretario de Economía, a los 280 trabajadores que se reunieron para recibir la noticia.

Junto con destacar el hecho, Garretón también explicó a los obreros y empleados reunidos, la enorme importancia que involucra este paso, ya que los propios trabajadores los que entrarían a dirigir la industria, para beneficio de todos los chilenos.

Cámara de Diputados

Sesión ordinaria en martes 27 de junio de 1972 (A LAS 16 HORAS)

En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los señores señores Diputados: Amunátegui J., Miguel Luis; Barahona C., Mario; Barrionuevo B., Raúl; Cabello P., Jorge; De la Fuente C., Gabriel; Ferreira G., Manuel; Fuentes G., César; Raul, Klein D., Ewaldo; Marín S., Oscar; Monasterio G., José; Naudon A., Alberto; Ramírez V., Gustavo; Ríos R., Héctor; Sanhueza H., Fernando; Señoret L., Rafael; Stark T., Pedro; Toledo O., Pablo; Tudela B., Ricardo y Vergara O., Lautaro.

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del Reglamento.

Roberto Guerrero Guerrero Jefe de la Redacción de Sesiones

MAÑANA SE EFECTUAN ELECCIONES EN LA UTE

El Rector Subrogante de la Universidad Técnica del Estado, Luis Argeley, informó a la prensa que a las 16.30 horas de ayer sostuvo una entrevista oficial con el Contralor General de la República, Hector Humeres.

En el curso de la reunión, el Contralor confirmó que ese organismo cursará el Reglamento de Elecciones de la Universidad Técnica del Estado en el día de hoy, lo que significa que las elecciones para Rector, Secretario General y Miembros del Consejo Superior se efectuarán normalmente mañana jueves 29, según lo estipulado.

ENTREGAN AMPLIACION DE ESCUELA DE LOTA

A las 10.30 horas del próximo sábado 10 de julio se inaugurará la ampliación de la Escuela "República de Cuba" en la ciudad de Lota. Al acto asistirá el Embajador de ese país, Mario García, el Agregado Cultural Lisandro Otero, el Subsecretario de Educación, Waldo Suárez y autoridades educacionales y provinciales.

La Escuela recibirá, además, una colección de material didáctico obsequiado por Cuba.

Esta asistencia entregada por el Gobierno Cubano es el resultado del compromiso que ofreció a este establecimiento el Primer Ministro Cubano, Fidel Castro, y el Ministro de Educación de ese mismo país en su gira por el sur del país. Cumpliendo este ofrecimiento se encuentra ya en Ministerio de Educación el Material didáctico que se entregará a esta Escuela junto con la ampliación realizada por la Sociedad Constructora de Establecimientos.



ASCENSO DE DOS GENERALES DE LA FUERZA AEREA

El 7 de este mes fueron aprobados en el Senado los decretos de ascenso a General de dos altos Oficiales de la Fuerza Aérea. Se refiere al General de Brigada, Germán Stuardo de la Torre, quien fue ascendido a General de Aviación. Actualmente ocupa el cargo de Comandante del Comando Logístico de la FACH. El Coronel de Aviación Mario Vivero Avila, quien se desempeña en la actualidad como Comandante de la Base Aérea El Bosque y Comandante de la Guarnición Aérea de El Bosque, fue el otro ascendido a General de Brigada Aérea.



En la U. C. SEMANA DE SOLIDARIDAD CON PUEBLO DE VIET NAM

El Comité de Solidaridad con Viet Nam, de la Universidad Católica, está realizando la Semana de Solidaridad con el pueblo vietnamita.

Ayer fue denominado "Día del Diario", ya que vendieron una publicación elaborada especialmente para esta ocasión. El dinero que se obtuvo será enviado al Hospital Pediátrico Nguyen Van Troi.

Hoy se exhibirán películas durante el día. Mañana los organizadores recolectarán sangre en dos corpas que serán especialmente habilitadas en la Casa Central y en el Campus Oriente y que serán atendidas por el SNS. La sangre recolectada será donada a los hospitales chilenos, pero los donadores lo harán como un apoyo solidario a Viet Nam.

La Semana de Solidaridad finaliza el viernes 30 con un acto de masas en el Salón de Honor de la Universidad, a las 17 hrs. Para esta ocasión hará uso de la palabra un alumno de la Universidad Católica y un representante de Viet Nam. El acto culminará con una marcha de antorchas que se realizará posteriormente hacia el centro de la ciudad.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS CONCURSO LEY N° 15.076

Llámanse a Concurso Dental Amplio o Externo para proveer los siguientes cargos:

- PARA EL EQUIPO DE MELIPILLA: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales cada uno. PARA EL REGIONAL VALPARAISO: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales. PARA EL EQUIPO EN SAN FELIPE: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales cada uno.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones: hasta el 14 de julio de 1972, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera 72, 5° piso, Santiago, y en las Secretarías de sus Regionales.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

REACTIVACION DE MINAS DE ORO ABRE NUEVAS PERSPECTIVAS

Auspiciosas perspectivas para la minería del oro se abren en el departamento de Taltal a través de la labor de fomento que está

realizando el Instituto CORFO del Norte.

La reactivación de la Mina "Flor" es el primer paso para llegar a instalar una Planta de Beneficio de Minerales de Oro en el puerto de Taltal, y conseguir con ello la explotación de todos los yacimientos auríferos de esa zona. Esto puede significar no sólo un importante aporte económico a ese departamento, sino una valiosa fuente de trabajo.

Según informaron Mario Silva Iriarte, Gerente Ejecutivo del Instituto CORFO del Norte, y Rigoberto Godoy, Jefe del Departamento de Minería de INCONOR los trabajos en tal sentido se iniciaron a fines del año pasado, con el chequeo de los anteriores trabajos en Mina "Flor" y las labores de reconocimiento.

Paralelamente, se estaba formando la sociedad que explotará este yacimiento aurífero.

Esta semana se constituyó oficialmente y realizó su primera reunión de trabajo el director de la "Sociedad Minera Flores - CORFO Ltda.", propietaria y explotadora de Mina "Flor". Está formada con un 60 por ciento de capital de CORFO, con tres miembros en su directorio, y 40

por ciento del miriér Víctor Flores Olivares, que como particular participa con dos miembros del directorio. El presidente de esta empresa, Ingeniero Jorge Ortiz, de la División de Minería de CORFO, señaló que esta sociedad es prácticamente la sucesora de la primera empresa que explotó Mina "Flor" hasta que bajó el precio del oro. Esta era la "Sociedad Aurífera Flores - IFMIA Ltda.", formada por Víctor Flores y el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta, organismo estatal antecesor de INCONOR en esta provincia.

PERSPECTIVAS

Ante la necesidad de crear nuevas fuentes de trabajo y por el buen precio alcanzado nuevamente por el oro, se inició por INCONOR la reactivación de este importante yacimiento aurífero y la constitución de esta Sociedad.

La anterior empresa había desaparecido, pues su capital fue invertido en una Planta de Tratamiento de Minerales de Cobre, dando origen a la actual Planta de ENAMI en Taltal. Según señalaron los Ingenieros Godoy y Ortiz, próximamente se iniciarán los trabajos de prepara-

ASUMIO FUNCIONES NUEVO INTENDENTE DE VALPARAISO

Valparaíso, por Sara Vial Corresposal. En ceremonia efectuada al mediodía de ayer en el Salón Rojo de la Intendencia de Valparaíso asumió la Jefatura de la provincia el nuevo Intendente porteño, Aldo Véliz Marré quien recibió el cargo del Almirante José Toribio Marino, Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, que desempeñó la Intendencia en carácter de Subrogante durante un mes.

El acto contó con la asistencia del Ministerio Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, quien permaneció en la zona por una semana, al frente de la Oficina de Emergencia; Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar; Jefes Militares, Navales, de Carabineros, Jefes de Servicio etc.

El abogado Emilio Contardo leyó el acta correspondiente del Decreto 928, con fecha 23 del presente que nombró en carácter de titular al Intendente Aldo Véliz. Luego de la lectura del acta firmaron el ex Intendente Marino y el nuevo Jefe provincial Aldo Véliz, tras lo cual el Almirante Marino pronunció un breve discurso en que agradeció a todos los jefes de servicio y a la provincia en general la forma como fué secundado en las funciones que le tocó desempeñar. "Al dejar esta Intendencia para cumplir mis múltiples labores quiero testimoniar mi reconocimiento a todos los que dieron lo mejor de sí mismo para cooperar en mi tarea contribuyendo a la solución de problemas difíciles".

El ex intendente agradeció a quienes prestaron su infatigable cooperación en los días de emergencia que vivió Valparaíso, "ya que cumplir con el deber, es ser fiel servidor de la patria, y cuando el deber se cumple debe ser reconocido". Manifestó que siendo Valparaíso una provincia generadora de enormes iniciativas y riqueza demostraba haber perdido algo de su empuje. Destacó que esto no debía ser así y que Valparaíso debía esforzarse en recuperar su liderazgo para marcar caminos y etapas y que con la labor conjunta de todos los chilenos sería posible hacer un Chile más grande y "ese Chile debe nacer de Valparaíso".

Hizo votos por que el nuevo intendente, que demostraba como catedrático universitario tener las condiciones necesarias, revitalizara nuestra provincia.

HABLA EL INTENDENTE

Luego habló el Intendente Aldo Véliz y declaró que al asumir la Jefatura provincial en la segunda ciudad del país en importancia y la primera en otras ocasiones, testimoniaba los agradecimientos al Presidente Allende, por tan "prestigiosísima designación", a la directiva del PR y a la JRR, por permitir que su nombre incorporado al servicio de magisterio durante toda una vida, pudiera demostrar ahora "lo único que se hace es trabajar". Declaró que esto mismo exigiría el en el ejercicio de su labor provincial. El Intendente destacó la personalidad del brillante mármol que en forma ejemplar había desempeñado la Intendencia, en orgullociendo a la Armada Nacional cuyo trabajo había sido encomiable y digno bajo todo punto de vista. El Intendente Véliz pidió ampliar la comprensión del problema provincial y destacó que él se hallaba dispuesto a cumplir su tarea, pero era necesario la mejor cooperación en todos los planos de la vida nacional. "Sin reservas, odios mezquindades ni desconfianzas", y con una sola meta: el progreso de nuestra provincia en todo lo que ella tiene de belleza y de valores a través de su historia, así también de trayectoria sufrida en medio de las duras condiciones y calamidades en que se han desenvuelto su desarrollo.

Dijo finalmente, "formulé estos votos considerando que la provincia de Valparaíso como toda la nación se encuentra en las grandes líneas de la UP y creo que nuestro Pancho con su antigua grandeza merece hacer este esfuerzo."

Finalmente habló el Presidente de la República por su labor en las migradas condiciones de la zona de Emergencia que le tocó cumplir. Respecto al Intendente titular, declaró al saludarlo que tenía la confianza del Presidente Allende: "No hay mucho tiempo ni recursos, declaró, pero si la seguridad y confianza de luchar en todo momento por un Chile mejor".

Finalmente habló el Presidente del PR de Valparaíso, quien declaró que el nombramiento de un hombre de su filiación era una responsabilidad que el radicalismo agradecía al Presidente por cuanto significaba de confianza en el partido y puntualizó que el PR estaba decidido a cumplir el programa de la UP y que sólo fuera dentro de los marcos de la actual institucionalidad haciendo votos porque se mantuviera una actitud abierta y dialogante.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE ABASTECIMIENTO VALPARAISO PROPUESTA PUBLICA N° 8/972

Solicitanse propuestas públicas por la adquisición de 6.000 pares de guantes de trabajo de conformidad a los tipos de características que se indican en las especificaciones técnicas pertinentes.

Basos y antecedentes deben solicitarse en la Oficina Coordinadora de la Empresa Bombero Salas N° 1390, 4° piso, en Santiago y en el Depto. de Abastecimiento de la Dirección, Blanco N° 839, en Valparaíso.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas de la Dirección, Blanco N° 839, en Valparaíso (Depto. de Abastecimiento). El día 17 de junio de 1972 a las 11 horas.

Valor de las presentes bases \$ 30

EL DIRECTOR



Regresó plantel chileno desde Brasil.

## DEBEMOS SEGUIR TRABAJANDO"

Es la opinión unánime de los jugadores.

Se jugó bien, agregan, pero los resultados no pueden inducir a errores y a una falsa valoración.



ANGULO, gran figura de la defensa chilena, cumple con sus trámites aduaneros junto a E. Pérez. En general existe conformidad por la campaña cumplida por Chile en el Mini-Mundial.

Regresó la selección chilena. Una gran cantidad de público, dirigentes, amigos personales y familiares se reunieron ayer al medio día en el aeropuerto internacional de Pudahuel para recibir al plantel chileno que actuó en el Mini-Mundial de Brasil.

Exactamente a las 13.50 horas aterrizó el avión de Varig en la losa chilena. Las autoridades aduaneras, la policía y el Superintendente de Pudahuel habían tomado las medidas pertinentes para dar facilidades a la prensa y permitir además, una atención esmerada para los jugadores chilenos. Un bus trajo al plantel desde el avión hasta el recinto aduanero por la intensa lluvia. Una vez en la aduana misma La Nación recogió la impresión de varios integrantes del equipo. No llegó el entrenador Rudi Gutendorf, quien se quedó para presenciar los encuentros por la rueda final. Tampoco lo hizo el presidente de la delegación Mauricio Wainer, quien conjuntamente con el Embajador de Chile en Brasil, Raúl Rettig, hacen gestiones a ese nivel para traer un equipo europeo a jugar a Chile a beneficio de los Bonos de la Reconstrucción.

GUSTAVO GRAEFF: "Sincera-

mente que hubo una superación manifiesta. Puedo señalar con orgullo que en Chile estamos bien en los sistemas de preparación física, lo que nos falta es CAPACIDAD FISICA. De este plantel bien pueden quedar cinco o seis jugadores como base del equipo para las eliminatorias. La disciplina fue ejemplar, me gustaría destacarlo".

ADOLFO NEF: "Creo que no hay que equivocarse con estos resultados. Si bien es cierto conseguimos seis puntos de ocho, no hay que olvidar que el equipo de Irán es mediocre, que los irlandeses no tomaron muy en serio este compromiso y que a Ecuador siempre lo hemos ganado. Portugal es un gran equipo, que al igual que nosotros se ha preparado bien para el torneo".

ALFONSO LARA: Llegó con un brazo enyesado. "Tiene una fisura en el brazo. No vi el partido de fondo. Me fui al Hospital, me sacaron una radiografía y me enyesaron la mitad del brazo. Tengo por lo menos para un mes más..."

FOUILLOUX: "Contento con mi actuación. En cuanto al equipo creo que se superó..."

CASZELLY: Era el más solicitado por todos. Se dio un gran

abrazo con los dirigentes de Colo Colo y con Nicolás Abumohor.

"Lo importante, que hubo jugadores que actuaron dentro de su nivel normal. Es decir, ahora en el terreno internacional se jugó en forma normal y eso es un progreso. Los goles? Tuve mucha suerte. Fue un triunfo de todo el plantel. Vengo con muchas ganas de ponerme al día en mis estudios ya que he perdido muchas clases..."

Para el periodista chileno que acompañó a la delegación, Manuel Emilio Cossa, el clima fue infernal. Mucho calor y lluvia, es decir, exceso de humedad. Además Cossa se quejó de las comidas. En cuanto al equipo, agregó que Chile había jugado bien contra Ecuador, muy bien frente a Irán e Irlanda y que Portugal era un equipo fuera de serie.

Antes de salir del aeropuerto, los jugadores fueron notificados que tendrán un descanso de 15 días antes de reiniciar los entrenamientos, que volverán a ser los días Miércoles.

En general todos los jugadores coinciden en que su actuación estuvo dentro de lo normal, recalando que es cierto que hubo superación de algunos jugadores que no salieron de Chile con el respaldo general y amplio.



LA ESCENA VUELVE A REPETIRSE hoy en Recoleta y en el Nataniel. Nuevamente se enfrentan las Selecciones Universitarias.

### Básquetbol masculino AUDAX, DE PUNTA ARENAS, ENFRENTA HOY A LA "U"

En dos gimnasios metropolitanos continúa hoy el torneo de básquetbol masculino que organiza la Asociación de Básquetbol de la Universidad de Chile - Asociación Universitaria de Básquetbol en trámite - y en el que participan los mejores equipos de cada casa de estudios.

21.15 horas: Ciencias Políticas con Leyes.

Gimnasio Nataniel:

20.45 horas: Inj. de Ejecución con Escuela Normal (Sección UTE)

22.00 horas: Audax de Punta Arenas con U de Chile.

La jornada, en todo caso, se dividirá en los gimnasios Nataniel y Recoleta, en donde se jugarán los siguientes partidos:

Mañana, además, se jugarán otros dos partidos, en el Gimnasio de la Universidad Católica, correspondiendo enfrentarse a los quintetos del Instituto Pedagógico Técnico y al Instituto Tecnológico en el partido preliminar, a las 20 horas, quedando para el día de fondo el encuentro entre Audax de Punta Arenas y la Selección de la Universidad Católica.

Gimnasio Recoleta:

18.45 horas: Esc. Técnica de Investigaciones con Esc. Militar.  
20.00 horas: Kinesioterapia con Estadística (Ascensor)

### INDEPENDIENTE Y AJAX EN OCTUBRE

BUENOS AIRES (UPI)— La Asociación de Fútbol Argentino (AFA) anunció hoy que los partidos por la Copa Intercontinental de Clubes, entre Independiente de Buenos Aires y Ajax, de Holanda, se disputarán el cuatro y el 11 de octubre.

recibirá al campeón europeo en su estadio de Avellaneda, en Buenos Aires, el cuatro de octubre.

El segundo partido se jugará en Holanda. De ser necesario un tercer encuentro para dirimir el máximo trofeo de los clubes de fútbol se elegirá como escenario un estadio europeo.



JUAN RAMON VERON

### "LA BRUJA" VERON JUGARIA EN GRECIA

BUENOS AIRES (PL) El puntero izquierdo del equipo de fútbol local Estudiantes de la Plata Juan Ramon Veron sería transfiriendo al club griego Panathinaikos, anunció aquí un ejecutivo rioplatense.

Otro futbolista argentino, Roberto Gramajo, de Rosario Central, también es posible que sea traspasado al Panathinaikos. Heleno, que se encuentra a la caza de jugadores sudamericanos para reforzar sus filas.

### BOCA CAMBIA A MELENDEZ POR PERFUMO

BUENOS AIRES (PL) La dirección del equipo local de fútbol Boca Juniors ofreció el canje del jugador peruano Julio Meléndez Calderón y una suma en efectivo cuya cantidad no fue revelada por el zaguero argentino

Roberto Perfumo, que milita en el club Cruzeiro. El estelar futbolista, ex capitán de Racing y de la selección nacional argentina, sería incorporado a Boca si los ejecutivos del Cruzeiro accedieran al cambio.

### POLEMICO DESENLACE EN MATCH DURAN-BUCHANAN

Los panameños con el representante de Roberto Durán. Es la "escocés", dicen, de la derrota que sufrió Ken Buchanan, campeón mundial de peso pesado, la infringió al idolo panameño Ismael Laguna, cuando este hizo una intención por capturar la corona que una vez tuvo Buchanan. Buchanan había ganado Laguna por abandono y eso fue "herida" que el pueblo panameño estaba lamentando.

Durán pidió "cartas" para tallar en el título mundial liviano. El combate, luego de los trámites de rigor, se pactó en Nueva York y válido para los efectos de la corona.

El resultado del combate viene ahora. Nunca pudo Ken Buchanan sacarse de encima al panameño y este jamás dejó de seguir al campeón. Golpes de todos los ángulos con destino a la zona baja, fue la meta de Durán. No todos llegaron, pero los que lograron entrar en su objetivo hicieron un daño terrible al escocés. No le bastaron las piernas al campeón y el panameño le encimó con el resultado que se empezó a vislumbrar a partir de la mitad de la pelea.

El juez del combate K. Lobianco, tuvo serios problemas para controlar las acciones y no tanto por las infracciones sino porque el afán del panameño hizo confundir el cuadro de combate.

El término de la pelea pactada a 15 por ser con chance al título mundial, no alcanzó a llegar a su pizbo estipulado. Una seguidilla de golpes del aspirante dieron en todo el cuerpo de Buchanan, doblándose el escocés, cuando dijo recibir uno antirreglamentario de su adversario.

El juez del combate no vio la infracción y sólo se limitó a decir que el campeón no podía seguir impedido por las precarias condiciones en que se encontraba. Buchanan fue declarado perdedor al 13º round, dejando, de esta manera, de ser campeón. El fallo fue definitivo aunque el escocés reclamó airadamente por la detención del combate. "Puedo seguir" se le oyó decir...

CHAMACO VALDES.- El jugador internacional saluda a una de sus hijitas en el recinto aduanero de Pudahuel. Satisfechos regresaron los jugadores del plantel chileno desde Brasil.

### JAIME PINTO ELIMINADO EN WIMBLEDON

El tenista Jaime Pinto fue eliminado del tradicional torneo de Wimbledon. En el partido correspondiente a la primera vuelta de la competencia individual masculina, fue derrotado por el australiano Arthur Mc Donald en cuatro sets: 6 - 4 - 3 - 6, 6 - 3 y 6-0

En la misma reunión también fueron eliminados nuestros conocidos Thomas Koch, Edison Mandarino, Jairo Velasco, Guillermo Vilas y Alejandro Olmedo.

Rueda final de la Copinha

### SIN PELE ENFRENTA BRASIL A LOS CHECOS

RIO DE JANEIRO (UPI)— Los equipos de fútbol de Brasil y Checoslovaquia inauguran mañana (hoy) la fase semifinal de la Copa Independencia (Minicopa) Brasil, que tiene el título de campeón del mundo, es el favorito aunque esta vez no podrá contar con el goleador Félix Venerando el zaguero derecho Carlos Alberto y el delantero Edson Arantes Do Nascimento "Pelé".

Los equipos probables son:  
Brasil: Leao, Ze Maria, Brito, Vantuir y Marco Antonio; Clodoaldo y Gerson; Jairzinho Tostao, Rivelino y Paulo César.  
Checoslovaquia: Viktor Dobias, Zlocha, Hagara y Pivarnik; Meduid y Pollak; Veselli, Stratil, Adamec y Kobat.

Los cronistas deportivos locales no ocultan su recelo ante las malas actuaciones de los goleadores y del zaguero central izquierdo de la selección brasileña; tanto el goleador titular, Leao, como el reserva, Sergio, vienen siendo criticados por la dificultad que tienen en salir hacia las pelotas altas. También el zaguero Vantuir, quien hace su estreno en el equipo, ha sufrido críticas por no hacer con seguridad la cobertura del área.



PELE: gran ausente en el scratch brasileño que hoy enfrenta a la selección de Checoslovaquia.



SORPRESIVA DERROTA del campeón mundial liviano escocés Ken Buchanan. En match realizado en Nueva York lo ganó por KO al 13º round, el panameño Roberto Durán. En el grabado, el juez Lobianco saca a Durán de encima de Buchanan.

**DEPORTES**

PARIS (EFE). Tres brasileños, Emerson Fittipaldi, conduciendo John Player especial, Carlos Pace (March) y Wilson Fittipaldi (Brabham) y un argentino, Carlos Reutman (Brabham) se hallan ya inscritos para disputar el próximo domingo el gran premio de Francia, en el circuito de Charade de Clermont Ferrand.

Esta importante prueba automovilística de fórmula 1 cuenta ya con 26 volantes inscritos. Además de los citados se

asegura la participación de los siguientes pilotos ( más dos c tres que podrían inscribirse posteriormente): Stommelen (Ale) conduciendo Eifelland Adamich (It - Surtees Wissel (Suecia) -BBRM - Ganley (Nueva Zelanda) BRAM - Gethin (G.B.) - BRM - Beltite (r) - BRM

Marko (Austria) - BRM - Hulme (N) Mac Laren - Redman (GB) - Surtees - John Player Especial Chalton (Africa del Sur) - Lotus - Pas Carolo (FR) March - Graham Hill (G.B.) - Brabham - Regazzoni (Sui) Ffrari - Jacky Icks (Bel) - Ferran - Stewart (G.B.) - Tyrrell Ford - Cevert (Fr.) - Tyrrell Ford -

Depailler (Fr.) Turel Ford y Bell (G.B.) - Tecno.

En los medios automovilísticos se cuenta como gran favorito al brasileño Emerson Fittipaldi, que encabeza el actual campeonato del mundo de conductores y vencedor el domingo pasado del Gran Premio de Fórmula 2 de Rouen.

**FITTIPALDI FAVORITO EN EL GRAN PREMIO DE FRANCIA**



EMERSON FITTIPALDI primera opción en GP de Francia

**COMPañIA MINERA DE PANULCILLO S.A. FILIAL ENAMI**

BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO			PASIVO		
EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES AL 31-12-70	EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES AL 31-12-70
PARCIALES	TOTALES	31-12-70	PARCIALES	TOTALES	31-12-70
<b>I DISPONIBLE</b>					
Gaja Bancos	910,60		<b>V RIGIBLE</b>		
	<u>342.921,38</u>	343.831,98	<b>A Corto Plazo</b>		
			Facturas por Pagar		
			715.442,52		
			Cuentas Corrientes		
			3.477.652,92		
			Acreedores Varios		
			264.372,18		
			Impostos por Pagar		
			<u>3.191,38</u>		
			4.497.699.-		
			5.770.971,55		
<b>II REALIZABLE</b>					
A) Existencias:					
Materiales, repuestos en Bodega, materias primas.					
	2.434.735,26		<b>Provisiones:</b>		
Existencia de Minerales					
	160.502,60		Participaciones Legales, Contrataciones y Estatutarias		
	84.223,23		353.060,84		
	327.116,84		Impuesto Renta 1ª Categoría		
			464.300.-		
	643.622,14	3.650.200,07	Impuesto al Patrimonio		
		4.894.404,81	<u>86.000.-</u>		
			803.360,84		
			<u>698.351,28</u>		
B) Valores por Cobrar a Corto Plazo:					
Varios Deudores					
	39.521,46		<b>SUMAS PARCIALES</b>		
	3.875.851,69		3.361.019,84		
	800.091,40		6.469.382,83		
	72.678,17				
	<u>974,00</u>	4.789.116,72			
		2.328.221,19			
C) Valores por Cobrar a Largo Plazo:					
Empréstito al Fisco Ley 16840					
	598.477,57	598.477,57	1.800.000.-		
		797.977,57			
<b>III TRANSITORIO</b>					
Gastos Anticipados					
	19.324,48	19.324,48	2.268.010,58		
		68.854,65	259.143,20		
		8.108.875,30	442.824,07		
<b>IV ACTIVO INMOVILIZADO</b>					
Maquinarias y Herramientas					
	7.024.225,83		<b>Reservas Legales:</b>		
Vehículos					
	151.029,70		Fondo Reserva Legal		
	2.335.757,79		703.882,71		
	112.474,49		Fondo de Accionistas		
	1.126.800,06		2.268.010,58		
	2.711.613,07		Fondo Futura Capitalización		
	7.660,96		259.143,20		
	712.070,66		Fondo Reserva Seguros Prejubilados		
	2.382.264,89		442.824,07		
	4.193.628,31		<b>Reservas Reglamentarias:</b>		
	<u>132.320,71</u>	20.892.856,47	Fondo Revalorización Capital Propio		
			12.433.282,82		
<b>MENOS:</b>					
Deprec. anterior					
	4.446.129,49		<b>Otras Reservas:</b>		
Deprec. del Ejercicio					
	1.634.917,53	6.081.047,02	Fondo Reajuste Cuotas Censal		
		14.811.809,45	4.165,31		
		13.818.035,36	18.205.306,65		
			13.233.407,44		
<b>OTRAS INVERSIONES</b>					
Inversiones DFL 285					
	6.137,25	6.137,25	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		
		6.637,25	931.306,03		
			<b>MENOS: Traspaso a Reservas del Capital Propio Art. 35 Nº 2 Ley 15.904</b>		
			278.900.-		
			652.606,03		
			230.850,64		
<b>V NOMINAL</b>					
Derechos Agua Tranque Recoleta					
	35,00	35,00			
		35,00			
<b>TOTAL DEL ACTIVO=</b>					
Nº 24.218.932,52			<b>TOTAL DEL PASIVO=</b>		
21.933.580,91			Nº 24.218.932,52		
			21.933.580,91		

**C U E N T A S D E O R D E N**

D E B E			H A B E R		
EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES AL 31-12-70	EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES AL 31-12-70
PARCIALES	TOTALES	31-12-70	PARCIALES	TOTALES	31-12-70
<b>C U E N T A S D E R E S U L T A D O</b>					
Acciones del Directorio					
	1.400.-		Garantía del Directorio		
	<u>283.326,55</u>	584.756,55	Responsabilidad por Garantías		
		629.613,50	1.400.-		
			<u>283.326,55</u>		
			584.756,55		
			629.613,50		

P E R D I D A S			G A N A N C I A S		
EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES AL 31-12-70	EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES AL 31-12-70
PARCIALES	TOTALES	31-12-70	PARCIALES	TOTALES	31-12-70
<b>NOTAS DEL BALANCE</b>					
Existencias:					
Las existencias de precipitados de cobre (nódulos) se han valorizado al precio costo, así como las existencias de materiales y repuestos					
<b>ACTIVO INMOVILIZADO:</b>					
Los valores correspondientes al Activo fijo aumentaron durante el presente Ejercicio en E° 2.680.729,61, de los cuales E° 281.581,04 corresponden a inversiones nuevas y E° 2.462.148,57 a la revalorización Legal de los Bienes por efecto de aumento de precios.					
Las sumas correspondientes a la depreciación para este Ejercicio alcanzan a E° 1.634.917,53, que agregada a los saldos de Ejercicios anteriores, hacen una depreciación total a la fecha del Balance de E° 6.081.047,02.					
Los inspectores que suscriben certifican que han revisado el Balance General de la Cia. Minera de Panulcillo S. A. de fecha 31 de diciembre de 1971 y los saldos del Libro Mayor, encontrándolos conforme.					
<b>INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS</b>					
HERIBERTO ROJAS ARAYA					
COQUIMBO, Mayo 1972					
CARLOS DIAZ CIFUENTES					

**Dirección de Deportes cumple 24 años de labor**

24 años de actividad cumple hoy la Dirección General de Deportes y Recreación, continuadora de la Dirección de Deportes del Estado, que sucedió al Departamento de Deportes del Estado dependiente del Ministerio de Defensa Nacional creado por D.F.L. 761 del 28 de junio de 1948, al disolverse la Dirección de Informaciones y Cultura y por lo tanto su Departamento de Deportes.

Sus atribuciones, limitadas en un principio, fueron ampliadas el 15 de enero de 1970, fecha en que se promulgó la Ley Nº 17.276, llamada también "Ley del Deporte", y por la cual se incorporó a sus funciones la Recreación. En noviembre de ese mismo año, contando ya con atribuciones más extensas, asumió su Dirección Sabino Aguad, directivo que está frente a sus realizaciones, desempeñando, además, la Presidencia del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico y hace poco designado Presidente de la Comisión Organizadora de los Juegos Panamericanos 1975.

La labor de la Dirección ha sido indudablemente fructífera y ha recibido el reiterado reconocimiento de diversos organismos deportivos tanto de la capital como de provincias, fundamentalmente debido a los esfuerzos de su Director por encauzar el deporte masivo, a fin de ampliar la base para que las Federaciones Nacionales tengan de donde sacar sus elementos que deban representarlas en los grandes eventos deportivos, actuando todas ellas con la debida autonomía.

ALGUNOS HECHOS

Pero para entender la actividad que realiza esta institución, es necesario conocer el impulso que se ha dado durante este último año a la difusión de los deportes básicos (fútbol, básquetbol, gimnasia-natación y vóleybal) a través del Plan Nacional "Yo Hago Deporte", actualmente en actividad en 59 ciudades del país.

Aparte de éste se han desarrollado también otros planes no menos importantes, como el "Cross para todos" y los destinados a impulsar el esquí, handbol, ajedrez etc. Aparte de ello, además, se han realizado cursos de información y perfeccionamiento para entrenadores, monitores, árbitros de fútbol y otros deportes, y también para dirigentes y administradores de estadios.

Con la realización de estos planes se ha jerarquizado también una carrera a la que hasta ahora no se le había dado su debida importancia, como es la de Educación Física, ya que ha sido necesario contratar a más de 400 de estos profesionales para que los dirijan a lo largo del país.

Se ha dado también real actividad al Plan "Canchas para Chile",

realizados con anterioridad. También estarán presentes Jorge Torres, José Valdés, Mario Salas y los hermanos Carlos y Pablo Vopp, quienes representarán a la Escuela Militar, Escuela de Carabineros y Prefectura General de Carabineros de Santiago.

En la serie novicios, el cadete militar ganador de la competencia pasada Rigoberto Espinoza, deberá emplearse a fondo para obtener una buena ubicación ante rivales de reconocida capacidad como lo son los representantes de la Escuela de Carabineros, Renán Valdebenito y Alvaro Santander.

Por todos los antecedentes mencionados, no cabe duda que este nuevo torneo de pentathlon dará lugar a una lucha enconada entre los participantes, y será una muestra de los progresos alcanzados por los diferentes participantes en las diversas pruebas a disputarse.



SABINO AGUAD K. Director de Deportes del Estado

Ramírez, Coordinador General, con Carlos Véliz, Subdirector de Recreación; con Benedito Basilly, Subdirector Administrativo, y con Eugenio Gutiérrez, Gerente de la Corporación de Construcciones Deportivas.

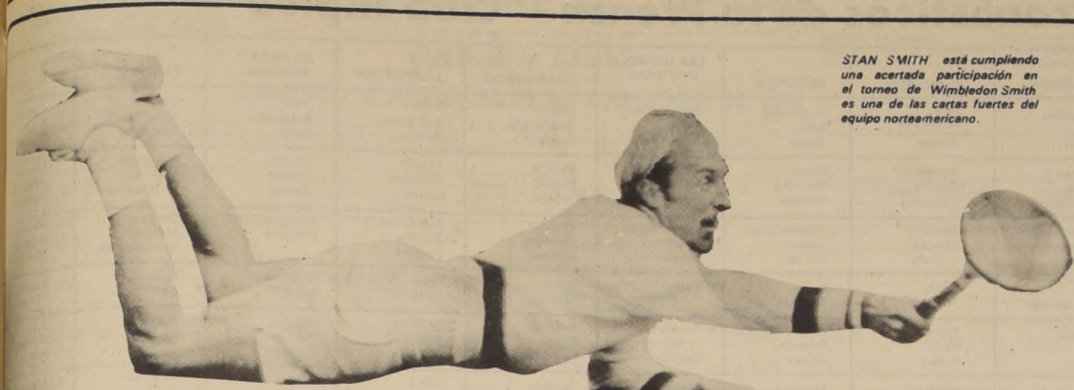
Antecedieron al actual Director en el cargo, desde la fundación de este Organismo, el General (R) Osvaldo Puccio, el General (R) Elias Ducaud, el General (R) Adrian Barrantes, Elzo Perussel, Fernando Renard, Horacio Walker y Marco Antonio Rocca.

**Este fin de semana TERCER TORNEO DE PENTATHLON**

Este fin de semana, en la Escuela de Carabineros, se inicia el tercer torneo oficial de Pentathlon del año, con un tritlon en las especiales de tiro de pistola, equitación y cross-country, en el cual participarán las mejores figuras capitalinas en este deporte.

El evento comienza el viernes a las 9.30 horas, en el Stand de la Escuela de Carabineros, con la especialidad de tiro de pistola de precisión. Por la tarde, en el mismo escenario, continúa la prueba con un recorrido ecuestre de saltos variados, con obstáculos ubicados a un metro de altura promedio. La finalización del tritlon está programada para el sábado, con la disputa del cross-country, en los faldeos del Cerro San Cristóbal.

Participarán en este tercer certamen de la temporada valores de reconocida capacidad, como es el caso de Rodrigo Carmona vencedor de los dos bithlones



STAN SMITH está cumpliendo una acertada participación en el torneo de Wimbledon Smith es una de las cartas fuertes del equipo norteamericano.

# Últimos preparativos para la Copa Davis EL 10 DE JULIO REGRESAN LOS TENISTAS CHILENOS

El diez de julio estarán de regreso en Chile los integrantes del equipo nacional de tenis, que de-... (text continues)

entrenamientos bajo las órdenes del capitán del equipo, Omar Pabst. DESIGNACION DE JUECES Fueron nominados los jueces de línea y umpires que controlarán los partidos correspondientes a la final de la Zona Americana de la Copa Davis. La lista de personas que desempeñarán esa función es la siguiente:

MESA DE CONTROL: Jorge Gamús y Guillermo Corvalán. JUECES DE SILLAS: Germán Alarcón, Gabriel Laborie, Hernán Ladmann y Eliseo Sanhueza. ASISTENTE DEL ARBITRO GENERAL: Manuel Pinto. JUECES DE LINEAS: Rolando Santander, Max Muñoz, Ronny Latorre, Ramón Gajardo, Roberto Keymer, José Tort, Hans Gildemeister, Jorge Flitsch, Eugenio Galán.

Iván Díaz, Samuel Meza, Johnny Mass, Leonardo Lobos, Iván Muñoz, Luis Guzmán, Alejandro Pirola, Fernando Pavez, Fernando Méndez, Roberto Partarrieu, José R. de Camino, Héctor Ramírez, Jody Gailmani, Hernán Fernández, Marcelo Wolf, Fernando Mantur y Esteban Filoli. Este grupo de personas se reúne esta tarde, a las 19 horas, en el Stade Francais, con el capitán del equipo chileno, Omar Pabst, quien ofrecerá una charla con la finalidad de señalar el modo de trabajo durante el desarrollo de los encuentros.

Las canchas del Stade Francais, se están efectuando los trabajos necesarios para lograr albergar a unos seis mil espectadores. Para la construcción de galerías y tribunas, fue necesario "mover" la cancha principal. Por tal motivo, existía cierta preocupación por parte de algunos dirigentes, quienes estimaban que los tenistas necesitarían algunos días para adaptarse al "nuevo" escenario. Los trabajos de ampliación del court central, estarán finalizados a más tardar a fines de la primera semana del mes venidero. Aún no se ha confirmado la fecha del arribo del equipo norteamericano a nuestro país, que deberá jugar contra el elenco nacional los días 21, 22 y 23 de julio.

# El fin de semana SELECCION DE HOCKEY JUEGA EN CONCEPCION

A Concepción viajará este fin de semana la selección chilena de hockey que se prepara para concurrir al Mundial de este deporte que se realizará en La Coruña, España, a partir del 11 de julio próximo. Oscar Ahumada, su entrenador, manifestó a La Nación que el equipo ha ido mejorando con los entrenamientos intensivos a que ha sido sometido el plantel, especialmente con la incorporación de Gonzalo Madariaga. El lunes, dijo, someti a Gonzalo a una fuerte práctica y físicamente respondió

muy bien, incluso trabajó diez minutos adicionales. Es probable que el plantel no viaje completo a Concepción, y que sufra las ausencias de Alfonso Erazo y Carlos Soto debido a que su trabajo en la industria Bata, se lo impediría por entontrarse, la firma en balance anual. Alfonso Erazo, es jefe de sección en la mencionada industria. En todo caso, la Federación despachó solicitud de permiso ayer y se espera una respuesta afirmativa. El plantel viajará en bus, a las 23.45 horas del día viernes. Jugará el sábado frente a la

selección de Concepción y el domingo enfrentará a la selección de Huachipato. Regresarán el mismo domingo en la tarde. Frente a la posibilidad de jugar otros encuentros, se insiste en traer un equipo argentino pero ha habido un extraño mutismo desde el otro país debido a que su selección también se prepara para el mundial y no desean enfrentarla a la nuestra. Lo más seguro, es que manden un equipo de San Juan, que en ningún caso sería sparring suficiente, pero que ante la falta de rivales de categoría que "apure" el equipo habría que conformarse.



TRIO DE ASES: Erazo, Gastón Madariaga, Luis Soto.

# PROBLEMAS CON LA TV EN SEGUNDA DIVISION

La última fecha de la primera rueda del torneo de Ascenso se jugará, en principio, toda el domingo. El presidente del Comité de Ascenso, Patricio Ramírez, manifestó que el partido para la Televisión se iba a estudiar en el transcurso de la semana, ya que de acuerdo a la programación no se juega ningún partido en Santiago y que los costos según le habían informado se elevaban demasiado transmitiendo desde provincias.

SEGUNDA Y TERCERA RUEDA La segunda y tercera rueda del Campeonato de Ascenso, que debe comenzar el 9 de julio próximo, variará fundamentalmente en relación a la primera. Recordemos que la primera se jugó por sorteo actuando de visitas los equipos metropolitanos; Palestino, Audax, Santiago Morning y Ferroviarios cuando les correspondió enfrentar a los provincianos. En la segunda y tercer rueda jugarán de local y visitante y se da el caso en la primera fecha de la rueda intermedia que Audax jugará en San Bernardo c/ Aviación; Palestino hace de local con Lister Rossell y Santiago Morning jugará con Colchagua, es decir habrá reuniones dobles de Segunda División, todas las semanas, en la capital.

por conceptos de asistencia a los encuentros del Ascenso, habían mejorado en las últimas fechas, tal como se pensó cuando se acordó efectuar el certamen en tres ruedas a fin de aprovechar el receso de Primera División. VUELVE NAVARRO Trascendió en fuentes responsables del Club Ferroviarios, que el técnico Sergio Navarro, separado de la dirección del plantel por el lapso de un mes, retornaría a sus funciones habituales. Se revoca la medida en virtud de la campaña cada domingo más decadente del equipo, ubicado en el último lugar de la tabla de posiciones. Otro de los factores considerados para el retorno de Navarro, fue la imposibilidad de encontrar otro entrenador debido a la causa común que hace todos en estos casos y a que "Perla" Reyes no satisfizo mientras lo reemplazó.

TRATO MAS DEFERENTE Están saltones los directores de turno de Segunda División con el Tribunal de Disciplina de la Asociación Central, y ello se debe a los informes que emiten de las irregularidades de los encuentros. Estos informes son entregados oportunamente, el Tribunal se informa de ellos y no obstante los hace comparecer para ratificar lo escrito. Además se ratifica verbalmente lo informado desde prolongado, lo que no le gusta en absoluto por lo que han decidido pedir un trato más deferente y que esté a la altura de las funciones que desempeñan.

La Federación Universitaria de Deportes de Chile comunicó ya a las ocho Universidades del país y a sus sedes afiliadas el texto de la Ley 17.662 aprobada el 30 de mayo de este año y que estipula que las Universidades deberán dictar dentro de un plazo de 120 días un Reglamento Especial de Educación Física, Deportes y Recreación, el que se aplicará a toda la comunidad universitaria. Este Reglamento —agrega la FUDECH— considerará e incluirá a los organismos máximos deportivos que en la Universidad desarrollen actividades en el área competitiva.

# Ofició FUDECH a todo el país: Deporte, una obligación para el universitario

debates se centrarán también en la búsqueda de mecanismos de fomento del deporte universitario y la revisión, transformación y fortalecimiento de la estructura del deporte en las Universidades. Aparte de ello, se comunicó también el calendario de actividades deportivas programadas para este año, y son las siguientes:

- Campeonato Nacional de Fútbol y creación de la Agrupación. Campeonato Nacional de Fútbol y creación de la agrupación. Consejo de FUDECH.

- 1. - Quincena de Julio: Campeonato Nacional Universitario de Cross Country. 2. - Quincena de Julio: Campeonato Nacional Universitario de Tenis y creación de la Agrupación. Campeonato Nacional de Ajedrez y Consejo de la Agrupación. 1. - Quincena de Agosto: Escuela de Dirigentes. Campeonato Nacional de Vóleybol y Consejo de la Agrupación. 2. - Quincena de Agosto: Campeonato Nacional de Fútbol y creación de la agrupación.

- 1. - Quincena de Septiembre: Campeonato Nacional de Tenis de Mesa. 2. - Quincena de Septiembre: Campeonato Nacional de Fútbol y creación de la agrupación. 1. - Quincena de Octubre: Campeonato Nacional de Atletismo. 2. - Quincena de Octubre: Campeonato Nacional de Fútbol Masculino. 1. - Quincena de Noviembre: Campeonato Nacional de Natación. 2. - Quincena de Noviembre: Consejo de FUDECH.



SERGIO NAVARRO

RIO DE JANEIRO (AFP). Brasil se enfrentará a la selección checoslovaca en la noche de este miércoles 28, en la verdadera inauguración de la Minicopa de Fútbol en el estadio Maracanã, en presencia del Primer "Torcedor" brasileño, el Presidente Garrastazu Médici. Será ese el primer juego de la fase semifinal reservada a ocho equipos. Cinco privilegiados, Brasil, Checoslovaquia, Uruguay, URSS, Escocia y tres que se repartieron el puesto en la ronda previa de cinco países: Argentina, Portugal y Yugoslavia.

# LA MINICOPA AL DIA

La selección checoslovaca llegó aquí hoy, apenas 48 horas antes de entrar en juego, en el Maracanã, cuando Brasil se está preparando como si tuviera que defender su título desde hace ya muchas semanas. El calor imperante en Río puede desgastar rápidamente el fuelle de los Dobis, Kuna, Adamec, Vessely, mientras los Tostao Rivellino Gerson, Jairzinho y Compañía jugarán bajo su clima y ambiente habituales. Brasil, pues es el favorito semi unánime para entrar con fuerza en su torneo. Este programará el día siguiente tres juegos, Uruguay, URSS, Argentina, Portugal, Escocia, Yugoslavia, que permitirán una total revista de fuerzas y de aglutinaciones.

ARBITROS RIO DE JANEIRO, 27 (PL). Dirigentes de la Confederación Brasileña de Deportes (CBD) y del comité organizador del torneo de fútbol por la Minicopa Mundial, designaron a las jefes de la calidad es muy distintas. Lo menos que se puede decir es que la ronda previa es que "no se jugaron todos los que son ni jugaron todos los que estuvieron". El público brasileño, refinado y acostumbrado en "fútbol", se correlaciona entre el número de la calidad, viendo los reales magníficos coliseos erigidos hasta en lo más recóndito del Brasil.

esto la posición de Portugal, del cual dice el matutino "La Mañana", "a Portugal se le "obligó" a jugar sus dos primeros partidos en Maracanã, precisamente frente a Argentina y Uruguay, esperando que ambos hagan el periplo por las otras ciudades". Según el comentarista deportivo, Portugal es el segundo candidato "y en la mente de la casi totalidad de los aficionados está clavada la idea de ver un gran final entre la raza, defendiendo el título en disputa". Por otra parte, toda la prensa, al despedir hoy a la joven selección Nacional, lo hace con indisimulada confianza en que el equipo cumplirá una muy buena actuación, llegando incluso el matutino "Ahorra" a titular su página deportiva "En pos de otro maracanã" haciendo alusión a la conquista de la copa del mundo por Uruguay, que en 1950 ganaba por segunda vez precisamente disputando la final con Brasil en Maracanã.



Ruben Marcos

OPTIMISMO EN ARGENTINA. RIO DE JANEIRO (AFP). La Minicopa es una lucha frontal, sin favoritos, y Argentina, optimista ahora sólo teme al futuro por la transferencia de sus jugadores, comentó aquí Juan José Pizzuti, técnico de la AFA. La Delegación Argentina acudió hoy a su primer entrenamiento en el campo de Fluminense, preparándose para su primer partido, el jueves próximo, contra Portugal, en el Maracanã. Pizzuti se mostró confiado en que su escuadra llegará a las finales de la "Copa Independencia" y aunque admitió que todos los participantes tienen opción, opino que el triunfo será de los sudamericanos. Las tres formaciones sudamericanas se encuentran repartidas en los dos grupos semifinales, con Brasil en el grupo cuatro, Uruguay y Argentina en el grupo cinco. Refiriéndose a su primer contendidor, expresó que Portugal es efectivamente un rival peligroso, aunque no lo ha visto mucho últimamente. "Tiene un buen plantel y merece respeto", subrayó Pizzuti, agregando: "En esta fase semifinal, todos los partidos son difíciles y no hay favoritos, pero pienso que la "Copa Independencia" será decidida por los sudamericanos". Sabemos, dijo, que la colonia portuguesa es muy fuerte en Brasil, pero mis jugadores tienen experiencia y no se impresionaron en la fase de clasificación, afirmó.

# EL CICLISMO MODIFICO CALENDARIO DE PRUEBAS

La Federación Ciclista de Chile modificó el calendario de pruebas en pista y ruta debido a los trabajos que se están realizando en el Velódromo del Estadio Nacional y que durarán alrededor de un mes y medio. Para mantener a los pedaleiros en actividad se programaron las competencias camineras para las próximas cinco semanas. El calendario quedó como sigue: 2 de julio, 100 kilómetros contra reloj, dos hombres en línea; 9 de julio, 120 kilómetros en grupo; 16 de julio, 100 kilómetros contra reloj; cuatro hombres en línea; 23 de julio, 140 kilómetros en grupo; y el 30 de julio, 180 kilómetros Gran Fondo.

Se estudia la posibilidad de efectuar algunas pruebas de pista ya sea en Viña del Mar o Curicó. La primera de éstas se desarrollaría el 6 de agosto. Se correría la velocidad pura y la final de persecución de la jornada que se realizó el pasado domingo.

quedando en la temporada ciclista de las Palmas de Mallorca, en España. Por otra parte, la Federación en su reunión del lunes trató la invitación para hacerse representante por un equipo en la "Vuelta de Guatemala". Al parecer, existen muy pocas posibilidades de mandar una cuarteta porque en el mismo período que se corre esa dura prueba, se estará realizando en Santiago el Cuadrangular Internacional.

# Infantiles y juveniles: Chuqui y Talcahuano inscritos en Torneo Nacional de Pimpón

Las asociaciones de Tenis de Mesa de Talcahuano y Chuquicamata entregaron a la Federación de ese deporte, las nóminas de los jugadores que las representarán en el V Torneo Infantil y Juvenil a realizarse en la capital los días 12, 13, 14 y 15 de julio. Se disputarán 12 títulos nacionales. Las inscripciones se cierran hoy a las 20 horas.

INFANTIL. Juan Carlos Urrezarazu y Wilson Rivera y en JUVENIL, Fernando Santander, Belu Tapia y Luis Gallardo. El costo del torneo asciende a los \$80.000 y aún no se ha determinado el local donde se realizará.

S.A. DE CLUBES CAMPEONES. Nada definitivo hay en cuanto a la fecha de realización de la Zona del Pacífico en la cual participan Liga Deportiva Estudiantil de Ecuador, en damas y varones; Unión Española y Libcen de Chile; Universitario de Deportes y Club de Tenis Terrazas Miraflores de Perú.

TORNEO NACIONAL DE CLUBES. Esta noche desde las 20 horas, se disputa la tercera fecha. Cuarta Zona, del Campeonato Nacional de Clubes por Equipo. Y en el encuentro más importante de la Jornada se miden los equipos de Libcen y Comercio Atlético. El partido se efectuará en San Diego 1130.

Talcahuano manda a este evento una delegación completa, compuesta por catorce pimponistas. Ellos son los siguientes: JUVENILES, Patricio Figueroa, Heriberto Lagos, Roberto Arancibia, Elizabeth Molina y Patronita Alarcón. Y en INFANTILES, María Bravo, Emma Lusso, María Vargas, Esmerina Flores, Juan Carlos Cruz, Francisco Cortez, José Flores, Víctor Chandía y Mario Rodolfo Cruz.

La Federación Chilena de Tenis de Mesa le comunicó por parte de la Confederación Sudamericana para fijar la fecha de esta serie. De todas maneras, ésta debe ser posterior al Campeonato Infantil Juvenil. Mientras tanto, los equipos chilenos que participarán en esta importante competencia siguen compitiendo en el Nacional de Clubes, con resultados muy positivos, ya que tanto Unión Española, en varones y Libcen, en damas, encabezaban las respectivas categorías.

CASO SALAS. El Secretario Técnico del Comité Olímpico de Chile, César Deramondi, aceptó en un principio la inclusión del ciclista Sergio Salas en la delegación chilena

Montevideo (EFE). Varios matutinos uruguayos, comentando hoy la participación del equipo nacional en la "Minicopa" organizada por Brasil, acusan a las autoridades de la "CBD" de haber perjudicado visiblemente a los equipos del río de la Plata "Uruguay y Argentina", al disponer los lugares de disputa de las semifinales.

Los periodistas uruguayos, ya destacados en Brasil, critican a Joao Havelange por haber dispuesto, por ejemplo, los innumerables traslados de Argentina en la primera fase del torneo, y los posteriores de ambos equipos en la semifinal, donde disputarán un partido de los tres previstos, en localidades distintas. Comparan con



Masiangelo y Mas, cuando viajaron a Chile. Ambos integran el ataque argentino en la rueda final de la Mini Copa.

Nuestro gran problema, puntualizó Pizzuti, es el futuro inmediato. El fútbol argentino ha vuelto a resurgir en el escenario internacional, con excelentes jugadores, pero que ya están o va a ser transferidos.

# Club Hípico

Miércoles 28 de Junio de 1972



**PRIMERA CARRERA.** a las 12.05 horas 1.200 mts. 8a. Serie Ind. 3 e inf. (1a. Válida para la Apuesta Triple).

1015	J. Zúñiga	10	1	Societ	55	L. Cifuentes	2
1106	L. Escalona	2	2	Subversivo	55	J. Pérez	16
1105	A. Proschle	12	3	Apaleador	54	C. Leighton	10
1126	A. Proschle	11	4	Stradella	51	E. Guzmán	17
1126	E. Inda	5	5	Serra Branca	54	E. Guzmán	17
1151	O. González	10	6	Holgazán	53	L. Yáñez	11
902	C. Santos	reap	7	Biscuitt	52	G. Lizama	15
1106	V. Contreras	5-14	8	El Tani	52	J. Carrasco	5
1106	S. Miceli	16	9	Pailahueque	51	N.N.	6
1126	S. González	13	10	Boquete	50	N.N.	3
1146	E. Sciaia	14	11	Lanzazo	50	H. Pilar	9
1126	D. Sandoval	5	12	Stock	50	H. Ulloa	18
1145	I. Duque	8	13	Tabaqueño	50	A. Pereira	14
729	S. Fuentes	reap	14	Mongalés	49	F. Carvajal	12
1126	S. Fuentes	3	15	Silba	49	J. Miño	8
1146	R. Quiroz	4	16	Rasgo	49	N.N.	1
1146	G. Pérez	9	17	Traintrina	49	G. Fernández	4
1146	H. Parra	16	18	Flor de Cactus	48	R. Romero	7

CORRALES: 3 con 4 y 14 con 15



**SEGUNDA CARRERA.** a las 12.35 horas 1.100 mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple).

A. Carreño	1	Bemonlyr	53	N. Urrutia	2
O. González	9-5	Clarecer	53	J. Pérez	16
G. Juliá	2-10	La Maddalena	53	R. Clavería	10
V. Contreras	7	Lobita	53	H. Olgún	13
J. Melero	7-10	Lovelyn	53	J.P. Cardoza	17
S. Fuentes	9	Mi Suegra	53	J. Gutiérrez	11
F. Jacial	3-4	Movilla	53	G. Lizama	15
E. Bécar	4-3	Nevenka	53	L. Toro	5
A. Abarca	5	Niquelada	53	L. Cifuentes	6
P. Bagú	6-8	Paspogras	53	C. Leighton	3
P. Valderrama	11	Pelargonio	53	N.N.	9
L.E. Toledo	13	Rayera	53	N.N.	18
A. Breque	14	Resistida	53	A. Pereira	14
J.M. Baeza	15	Sextina	53	C. Sepúlveda	12
L. Santos	12	Sucinta	53	S. Vázquez	8
E. Pinochet	14-11	Tomatera	53	J. Toro	1
M. Valarde	8-9	Unicaven	53	H. Ulloa	4
		Vilcuya	53	N.N.	7



**TERCERA CARRERA** a las 13.05 horas 1.600 mts. 3a. Serie Ind. 29 al 35. (3a. Válida para la Apuesta Triple). Sólo juego a Ganador.

1052	J. Inda	reap	1	Fergana	54	S. Vázquez	2
1101	A. Bullezu	6	2	Marcao	54	C. Sepúlveda	5
1049	A. Valdés	reap	3	Songeur	54	L. Gutiérrez	6
1034	E. Inda	6	4	Galante	53	G. Lizama	3
1101	A. Breque	4	5	Buenandanza	50	S. Azócar	1
1098	E. Barticevic	reap	6	Fontina	48	N.N.	4
1096	A. Vodanovic	reap	7	Latin Lover	48	R. Clavería	7



**CARRERA "A"** Inmediatamente después de la 3a. carrera 2.000 Mts. 3a. Serie Ind. 26 y sups. SOLO JUEGO A DUBLA EXACTA EN MAQUINAS DE PLACÉ.

1097	P. Bagú	reap	1	Zurio	60	L. Yáñez	2
1101	J. Inda	5-1	2	Seam	59	P. Ulloa	3
1021	J. Melero	10	3	María del Mar	40	L. Toro	1
1124	O. González	6	4	Turbado	48	J.M. Aravena	4



**CUARTA CARRERA** a las 13.35 horas 1.500 mts. 6a. Serie Ind. 14 al 24.

1130	A. Abarca	1-2	1	Amory	58	J. Pérez	2
1107	A. Breque	1	2	Rural	57	P. Ulloa	5
1108	G. Juliá	8-9	3	Mau Mau	55	C. Leighton	6
1107	L. Herrera	11	4	Rabbit	55	N.N.	3
971	O. González	reap	5	Raphael	51	J.M. Aravena	9
1149	O. González	6-6	6	El Tomacino	50	E. Suárez	8
1014	G. Sarmiento	4	7	La Parca	49	G. Lizama	4
926	G. Urquidí	reap	8	Decorado	48	L. Toro	4
1149	E. Inda	3-7-2	9	Fortunin	48	R. Jacquez	7

CORRAL: 5 con 6



**QUINTA CARRERA.** A las 14.10 hrs. 1.200 mts. 7a. Serie Ind. 4 al 9. (Primera válida de la Apuesta Quintuple).

1150	E. Inda	7	1	Angulo	55	G. Lizama	2
942	E. Inda	Reap	2	Hilera	55	P. Ulloa	16
1125	E. Inda	8	3	Huatata	50	R. Jacquez	10
1129	M. Murillo	14	4	Bivay (D)	54	V. Ubilla	13
718	S. Fuentes	Reap	5	Cobquecurana	54	C. Leighton	17
1105	A. Abarca	3	6	Mantecón	54	J. Toro	11
1150	F. Castro	8	7	Trompily	54	D. Basoalto	15
1091	A. Sepúlveda	Reap	8	Río Colorado	53	G. Fernández	5
801	G. Urquidí	Reap	9	Birlonga	52	J.M. Aravena	6
571	E. Carreño	Reap	10	Solimar	52	J. Trujillo	3
1154	A. Carreño	5	11	Artigas	51	H. Ulloa	9
1110	A. Bagú	10	12	Esforzada	51	N.N.	18
1125	C. Bagú	5	13	Lady Patricia	51	N.N.	14
946	C. Miranda	6	14	Alice	50	L. Toro	12
1125	J. Chamorro	Reap	15	General	50	N.N.	8
1151	V. Contreras	6	16	Misántropo	50	N.N.	4
1126	D. Miranda	2	17	Región	50	N.N.	7
			18	Yomita	50	N.N.	7

EL N° 4 BIVAY correrá descartado para los efectos de las Apuestas Mutuas.

CORRAL: 2 con 3



**SEXTA CARRERA.** A las 14.40 hrs. 1.600 Mts. CLASICO. (Segunda válida para la Apuesta Quintuple).

1060	O. Silva	1	1	Hardamo	57	P. Ulloa	2
1127	O. Silva	3	2	Discolo	56	V. Ubilla	5
1152	J. Inda	1	3	Montesano	56	C. Sepúlveda	6
1152	A. Valdés	3	4	Truf Truf	56	M. Aravena	3
1127	A. Breque	5	5	Sisal	55	S. Vázquez	1
1081	J. B. Castro	5	6	Breslero	48	H. Olgún	4
1127	A. Breque	4	7	Honra	48	R. Clavería	7



**SEPTIMA CARRERA.** A las 15.10 hrs. 1.500 Mts. CONDICIONAL. (Tercera válida para la apuesta quintuple).

1121	G. Sarmiento	8	1	Ascani	56	P. Ulloa	2
1121	A. Carreño	2	2	Buen Comienzo	56	N. Urrutia	16
1121	C. García	9	3	Buster	56	C. Jorquera	10
1056	M. Velarde	3	4	Churrasco	56	J. Toro	13
1148	J. Melero	6	5	Don Nono	56	J. Toro	13
1056	J. Melero	15	6	Polen	56	J. Barraza	17
1122	J. M. Baeza	3	7	En Veremos	56	L. Cifuentes	15
1090	J. Chamorro	2-10	8	Estreno	56	N.N.	15
	A. Breque	9	9	Greco	56	S. Vázquez	6
1033	F. Jacial	4	10	Mecabu	56	G. Lizama	3
1103	F. Jacial	3	11	Antonela	52	J. Miño	9
1148	V. Contreras	3	12	Mástil	56	N.N.	18
1147	V. Contreras	2	13	Remiso	56	N.N.	14
1122	G. Melej	4	14	Posión	56	V. Ubilla	12
1090	J. Melero	8-7	15	Radanpur	56	L. Toro	8
	J. B. Argagnon	16	16	Tesonero	56	C. Leighton	1
1103	L. Díaz	4-3	17	Breche	52	N.N.	4
1103	A. Abarca	8-9	18	La Vacuna	52	C. Sepúlveda	7

CORRALES: 5 con 6, 10 con 11 y 12 con 13

# Pronósticos de la Prensa - Club Hípico

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	SE GANA Y SE PIERDE	EL SIGLO	EL CLUB
1	Subversivo Silba Rasgo	Silba Subversivo Rasgo	Subversivo Silba Rasgo	Subversivo Silba Stork	Silba Subversivo Rasgo	Silba Subversivo Stork	Silba Subversivo Stork	Stork Subversivo Holgazán	Subversivo Silba Rasgo
2	Clarecer Vilcuya Niquelada	Nevenka Sextina Sucinta	Movilla Nevenka Clarecer	Clarecer Movilla Nevenka	Sextina Movilla Sucinta	Movilla Nevenka Lobita	Movilla Sextina Sucinta	Niquelada Nevenka La Maddalena	Movilla Nevenka Clarecer
3	Buenandanza Marcao Galante	Fergana Marcao L. Lover	Buenandanza Galante Marcao	Buenandanza Fergana Songeur	Fergana Galanteo L. Lover	Buenandanza Galante Fergana	Buenandanza Fergana	Songeur Marcao Buenandanza	Buenandanza Galante Marcao
A	Seam María del Mar	Seam M. del Mar	Seam Turbado	Seam Zurio	Seam Zurio	Seam Zurio	M. del Mar Seam	Turbado Seam	Seam Turbado
4	Fortunin Rural Amory	Raphael Rural Amory	Rural Fortunin Amory	Decorado La Parca Fortunin	Raphael Rural La Parca	La Parca Rural Fortunin	Rural Raphael Fortunin	Rural La Parca Fortunin	Rural Fortunin Amory
5	Misántropo Artigas Mantecón	Hilera Yomita Angulo	Mantecón Yomita L. Patricia	Yomita Región Mantecón	Artigas Yomita Mantecón	Hilera Artigas Mantecón	Alice Mantecón Angulo	Birlonga Angulo Yomita	Mantecón Yomita L. Patricia
6	Discolo Hardamo Honra	Truf Truf Montesano Discolo	Discolo Montesano Hardamo	Hardamo Discolo Truf Truf	Hardamo Discolo Truf Truf	Hardamo Discolo	Sisal Discolo	Sisal Montesano	Discolo Montesano Hardamo
7	Buen Comienzo En Veremos Postón	Macabú Greco En Veremos	Remiso En Veremos Mástil	Estreno Churrasco Breche	Greco En Veremos Don Nono	Postón Greco Breche	Greco Don Nono Breche	Greco Radanpur En Veremos	Remiso En Veremos Mástil
8	Cocodrilo Tostado Michai	Cocodrilo Estancilla Masacrón	Tostado Michai P. Valiente	P. Valiente Tostado Cocodrilo	Uroz P. Valiente Tostado	Cocodrilo Uroz Michai	Cocodrilo Tostado P. Valiente	Cocodrilo Uroz Tostado	Tostado Michai P. Valiente
9	Picaron Promoción	La Lelita Demónico Río Cautín	Promoción Río Cautín Hill Sea	La Lelita Río Cautín Promoción	Promoción Río Cautín Ionio	Ionio Promoción Río Cautín	Satisfecho Promoción Demónico	Promoción Río Cautín Hill Sea	Promoción Río Cautín Hill Sea
10	Saint Sur Calaverón Katusko	Seignory Calaverón Saint Sur	Rey Pobre Saint Sur Guillermón	Rey Pobre Katusko Saint Sur	Saint Sur Guillermón Calaverón	Calaverón Saint Sur Trique	Calleque Seignory Trique	Saint Sur Calaverón Estilo	Rey Pobre Saint Sur Guillermón
11	Piaget Dos Estrellas Regenbogen	Regenbogen Dos Estrellas Stocky	Piaget Dos Estrellas Shere Khan	Piaget Dos Estrellas Regenbogen	Piaget Regenbogen T. Limpio	Regenbogen Dos Estrellas Shere Khan	Caquin Regenbogen T. Limpio	Regenbogen Shere Khan Dos Estrellas	Piaget Dos Estrellas Shere Khan



Oscar Silva preparador de Discolo nuestro favorito para la prueba central de esta tarde.

# DISCOLO EN CONDICIONES DE ANOTARSE UN NUEVO TRIUNFO

**Carreras extraordinarias en el Club Hípico**

Una reunión extraordinaria en el Club Hípico a beneficio de diversas instituciones es la que se efectuará esta tarde en esa pista, que se encuentra en muy malas condiciones.

El número central del programa es un clásico que se disputará como sexta carrera y en donde nuestras preferencias estarán con DISCOLO, que viene de ser tercero y con numerosos inconvenientes. El pupilo de Oscar Silva mantiene sus condiciones y estimamos que debe ser el vencedor.

Para segundo dejamos a su compañero de corral HARDAMO, que pese a los kilos va bien colocado en este lote. Pedro Ulloa le tiene una enorme confianza y estima que es superior a este grupo de rivales.

La tercera ubicación se la dejamos a HONRA, potran-

ca que esta en mejores aptitudes que en su última presentación. Si la saben medir debe ser de las preferidas. Pese muy cómodo y a una campaña óptima.

De los demás creemos que Montesano, insigne barrero, que viene de ganar, pero que ahora lleva 56 kilos, y Sisal podrían ser los llamados a exigir a nuestros favoritos.

# JUBILADOS DE LA HIPICA SE REUNEN

Una importante reunión celebrará la Sociedad de Preparadores, Jinetes y Empleados Hípicos Jubilados, mañana a las 18 horas en su local, ubicado en Catedral N° 12 90.

Demás estará recalcarle a sus asociados lo imprescindible de su asistencia, ya que se tratarán asuntos de vital interés y de urgente necesidad para la buena marcha de la Sociedad.



**SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 24 JUNIO AL 1° DE JULIO DE 1972.**

**1er. SECTOR. MAPOCHO - AVDA. BDO. O'HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA**  
Turno completo: atención durante las 24 horas.  
BRAND. Portal Bulnes 445, PETRIZO N° 2. Ahumada N° 210, CAÑON Bandera N° 719.

**Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche**  
FARRU. Alameda esq. Estado, SANTO DOMINGO, San Antonio N° 229.

**2° SECTOR. TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC. QUINTA NORMAL - CARRASCAL BLANQUEADO**  
Turno completo: atención durante las 24 horas.  
VALDIVIA. Catedral 1990, LO PRADO. San Pablo N° 6303, JACOBSEN. Mapocho N° 5704, MARAMBIO. J.J. Pérez N° 4587, LO ESPINOZA. Lo Espinoza N° 2854, WINTER. Serrano 1336 Barrancas, MATUCANA. Matucana N° 830.

**Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.**  
SAN PABLO. San Pablo N° 1796, ROXANA. San Pablo N° 2899.

**3er. SECTOR. AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE - POBLACION LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.**  
Turno completo: atención durante las 24 horas.  
INDIO N° 3, Matucana 2-E, IMPERIAL. Bascuñán N° 699, ANTARTICA. Avda. Antártica N° 4706, CARRERA. Los Pingüinos N° 4294, MODERNA. Ramón Freire N° 1924 Comuna de Maipo.

**Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.**  
5 DE ABRIL. Bernal del Mercado 301, REPUBLICA. Alameda 2298, RONDIZZONI. Rondizzoni N° 2398.

**4° SECTOR. AVDA. BDO. O'HIGGINS - FRANKLIN SAN DIEGO - AVDA. BUSTAMANTE.**  
Turno completo: atención durante las 24 horas.  
AMERICA. Arturo Prat 1403, GIROZ. Franklin 1070, RENCORET. Avda. Matta N° 350, CONDOR. San Diego 19.

**Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.**  
VICUÑA MACKENNA. V. Mackenna N° 490, IVON. Avda. Matta 1538, LA NACIONAL. Portugal 1399.

**5° SECTOR. PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.**  
Turno completo: atención durante las 24 horas.  
KENT. Vitacura N° 3829, CHEUL. Avda. Providencia 2699, EL ALBA. Apoquindo N° 8486.

**Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.**  
BRISTOL. Avda. Providencia 1364, EL TRAQUE. Ibañeta la Católica N° 6072, TAMAYA. Vitacura 7584.

**6° SECTOR. IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA.**  
Turno completo: atención dura te las 24 horas.  
CARRILLO. Irarrazaval 1280, LORELEY. Echeñique 6435, LOS ESPINOS, P. de Valdivia N° 5814, VILLA LA REINA. Nueva Larrain 9000.

**Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.**  
VILLA MACUL. J. P. Alessandri 4239, SAN JORGE. P. de Valdivia 2883, SANTA JULIA. Irarrazaval 3800, VALPARAISO. Alejandro Chadwick, 2159, PUCARA. Pucará N° 4251.

**7° SECTOR. VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA-LA GRANJA.**  
Turno completo: atención durante las 24 horas.  
UNDA. Gran Avenida N° 9017, DON BOSCO. Covarrubias 9463, LA LINEA. Fernández Albano N° 02880, JOSE MARIA CARO. Avda. Central 7597-A, VILLA LOBOS. Castería 191.

**Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.**  
SAN LAZARO. Caupeirín N° 2625, GRAN AVENIDA. Gran Avenida N° 5693, SPLENDID. Avda. La Feria 4760, NUEVA ECUADOR. Avda. Ecuador N° 899, JOAO GOULART. Avda. Central N° 0493.

**8° SECTOR. AVDA. STA MARIA - RENCA - AVDA. F. VIVACETA - AV. INDEPENDENCIA - AVDA. EL SALTO - AVDA. ROCOLETA.**  
Turno completo: atención durante las 24 horas.  
SAN LUIS. Independencia N° 1102, UNIVERSITARIA. Salomón SACK 593, LISTER. Vivaceta N° 4802, PIO NONO. Pio-Nono 201, MAIPO. Recoleta 2153.

**Turno Auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.**  
SEPULVEDA. Avda. Salto N° 2699, COLON. Vivaceta N° 700, MARINA. Vivaceta 2082, O'HERENS. Independencia 3527.

**TURNO PERMANENTE**  
FARMACIA DE URGENCIA. Avda. Portugal 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas en invierno y 20.30 horas en verano, por la ventanilla correspondiente.

INDUSTRIA CITROEN CHILENA S. A. ARICA - CHILE

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

Capital autorizado ... \$ 40.000.000, Capital suscrito y pagado ... 40.000.000, Reservas ... 16.652.085,77

Balance General table with columns for Ejercicio Actual, Pasivo, Ejercicio Anterior, and Totales. Includes sections for Activo (Responsable, Realizable, Transitorio, Inmovilizado, Menos) and Pasivo (VII Exigible, VIII Transitorio, IX No Exigible).

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de Orden table with columns for Ejercicio Actual, Ejercicio Anterior, and Ejercicio Totales. Includes items like Recibidos, Responsabilidad por Garantías, and Garantías otorgadas.

CUENTAS DE RESULTADO

Cuentas de Resultado table showing Ganancias and Pérdidas. Includes sections for Gastos Generales, Gastos Tributarios, Gastos Financieros, and Gastos de Cambio.

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE: Sergio Inostroza C. Contador General, N° 3381 - Lic. 5566-2

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS: Enrique Puga C.

Revisado el Balance General de Industria Citroen Chilena S. A. al 31 de Diciembre de 1971, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor. LUIS ORTIZ Q.

CRONICA

CHILEXPO'72

STAND DE FERROCARRILES ES LA DELICIA DE LOS NIÑOS



Directivos y trabajadores de Ferrocarriles del Estado se reunieron ayer a mediodía con la prensa para agradecer una vez más el apoyo que su stand tuvo en el CHILEXPO 72...

En el Stand de Ferrocarriles del Estado se hacen nuestras prácticas de los trabajos que esta institución realiza en la puesta y soldado de rieles. También se puede ver el funcionamiento de los trenes mediante maquetas en miniatura...

Hasta ayer, el número de visitantes a la Feria había sobrepasado el medio millón. Sin tomar en cuenta a más de 200 mil estudiantes...

Por otra parte, la gente que se ha volcado a Chilexpo 72, una vez que recorre la Exposición, se dirige al stand de ventas...

INSULTAN AL CARDENAL Y A LAS FF. AA. A TRAVES DE LOS BILLETES

La Corte de Apelaciones designó al Ministro Osvaldo Ebereta para que sumare la denuncia que presentó el Ministro del Interior...

EN LANCO DOS ANCIANOS Y UN NIÑO PERECIERON EN INCENDIO

Dos ancianos y una criatura de siete años de edad perecieron carbonizados en el incendio de una casa ocurrida en Lanco, provincia de Valdivia...

OBRERO MURIO APLASTADO EN MARIA ELENA

Un minero pereció aplastado entre dos carros transportadores en la mina María Elena, cuando empujaba uno de ellos en una vía con pendiente...

ASESINO AL AGRESOR DE SU HERMANO

Un delincuente que había herido a otra persona en una pendencia, fue asesinado por el hermano de este, quien le pegó un balazo en la cabeza...

SE PERDIO EMBARCACION EN CHILOE

Hasta el cierre de esta edición eran infructuosos los esfuerzos por ubicar a la lancha pesquera que se extravió en las cercanías de la isla Butacauque...

REVENTO LA ESCOPETA: A un obrero que se encontraba cazando, se le rompió la caja de la escopeta...

ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Osvaldo Einfall Roehm, para Marta Einfall Roehm heredera testamentaria.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adela del Carmen Micala Arenas Gatica a Conyuge Creso Ciro del Carmen Quintero Quinteros.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alfonso Augusto Bilbao a Titiana Leonor, Rosario del Pilar y Luz Patricia Bilbao Madrid inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Vega Pino, para cesionaria Aída Pérez Parra.

A-28-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Lorca Armestiza para Marta Armestiza.

A-28-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Fermín Muñoz Santander, para Enrique y Adriana Muñoz Canales.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alejandro Quiroga Sarmiento a Guillermo, Virginia, Nelson Alejandro y Juan Carlos Quiroga Ureta, sin perjuicio derechos conyuge Benita Rosa Ureta Ampuero.

A-27-28-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Albertina Rivera, llamada también Albertina Cortés Rivera, para hermanos Margarita Cortés Rivera.

A-28-6

RESOLUCION Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento doña Berta Magnani Sívori viuda Meneses a sus hijos legítimos René y Octavio Meneses Magnani en calidad de tales y de herederos testamentarios. Secretario.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eduardo Segundo Quezada Manosalva y Blanca Espinoza Rojo a José Eduardo y María Claudina Quezada Espinoza.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elena Velasco Velázquez a Jaime Fernando, María Elena y Fernando Castillo Velasco; y Eduardo José Castillo Larrain. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Demetrio Alborno Aravena a Lilian, Alborno Orellana, Margarita y Demetrio Alborno Delgado sin perjuicio derechos conyuge Blanca Orellana. Practicare inventario solemne, treinta presente, quince horas. Secretario.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carmen Gajardo Espinoza a Otilia, Héctor, Eloisa, Teresita Alarcón Gajardo, y Roberto Alarcón Henríquez.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Nicasio Gómez Yanín a Carlos Arturo, y Guillermo Hugo Gómez Herrera, sin perjuicio derechos conyuge Efigenia Herrera Díaz.

A-28-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Albino López Caballero, para Blanca Carvajal Riquelme heredera testamentaria; sin perjuicio derechos como conyuge.

A-28-6

CARTEL Por escritura pública de 28 de Abril de 1972, suscrita ante el Notario del Departamento Presidente Aguirre Cerda, don Bernardo Hojman, doña Teresa Pezoa Fuentes compró a doña María Pezoa Fuentes el sitio ubicado en calle La Palma sin número, de la ciudad de Maipo, Rol 291-12, que deslinda: Norte, en 32 metros, aproximadamente, con propiedad de don Gelasio Barrientos, hoy sucesión Barrientos; Sur-Oriente, en igual medida, con calle La Palma; Oriente, en 72 metros, aproximadamente, con varios propietarios; y Poniente, en 72 metros, aproximadamente, con Gelasio Barrientos, hoy sucesión Barrientos. Se avisa para inscribir. Maipo, 20 Junio de 1972. Notario y Conservador Interino.

A-28-6

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, autos "Cormu con Hogar de Cristo", presentase Jorge Wong Leal, vicepresidente Ejecutivo de Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado A.B. O'Higgins 874 B piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola en 116.225 inmueble ubicado El Salto N. 2071-29, superficie aproximada 544,50 mts. y siguientes deslindes según plano de levantamiento topográfico 1123 elaborado por Corporación, Norte: en 60 mts. con propiedades Rol 2071-28 de don Guillermo Beach, Sur en 66 mts. con propiedad Rol 2071-28 de don Guillermo Beach. Oriente: en 7,60 mts. con propiedades Rol 2071-28 de don Guillermo Beach. Poniente: en 9 mts. con calle El Salto. Primer otrosí: Consigna E° 23.245 equivalente quinta parte tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredite personería. Séptimo otrosí: se tenga presente extensión de impuesto para Cormu. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó: Rol 761-72 Santiago 17 de mayo de 1972. Proveyendo la solicitud de fs. 1: a lo principal notifique. A los otrosíes 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° téngase presente: a los otrosíes 2°, 3°, 5°, y 9° como se pide. Notifíquese a los expropiados por medio de los diarios "El Mercurio", "La Nación", "La Tercera de la Hora", de esta ciudad, debiendo publicarse 5 días consecutivos en cada uno de estos periódicos sin perjuicio del que corresponde al Diario Oficial. Notifíquese a los terceros en el diario La Nación, Juez, Secretario. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convengan en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad art. 30 Ley 5.604.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Tello Tello a Roberto, Pedro Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos conyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicare 29 actual, 15 horas.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Emma Cáceres Georgeson a Gloria Amussen Cáceres. A-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Hayra Deidamia Guerrero Pereira a Lucy Somerville Guerrero. A-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Félix Alonso Rodríguez a Jorge, Eulalia y Pilar Alonso Corvalán, sin perjuicio derechos conyuge Martha Corvalán. A-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Guillermo Echeverría Santa-María a Elisa Reyes García Huidobro. A-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Leiva Acevedo a Gilda Leiva Marisio, sin perjuicio derechos conyuge María Magdalena Marisio. A-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Raúl Pedro González a Raúl y Claudio González Herrera, sin perjuicio derechos conyuge Malvina Herrera. Practicare inventario solemne, treinta presente, quince horas Secretaría. A-28-6

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, Juicio caratulado "Halcategray con Gerard y otros" Rol 1771-71, se presentó don Pedro Halcategray Duhalde, agricultor, domiciliado en Santiago, Darío Urzúa 2036, deduciendo en juicio ordinario demanda en juicio ordinario en contra de los señores Carlos Gerardo Figini, Carlos Gerardo Pozzo y Sebastián Borgna Prando, de quienes el compareciente adquirió la chacra denominada Santa Lucía ubicada en Isla de Maipo, Departamento de Talagante, según escritura pública de fecha 11 de Agosto de 1943 otorgada ante el Notario Luis Azocar Alvarez, habiéndose inscrito el dominio a fs. 266 N° 354 registro de propiedad 1943 Conservador Bienes Raíces, Talagante. Precio compraventa fue \$ 1.527.594,96: parte del cual se pagó al contado y otra de \$ 687.612,96: en dos cuotas iguales de \$ 343.806,48: con vencimiento a uno y dos plazos respectivamente a contar fecha escritura, esto es 11 de Agosto de 1944 y 11 de Agosto de 1945, respectivamente más el 10% caso de mora pagadero por cuotas: semestrales vencidas. Garantía pago saldo de precio se constituyó hipoteca sobre la propiedad y se inscribió a fs. 92 N° 111 del año 1943 registro de hipotecas Talagante. Para todos los efectos legales se fijó Santiago como domicilio. Acción para cobrar saldo de precio y sus intereses se encuentra prescrita ya que han transcurrido más de cinco años desde que obligación se hizo exigible conforme artículos 2.492.2.514, 2.515 y 2.516 Código Civil no pudiendo alegarse suspensión de la prescripción porque han transcurrido más de diez años desde la exigibilidad de la deuda conforme artículo 2.520 inciso segundo Código Civil. La demanda se entabló para que el Tribunal declare prescrita la acción para cobrar el saldo de precio de la compraventa y sus intereses y se ordene al Conservador de Bienes Raíces anotar dicha prescripción al margen de la inscripción hipotecaria. Primer Otrosí: se solicita que el juicio conforme artículo 130 Código Orgánico de Tribunales se reputa de mayor cuantía; Segundo Otrosí: se acompañe escritura de compraventa e inscripción hipotecaria con citación; Tercer Otrosí: se solicita notificación por avisos conforme artículo 54 Código de Procedimiento Civil por desconocerse actual domicilio de los demandados y en el Cuarto Otrosí, patrocinio y poder. Con fecha 31 de Agosto de 1971 el Tribunal proveyó lo siguiente: A lo Principal por interpusita la demanda traslado; Al Primer y Cuarto Otrosí, téngase presente; Al Segundo Otrosí, por acompañados con citación; Al Tercer Otrosí, previamente ofíciese a la Dirección General de Correos y Telégrafos, Dirección General de Registro Civil e Identificación, Dirección General de Carabineros de Chile para que informen acerca del actual domicilio o residencia de los demandados y a Policía Internacional para que informe si salieron fuera del país y fecha de su regreso en caso de haberlo hecho. En escrito de fs. 20 se acompañó exhorto tramitado ante el Señor Juez de Letras de San Antonio y se reiteró petición de notificación por avisos, a lo cual el Tribunal proveyó con fecha 8 de Junio de 1972 lo siguiente: En lo Principal, agréguese a los autos y exhorto devuelto y al Otroí, atendido el mérito de los antecedentes como se pide y notifíquese en conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil por avisos extractados que se publicarán por tres veces en el Diario La Nación y sin perjuicio del que corresponde en el Diario Oficial. En el Primer Otrosí del escrito de fs. 15 se solicitó designación de domicilio bajo apercibimiento para que los demandados en la primera gestión judicial que practiquen designen domicilio conocido dentro de los límites urbanos de lugar en que funciona el Tribunal conforme a lo dispuesto artículo 49 y en relación artículo 53 del Código Procedimiento Civil bajo apercibimiento de efectuarse las notificaciones en este juicio por el estado diario, mientras no se haga dicha designación de

domicilio. El Tribunal proveyó con fecha 8 de Abril de 1972 lo siguiente: Al Primer Otrosí, como se pide, resolución que fue notificada por el estado diario con fecha 6 de Abril de 1972. Secretario Tribunal. A-28-6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, autos "CORMU CON MARINA LEON DE GOMEZ" presentase Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado Avda. B. O'Higgins 874 B piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola en 105.000, sobre inmueble ubicado en Avda. Las Condes, entre Valle Alegre y San Damián, comuna de Las Condes, departamento y provincia de Santiago, Rol N° 2400-20, con superficie aproximada de 15.000 m2 y los siguientes deslindes: Norte: con Avda. Las Condes; Sur: otros propietarios Lote 2. Oriente: Otros propietarios Lote 3. Poniente: otros propietarios Lote 2. Primer otrosí: consigna E° 211.200, equivalente quinta parte de tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos para terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente la toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredite personería. Séptimo otrosí: se tenga presente extensión de impuesto para Cormu. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por avisos. Decimo otrosí: se tenga presente rechazo de la tasación practicada por Comisión Tasadora, por parte de CORMU. Juez proveyó: Santiago 13 de junio de 1972. A lo principal, notifíquese. Al Primer otrosí: por efectuada la consignación. Al segundo otrosí: como se pide, publíquese en La Nación, al tercer otrosí: téngase presente en su oportunidad, al cuarto, sexto séptimo y décimo otrosíes téngase presente, al quinto otrosí: como se pide, al noveno otrosí: como se solicita debiendo publicarse tres veces en La Nación (esto sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial). Papel simple para CORMU: E° 395 para expropiado. Rol 556-72, Juez, extractado. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convenguen en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad al art. 30 de la Ley 5.694. C-28-6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, autos "CORMU CON MARINA LEON DE GOMEZ" presentase Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Avda. B. O'Higgins 874 B piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola en 105.000, sobre inmueble ubicado en Avda. Las Condes, entre Valle Alegre y San Damián, comuna de Las Condes, departamento y provincia de Santiago, Rol N° 2400-20, con superficie aproximada de 15.000 m2 y los siguientes deslindes: Norte: con Avda. Las Condes; Sur: otros propietarios Lote 2. Oriente: Otros propietarios Lote 3. Poniente: otros propietarios Lote 2. Primer otrosí: consigna E° 211.200, equivalente quinta parte de tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos para terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente la toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredite personería. Séptimo otrosí: se tenga presente extensión de impuesto para Cormu. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por avisos. Decimo otrosí: se tenga presente rechazo de la tasación practicada por Comisión Tasadora, por parte de CORMU. Juez proveyó: Santiago 13 de junio de 1972. A lo principal, notifíquese. Al Primer otrosí: por efectuada la consignación. Al segundo otrosí: como se pide, publíquese en La Nación, al tercer otrosí: téngase presente en su oportunidad, al cuarto, sexto séptimo y décimo otrosíes téngase presente, al quinto otrosí: como se pide, al noveno otrosí: como se solicita debiendo publicarse tres veces en La Nación (esto sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial). Papel simple para CORMU: E° 395 para expropiado. Rol 556-72, Juez, extractado. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convenguen en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad al art. 30 de la Ley 5.694. C-28-6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, autos "CORMU CON MARINA LEON DE GOMEZ" presentase Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Avda. B. O'Higgins 874 B piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola en 105.000, sobre inmueble ubicado en Avda. Las Condes, entre Valle Alegre y San Damián, comuna de Las Condes, departamento y provincia de Santiago, Rol N° 2400-20, con superficie aproximada de 15.000 m2 y los siguientes deslindes: Norte: con Avda. Las Condes; Sur: otros propietarios Lote 2. Oriente: Otros propietarios Lote 3. Poniente: otros propietarios Lote 2. Primer otrosí: consigna E° 211.200, equivalente quinta parte de tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos para terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente la toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredite personería. Séptimo otrosí: se tenga presente extensión de impuesto para Cormu. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por avisos. Decimo otrosí: se tenga presente rechazo de la tasación practicada por Comisión Tasadora, por parte de CORMU. Juez proveyó: Santiago 13 de junio de 1972. A lo principal, notifíquese. Al Primer otrosí: por efectuada la consignación. Al segundo otrosí: como se pide, publíquese en La Nación, al tercer otrosí: téngase presente en su oportunidad, al cuarto, sexto séptimo y décimo otrosíes téngase presente, al quinto otrosí: como se pide, al noveno otrosí: como se solicita debiendo publicarse tres veces en La Nación (esto sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial). Papel simple para CORMU: E° 395 para expropiado. Rol 556-72, Juez, extractado. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convenguen en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad al art. 30 de la Ley 5.694. C-28-6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, autos "CORMU CON MARINA LEON DE GOMEZ" presentase Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Avda. B. O'Higgins 874 B piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola en 105.000, sobre inmueble ubicado en Avda. Las Condes, entre Valle Alegre y San Damián, comuna de Las Condes, departamento y provincia de Santiago, Rol N° 2400-20, con superficie aproximada de 15.000 m2 y los siguientes deslindes: Norte: con Avda. Las Condes; Sur: otros propietarios Lote 2. Oriente: Otros propietarios Lote 3. Poniente: otros propietarios Lote 2. Primer otrosí: consigna E° 211.200, equivalente quinta parte de tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos para terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente la toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredite personería. Séptimo otrosí: se tenga presente extensión de impuesto para Cormu. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por avisos. Decimo otrosí: se tenga presente rechazo de la tasación practicada por Comisión Tasadora, por parte de CORMU. Juez proveyó: Santiago 13 de junio de 1972. A lo principal, notifíquese. Al Primer otrosí: por efectuada la consignación. Al segundo otrosí: como se pide, publíquese en La Nación, al tercer otrosí: téngase presente en su oportunidad, al cuarto, sexto séptimo y décimo otrosíes téngase presente, al quinto otrosí: como se pide, al noveno otrosí: como se solicita debiendo publicarse tres veces en La Nación (esto sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial). Papel simple para CORMU: E° 395 para expropiado. Rol 556-72, Juez, extractado. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convenguen en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad al art. 30 de la Ley 5.694. C-28-6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, autos "CORMU CON MARINA LEON DE GOMEZ" presentase Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Avda. B. O'Higgins 874 B piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola en 105.000, sobre inmueble ubicado en Avda. Las Condes, entre Valle Alegre y San Damián, comuna de Las Condes, departamento y provincia de Santiago, Rol N° 2400-20, con superficie aproximada de 15.000 m2 y los siguientes deslindes: Norte: con Avda. Las Condes; Sur: otros propietarios Lote 2. Oriente: Otros propietarios Lote 3. Poniente: otros propietarios Lote 2. Primer otrosí: consigna E° 211.200, equivalente quinta parte de tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos para terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente la toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredite personería. Séptimo otrosí: se tenga presente extensión de impuesto para Cormu. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por avisos. Decimo otrosí: se tenga presente rechazo de la tasación practicada por Comisión Tasadora, por parte de CORMU. Juez proveyó: Santiago 13 de junio de 1972. A lo principal, notifíquese. Al Primer otrosí: por efectuada la consignación. Al segundo otrosí: como se pide, publíquese en La Nación, al tercer otrosí: téngase presente en su oportunidad, al cuarto, sexto séptimo y décimo otrosíes téngase presente, al quinto otrosí: como se pide, al noveno otrosí: como se solicita debiendo publicarse tres veces en La Nación (esto sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial). Papel simple para CORMU: E° 395 para expropiado. Rol 556-72, Juez, extractado. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convenguen en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad al art. 30 de la Ley 5.694. C-28-6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, autos "CORMU CON MARINA LEON DE GOMEZ" presentase Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Avda. B. O'Higgins 874 B piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola en 105.000, sobre inmueble ubicado en Avda. Las Condes, entre Valle Alegre y San Damián, comuna de Las Condes, departamento y provincia de Santiago, Rol N° 2400-20, con superficie aproximada de 15.000 m2 y los siguientes deslindes: Norte: con Avda. Las Condes; Sur: otros propietarios Lote 2. Oriente: Otros propietarios Lote 3. Poniente: otros propietarios Lote 2. Primer otrosí: consigna E° 211.200, equivalente quinta parte de tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos para terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente la toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredite personería. Séptimo otrosí: se tenga presente extensión de impuesto para Cormu. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por avisos. Decimo otrosí: se tenga presente rechazo de la tasación practicada por Comisión Tasadora, por parte de CORMU. Juez proveyó: Santiago 13 de junio de 1972. A lo principal, notifíquese. Al Primer otrosí: por efectuada la consignación. Al segundo otrosí: como se pide, publíquese en La Nación, al tercer otrosí: téngase presente en su oportunidad, al cuarto, sexto séptimo y décimo otrosíes téngase presente, al quinto otrosí: como se pide, al noveno otrosí: como se solicita debiendo publicarse tres veces en La Nación (esto sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial). Papel simple para CORMU: E° 395 para expropiado. Rol 556-72, Juez, extractado. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convenguen en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad al art. 30 de la Ley 5.694. C-28-6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, autos "CORMU CON MARINA LEON DE GOMEZ" presentase Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Avda. B. O'Higgins 874 B piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola en 105.000, sobre inmueble ubicado en Avda. Las Condes, entre Valle Alegre y San Damián, comuna de Las Condes, departamento y provincia de Santiago, Rol N° 2400-20, con superficie aproximada de 15.000 m2 y los siguientes deslindes: Norte: con Avda. Las Condes; Sur: otros propietarios Lote 2. Oriente: Otros propietarios Lote 3. Poniente: otros propietarios Lote 2. Primer otrosí: consigna E° 211.200, equivalente quinta parte de tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos para terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente la toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredite personería. Séptimo otrosí: se tenga presente extensión de impuesto para Cormu. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por avisos. Decimo otrosí: se tenga presente rechazo de la tasación practicada por Comisión Tasadora, por parte de CORMU. Juez proveyó: Santiago 13 de junio de 1972. A lo principal, notifíquese. Al Primer otrosí: por efectuada la consignación. Al segundo otrosí: como se pide, publíquese en La Nación, al tercer otrosí: téngase presente en su oportunidad, al cuarto, sexto séptimo y décimo otrosíes téngase presente, al quinto otrosí: como se pide, al noveno otrosí: como se solicita debiendo publicarse tres veces en La Nación (esto sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial). Papel simple para CORMU: E° 395 para expropiado. Rol 556-72, Juez, extractado. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convenguen en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad al art. 30 de la Ley 5.694. C-28-6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, autos "CORMU CON MARINA LEON DE GOMEZ" presentase Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Avda. B. O'Higgins 874 B piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola en 105.000, sobre inmueble ubicado en Avda. Las Condes, entre Valle Alegre y San Damián, comuna de Las Condes, departamento y provincia de Santiago, Rol N° 2400-20, con superficie aproximada de 15.000 m2 y los siguientes deslindes: Norte: con Avda. Las Condes; Sur: otros propietarios Lote 2. Oriente: Otros propietarios Lote 3. Poniente: otros propietarios Lote 2. Primer otrosí: consigna E° 211.200, equivalente quinta parte de tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos para terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente la toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredite personería. Séptimo otrosí: se tenga presente extensión de impuesto para Cormu. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por avisos. Decimo otrosí: se tenga presente rechazo de la tasación practicada por Comisión Tasadora, por parte de CORMU. Juez proveyó: Santiago 13 de junio de 1972. A lo principal, notifíquese. Al Primer otrosí: por efectuada la consignación. Al segundo otrosí: como se pide, publíquese en La Nación, al tercer otrosí: téngase presente en su oportunidad, al cuarto, sexto séptimo y décimo otrosíes téngase presente, al quinto otrosí: como se pide, al noveno otrosí: como se solicita debiendo publicarse tres veces en La Nación (esto sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial). Papel simple para CORMU: E° 395 para expropiado. Rol 556-72, Juez, extractado. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convenguen en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad al art. 30 de la Ley 5.694. C-28-6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, autos "CORMU CON MARINA LEON DE GOMEZ" presentase Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Avda. B. O'Higgins 874 B piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola en 105.000, sobre inmueble ubicado en Avda. Las Condes, entre Valle Alegre y San Damián, comuna de Las Condes, departamento y provincia de Santiago, Rol N° 2400-20, con superficie aproximada de 15.000 m2 y los siguientes deslindes: Norte: con Avda. Las Condes; Sur: otros propietarios Lote 2. Oriente: Otros propietarios Lote 3. Poniente: otros propietarios Lote 2. Primer otrosí: consigna E° 211.200, equivalente quinta parte de tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos para terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente la toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredite personería. Séptimo otrosí: se tenga presente extensión de impuesto para Cormu. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por avisos. Decimo otrosí: se tenga presente rechazo de la tasación practicada por Comisión Tasadora, por parte de CORMU. Juez proveyó: Santiago 13 de junio de 1972. A lo principal, notifíquese. Al Primer otrosí: por efectuada la consignación. Al segundo otrosí: como se pide, publíquese en La Nación, al tercer otrosí: téngase presente en su oportunidad, al cuarto, sexto séptimo y décimo otrosíes téngase presente, al quinto otrosí: como se pide, al noveno otrosí: como se solicita debiendo publicarse tres veces en La Nación (esto sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial). Papel simple para CORMU: E° 395 para expropiado. Rol 556-72, Juez, extractado. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convenguen en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de

CARTELERA DE CINES

Nuevos conjuntos se incorporan en "Arte Para Todos"

SECTOR PLAZA ITALIA... ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Tarzán y la diabliza... GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Su precio unos dólares... IMPERIAL. San Diego 1344 (561112) Desde las 14 hrs. Simplemente María Pancho Tequila Viento negro... LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704) Desde las 14 hrs. Hotel. El blanco móvil. Los malvados... MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. En una playa junto al mar. La soldadera. Los perversos... MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Espionaje ultrasecreto Amores difíciles Que el diablo te perdona... ROMA. San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. La araucana Misión Increíble Que el diablo te perdona... MONACO. 10 de Julio- A. Prat. (382845) Desde las 14 hrs. Johnny Hamlet El dulce cuerpo de Deborah... SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. El rebelde justiciero. La muerte viviente. Criaturas olvidadas del mundo... SUR. San Diego 935 (61524) Desde las 14 hrs. Programa triple... SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Criaturas olvidadas del mundo. El rebelde justiciero. La muerte viviente... PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. La araucana Misión Increíble Que el diablo te perdona... SECTOR QUINTA NORMAL... IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. La venganza es mía Mash, Zeppelin... MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. Fronteras sin ley Tiempo de lluvia. El abrazo de los libertadores...

El folklore tradicional chileno ha sido una de las manifestaciones artísticas que más ha motivado a la comunidad, durante las jornadas culturales "Arte Para Todos", que presenta la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas de la Universidad de Chile. Esta acción, nació como una imperiosa necesidad de integrar Universidad y comunidad. Muchos son los conjuntos que han participado en "Arte Para Todos", llevando una importante misión cultural y artística, y

que es la de dar a conocer nuestro Arte Popular chileno, labor que la Facultad de Música desarrolla en forma ininterrumpida desde noviembre de 1970, en recintos cerrados y al aire libre. Sobresaliente ha sido la participación de MARGOT LOYOLA, CONJUNTO "CUNCUMEN", "GRUPACION FOLKLORICA CHILENA", CONJUNTO "MILLARAY", GRUPO "DEL ALBA", CONJUNTO "COYAHUE", HERMANAS FREIRE, CONJUNTO LA RANCHA, CONJUNTO "MILLANTU", LOS DE LA COSTA, residentes en Arica, etc. Los conjuntos folklóricos "GRANEROS" y "TRAYEN" se suman a esta larga lista de grupos artísticos. Venidos de la provincia de O'Higgins —residen en el pueblo de Graneros— no han escatimado esfuerzos para llegar hasta la capital, y mostrar los cantos y danzas tradicionales recogidos e investigados por ellos mismos. El conjunto "GRANEROS", está compuesto fundamentalmente por trabajadores agrícolas, empleados y profesores; han participado en diversos festivales ganando el primer premio en el Festival de Nuñoa en 1971. Su trabajo artístico es dirigido a los sindicatos, escuelas, centros comunales e Institutos Culturales. El viernes 30 de junio se presentarán, auspiciados por la Facultad de Ciencias y Artes



Conjunto Folklorico "Graneros".

Musicales "Arte Para Todos", en una función para los habitantes de las poblaciones "6 de Enero" y "Eloisa Lemus", en el local del Instituto Comercial N° 8, a las 19.30 hrs. El miércoles 5 de julio, Margot Loyola dictará una charla sobre las "FIESTAS RELIGIOSAS DEL NORTE" en la Sala La Reforma a las 12 hrs para los alumnos de Pedagogía

en Educación Musical; el viernes 7 de julio el conjunto "TRAYEN", en la Escuela Consolida- dada Davila, a las 19.30 hrs con Cantos y Bailes de la Zona Central



El Coro de la Universidad Técnica del Estado, que dirige Mario Baeza, ha organizado por tercer año consecutivo el Ciclo de Musica Coral Internacional junto al Instituto Chileno-Alemán de Cultura, evento coral que este año alcanzará ribetes excepcionales.

teatros

ALEPH. Lasterria 90. Descanso. ANTONIO VARAS. Morande 25 (61200). Doto del Teatro de la U de Chile. Pronto "La Gran Prescripción" de Gerardo Werner BULNES. Aleph Lasterria 90-19.30 hrs. "Aaah!!" Ooooh!! Aaah!! CAMILO HENRIQUEZ. Amunategui 31 (88959). Centro de Arte, Lasterria 316 Teatro del Errante. Descanso. CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cia. de Silvia Piñero. 19.15 hrs. "Javier y su fantasma", de Hernán Letelier y Fco. Flores del Campo. LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus Descanso. MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia. Legua-Córdoba. 19.15 hrs. "No me atropelle soy de UNCTAD", de Lucho O'rdoba. MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "Ud puede ser un asesino", de Alfonso Paso. MUNICIPAL DE LAS CONDES. Av. Apoquindo 3384 (480531). Jueves "El Mal de la tierra" de Liliene Atlan. OPERA. Huérfanos 837 (30176). 20 y 23 hr. Cia. de revistas Strip Tease. PETIT REX. Huérfanos 735 (13143). Cia. de Los Cuatro Descanso. TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). "La profesión de la Sra Warren", de Bernard

TELEVISION

13.30 APERTURA 13.35 NOTICIERO 13.55 CHILE A LA VISTA con Mario Céspedes 14.00 BUENAS TARDES MIRELLA 16.00 LARGOMETRAJE "Isa Sangrienta" con Carl Molner y André Morell 17.30 NANY Y EL PROFESOR 18.00 DON TIGRE, EL RAYADO 18.30 MUSICA LIBRE 19.00 AREA 12 19.30 CANTARON EN VIÑA 20.00 EL SHOW DE JAMES STEWART 20.30 GRANDES PELEAS 20.55 TAMBIEN SUCEDE 21.00 TELETEATRO ESPAÑOL "Semblanza de una dama" 21.30 SOMBRAS TENEBRASAS 21.55 TV TIEMPO 22.00 NOTICIERO 22.30 HORA 11 23.30 NOTICIERO Y CIERRE

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS... NULIDADES MATRIMONIALES URGENTES ABOGADOS ESPECIALIZADOS AVDA. BULNES 80. PISO OF 48 FONO 72 3036... CONTADORES... PRISCIO RTZ M. DE LA P. Pedagogo y Contador Fono 211401... MEDICOS... DR. NORBERTO SAINZ RECIO Medicina Interna. Corazón, Higado, Riñón Estómago, Obesidad. San Antonio 427. Of. 715 Horas de atención: 5-7 Teléfono N° 35361... DR. JOSE FROMOVICH Especialista en vejez Avenida Bulnes 377, Departamento 605 Teléfono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA Cirujía General. Vías Biliares, Páncreas. Martes y Viernes de 5 a 7 P. M. Mac Iver 142. 2º piso. Oficina 204. Teléfono N° 716973... Dr. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños. Rayos X. Consultas de 14 a 18 horas. Mac Iver 142. 2º piso. Oficina 204. Teléfono N° 393601... OCULISTAS... DOCTORA TOBAR Moneda 1040. Oficina 1204. Teléfono N° 64837 Consulta de 18 a 19.30 horas. Sábado de 12 a 13 horas... PRACTICANTES... LUIS ALDUNATE Edificio Waldorf Ahumada 131. Depto. 916. Teléfono N° 60828 Atiende prescripciones médicas en vías urinarias. Atención Domiciliaria.

PANAMTUR Su televisor Tocadisco Tocacintas Grabadora Radio, etc. REPARAMOS EN EL DIA SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco negro en el día. GARANTIZAMOS PANAMTUR Agustinas 943 fono 32004 34478 Apoquindo 3473 fono 281413 Miraflores 241, fono 392219

16.35 NOTICIERO Lee Justo Camacho 16.45 ROBIN HOOD 17.10 LARGOMETRAJE 18.30 LOS CAUILLLOS 19.00 BIOGRAFIA 19.30 CHILE TV Conducción Boris Hardy 19.55 NOTICIERO Lee Justo Camacho 20.02 ¿CUANTO SABE UD? Con Justo Camacho 20.04 SIMPLEMENTE VARIA 21.00 NUEVEDIARIO 72 21.30 LOS INTOCABLES 22.30 LA MANIVELA PARTITURA Hoy "Concierto de Piano" con la gran concertista de la Republica Alemana Jutta Czapsk. 0.00 NOTICIERO Lee Alejandro Fortuño 0.07 CIERRE

tv 9.15 TELECLASES de Castellano 2º Aº Medio 10.00 TELECLASES de Artes Plásticas y Educación Musical 14.00 TELETARDE 14.15 PASADO MERIDIANO 14.17 JURIDICA 14.36 NATACHA 15.29 LITERATURA 15.48 COCINA 15.59 CINE PARA UD "La Isla del Tesoro" con Wallace Beery y Jackie Cooper 17.35 LOS PICAPIEDRAS 18.00 EL VIRGINIANO 18.54 ADMISION 73 19.10 LA PALABRA 19.15 TELENOCHE 19.45 LA GRAN JORNADA 19.50 NINO 20.55 JUEGOS DEPORTIVOS EN CANAL 13 21.50 EL SAPO Y LA CULEBRA 22.00 TELETRECE 22.30 FESTIVAL SAN REMO COMPLETO 23.40 LA PALABRA 23.45 CIERRE

teefix ETIQUETA AZUL CEYLAN EN SUS EXCURSIONES LLEVE... SUPERMERCADOS AUTOSERVICIOS ALMACENES ROTISERIAS FUENTES DE SODA APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR - APETECIDO POR SU BLENDEMENTO MAYOR

cines del CENTRO

AUDITORIO (Inst. Chileno Soviético d4 Cultura Ejercito 57 (89644). 19 hrs. El principe idiota ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 10.55 hrs. Espías, un misterioso mundo salvaje. BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. El dialogo de América CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.55 hrs. Atentado en alta mar. CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. El gendarme se casa CERVANTES. M. Cousiñp 134 (381894). Desde las 11 hrs. Mi joven amor. CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 14 hrs. La venganza de Gabino Barrera La captura de Gabino Barrera. CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 14 hrs. El boxeador chino. ESPAÑA. Estado 337 (398488). Festival del cine Húngaro 13.35; 15.35; 17.35; 19.35 y 21.45 hrs. Los reyes de Suecia FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 hrs. Madame y su protegida. GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). 15. 18.45 y 22 hrs. Los asesinos del orden. HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. Siete contra todos. HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. El lago de los Cisnes. IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 10.30 hrs. Otra vez KING. Huérfanos 840 ( 32838). Desde las 9.45 hrs. Socorro, me persigue una virgen. LIDO. Huérfanos 680 (34366). Desde las 12 hrs. Tiempo de morir. LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 13.30 hrs. La dama y el vagabundo MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. Sombras Tenebrosas. METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. Carter asesino implacable NILO. Monjitas 879 (392078). Desde las 10 hrs. Hubo una vez un verano PACIFICO. Huérfanos 1147 (62912). Desde las 10.30 hrs. El salvador. PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs Roko invoca a Dios y muere. REAL Compañía 1068 (65555). Desde las 11hrs. El boxeador chino. REX. Huérfanos 735 (11144). Desde las 11 hrs. Soplo al corazón. RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. Alias Ho. El balazo en la frente. RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. Un extraño amor. ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. - Pobre vaca. Las locas de Chaillot WINDSOR. Moneda 1035 (89761) Desde las 10.55 hrs. Recuerda tu pasado. YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 hrs. Al ponerse el sol. SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. Alias Ho. Un balazo en la frente. SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718) 15. 18.30 y 22 hrs. - Vacaciones en Rusia. SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. Su precio unos dólares. SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 13 hrs. Carmen Babv TIVOLI. Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. La matirca. Deportes de España. TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Santos y los monstruos. El gato con botas. VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. Barbarella.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual... E\$ 680  
Semestral... 345  
Trimestral... 175

LA NACION

SANTIAGO, MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band  
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa  
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.  
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

En el Casino Municipal

LOS MONTANEROS TRIUNFAN CON SU SHOW FOLKLORICO

VALPARAISO.- (Por Sara Vial, Corresponsal) "Ahorra somos cinco, con los dos cachorros que se han incorporado al conjunto y que cantan, tocan guitarra y arpa y han prestado una nueva vitalidad a LOS MONTANEROS". Así declararon a LA NACION en este puerto, los tres hermanos Gómez: Juan, Joaquín y Miguel, que en estos momentos integran un exitoso Show en el Casino Municipal de Viña del Mar bajo su denominación habitual, pero agregando al conjunto folklórico Arturo y Miguel, los dos hijos de 16 y 17 años, de uno de ellos, Miguel Gómez. Los jóvenes, cuyas voces logran un natural afinamiento junto a su padre y los dos tíos, se

lucen y conforman un espectáculo de calidad, que cosecha aplausos y posee grata presentación. De altas botas de cuero los cinco, y luciendo con orgullo el hermoso traje de huaso, hacen su entrada cantando entre las mesas, ofrecen recitales a cinco arpas, cantan canciones inéditas de su LP próximo a aparecer bajo el sello Phillips y bailan unas cuecas en que la elegancia y la chispa con malicia se alternan por igual. El público pierde la inhibición y se anima a bailar. Las damas con el Montanero Juan y los varones, con una simpática huastita que les complementa el Show en este aspecto. El Casino les ha renovado el contrato y

ellos nos declaran sentirse contentos de difundir nuestro folklórico y dar a conocer nuevos valores de la composición popular en la provincia, o nuevos temas de los ya conocidos, como Maldonado Sarmiento, Luz de los Heros y otros.

**SHOW FOLKLORICO INTERNACIONAL**

En vista a nuestra Corresponsalía, nos informan Los Montaneros que han creado un Show Folklórico Internacional, ya que además de lo chileno interpretan canciones de otros países. Uno de los más aplaudidos es "Alma llanera", en versión de arpa. Cabe destacar que los hermanos fa-

brikan personalmente sus instrumentos musicales, guitarras, charangos, arpas, bombos, maracas, etc.

Nos declaran que las canciones internacionales son también folklóricas y que en un próximo disco incluirán zambas argentinas.

Referente a próximas actuaciones, nos informan que preparan un Video para Canal Nacional de TV y que también presentarán un completo programa en el Canal 4, de TV de Valparaíso.

Sobre un proyectado viaje a Venezuela, nos confirman que efectivamente han sido invitados por la Embajada de ese país en Chile y que esperan poder llevar nuestro folklórico al país hermano y cumplir una buena actuación en Caracas, donde hay posibilidades de que les presenten por televisión. Con relación a los temas que gustan al público en sus presentaciones en el Casino Municipal, en las dos funciones en que le toca actuar, en los come-

dores y el cabaret, nos señalan que varios son los temas más aplaudidos, entre ellos el trote de Luz de los Heros, MINERO DE CHAÑARCILLO, de poética letra y rítmico compás, que aparece incluido en el LP que saldrá en los próximos días a la venta.

Finalmente, sobre la fecha misma de la aparición del LP, que es el segundo que lanzan como grupo folklórico, nos informan que se les ha dado seguridad de que será dentro del presente mes; el disco se llama ASI ES MI CHILE QUERIDO.

PREMIO AL ESFUERZO

El éxito de Los Montaneros es un verdadero premio a la perseverancia, el esfuerzo y el talento, ya que durante años han estado perfeccionando su trabajo, que toman con un sentido profesional, luego de haber triunfado en varios Festivales de la Canción, en Viña del Mar y Olmué, donde impulsieron su estilo.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"  
Condell 1281  
Teléfono 50778



Los Montaneros, grupo familiar que triunfa con su Show folklórico internacional en el Casino Municipal y que cosecha aplausos en cada una de sus presentaciones.

Situación en INDAP

SANTIAGO, 26 de Junio de 1972

Al Señor  
Ministro de Agricultura  
Compañero Jacques Chonchol  
Presente

COMPAÑERO MINISTRO:

Un grupo de dirigentes de la Asociación Nacional de Trabajadores de INDAP, dirigió a usted una carta por intermedio de la cual le solicitamos la remoción de sus cargos del Vicepresidente Ejecutivo, del Fiscal y del Director General de esta institución. Esta petición tendría supuesto fundamento en apreciaciones generales que sostienen la paralización completa de INDAP, la falta de participación de los trabajadores en la gestión directiva, carencia de planificación, burla de compromisos contractuales con el gremio, abuso en la aplicación de sanciones en los sumarios administrativos y ausencia de una nueva moral funcionaria de los ejecutivos.

Como estas imputaciones afectan, en general, a todos los ejecutivos de INDAP, consideramos un deber referirnos a cada una de ellas para demostrar que no se concilian con la realidad.

1.- Supuesta paralización del Instituto.

INDAP, tal vez el principal instrumento del Sector Público Agrario, estaría siendo subutilizado por sus actuales directivos y su labor carecería de una planificación elaborada con participación de campesinos y funcionarios.

Al respecto, cabe señalar que en el año 1971 la productividad del Instituto aumentó, en términos globales, en más del 200% con respecto al año anterior, en colocaciones financieras, asistencia técnica y tareas organizativas de la clase campesina, sin tener un apreciable aumento en su Planta de funcionarios, de su dotación de vehículos, ni de sus gastos operativos.

En efecto, de acuerdo con su Ley Orgánica INDAP debe atender a los minifundistas, pequeños propietarios, asalariados del campo y medianos propietarios, los cuales representan 700.000 activos del sector agropecuario, e incluidas sus familias, un total de 2.500.000 habitantes.

Durante 1971, la atención de INDAP se extendió a 361.000 campesinos activos, contra 120.000 campesinos atendidos en 1970.

Aparte de esta labor, que podríamos calificar como propia de la acción ordinaria de la institución, ésta ha desarrollado en 1971 esfuerzos extraordinarios para movilizar a la clase campesina a través de la organización de los Consejos Campesinos; prestar ayuda a los campesinos víctimas de sequías, nevazones, temporales y las erupciones del volcán Hudson, en la provincia de Aysén, y en diversos planes especiales para estimular las actividades pesqueras y artesanales y otras ramas de la producción nacional.

Durante 1972, el ritmo de la actividad del Instituto continúa aumentando con respecto a los niveles de 1971, a pesar del brutal recorte de su Presupuesto, que aun no se ha solucionado, en términos de que la clase campesina se vuelva naturalmente hacia el Instituto, buscando su apoyo económico y social para todas sus iniciativas.

En lo que se refiere a una carencia de planificación, cabe señalar que INDAP fue en 1971 tal vez la única institución del Sector Público Agrario que planificó su actividad, que llevó a cabo una labor debidamente planificada y que evaluó los resultados obtenidos con la participación de sus funcionarios y dirigentes campesinos.

Para 1972, aprovechando las experiencias obtenidas, la planificación se elaboró con varios meses de anticipación al inicio del año, con plena participación de los campesinos y de sus funcionarios, y puede afirmarse que ella está dando frutos por demás satisfactorios, no obstante los obstáculos presupuestarios y administrativos que el Instituto ha debido afrontar, merced a factores absolutamente extraños a su estructura o responsabilidad.

En consecuencia, sólo una absoluta desvinculación con las diarias labores que debieron desempeñar en el Instituto, puede explicar tan falsas imputaciones cuya irrealidad consta al compañero Ministro y puede ser comprobado por cualquier autoridad o ciudadano que se tome la molestia de solicitar los resultados de la evaluación de la labor de la institución.

No nos corresponde pronunciarnos sobre nuestros aciertos o sobre nuestra capacidad creadora para manejar la institución, pero podemos decla-

rar con orgullo, que hasta ahora hemos dedicado todas nuestras energías a las labores directivas del Instituto, conscientes de que la Revolución que dirige el Gobierno de la Unidad Popular no se ganará sino con el trabajo tesonero y responsable y con la más estricta disciplina personal y colectiva de los trabajadores chilenos.

El botón de muestra que exhiben para demostrar la pretendida paralización del Instituto —la nula labor de la Subdivisión de Comunicaciones— demuestra, además de mala fe, mal criterio de nuestros detractores, porque es de público conocimiento de nuestras autoridades y de todos los funcionarios de INDAP, que esta Sección fue convertida por los propios dirigentes que hoy se erigen en acusadores, en un centro de intrigas y de desmoralización funcionaria. No es una mera casualidad que el Presidente y el Secretario General de ANATI sean o hayan sido, hasta hace poco, funcionarios de ese infortunado Departamento, donde la demagogia, la irresponsabilidad y la falta de probidad funcionaria han hecho estériles casi todos los esfuerzos de la directiva superior del Instituto para poner los elementos materiales y humanos con que cuenta Comunicaciones, al servicio de los trabajadores campesinos.

2.— Ausencia en INDAP de participación de los trabajadores en la gestión de la empresa y "negativa" de sus directivos a compartir la política del Gobierno en orden a reconocerle a los trabajadores la más amplia participación, haciendo, por el contrario, mofa de los derechos que les han reconocido.

Para juzgar este gratuito cargo, hay que empazar dejando establecido que fue en INDAP, y concretamente su actual Vicepresidente Ejecutivo, la institución pública que inició la aplicación de los principios de la participación de los trabajadores. Voluntariamente las autoridades de INDAP asignaron cargos a la Asociación de sus Trabajadores en el seno del Comité Directivo y en el seno del Consejo Legal del Instituto, así como participación paritaria en las comisiones que elaboraron los proyectos de plantas de 1971 y 1972, en el Comité de Personal, donde se analizaron y resolvieron los problemas del área de administración, y en los Comités Directivos Zonales. No hay ninguna otra institución del sector agrario donde se haya dado una participación igual.

Ahora, cuando la dirección de esta Asociación ha planteado la aspiración de plena participación a todos los niveles, esta Dirección Superior ha iniciado abiertamente el diálogo y el estudio de una participación más perfecta y responsable, procediendo a consultar sobre la materia a los partidos de la Unidad Popular y a la propia Asociación que los acusadores de hoy afirman representar.

En consecuencia, la imputación hecha en este punto a la Dirección Superior del Instituto es falsa y de mala fe, como lo es también la afirmación de que se hace mofa de los derechos que les han reconocido a los trabajadores. Jamás se han suscrito, ni podrían suscribirse, avenimientos laborales con los dirigentes de ANATI, dado que el Instituto es un Servicio Público descentralizado, dentro del cual los derechos y obligaciones de sus funcionarios, están previstos y consignados en leyes que no pueden ser modificadas por acuerdos entre sus Directivos y los trabajadores del Servicio.

Por lo demás, cuando en 1971 se dejó constancia escrita de un acuerdo con los funcionarios de la Subdivisión de Comunicaciones, para que depusieran una acción colectiva ilegal e irresponsable, el Instituto cumplió escrupulosamente lo pactado, en orden a no sancionar a quienes irrreflexiva o inocentemente se vieron envueltos en tan deleznable movimiento.

3.— La Dirección Superior del Instituto estaría abusando de las sanciones sumariales.

Conscientes de que es necesario obtener una efectiva mejoría del nivel de la moral funcionaria en INDAP, el Vicepresidente y el Fiscal hemos aplicado las disposiciones del Estatuto Orgánico y del Estatuto Administrativo a nuestros funcionarios, cualquiera que sea la jerarquía o color político de éstos. En consecuencia, hemos sido firmes, pero siempre humanos para sancionar a quienes faltan sin causa justificada a sus labores diarias, a quienes se apropian de los dineros del Instituto o de los campesinos, a quienes ejercen torcidamente sus facultades, sea que militen en partidos de Gobierno o de Oposición; a quienes hacen

mal uso o dañan culpablemente los vehículos de la Institución, y, finalmente, a quienes participan o instigan a acciones ilegales en perjuicio de los campesinos de la normalidad de las actividades agrícolas en general.

Comprendemos que tal actitud no puede ser simpática a dirigentes gremiales animados por una absurda demagogia, pero, estamos en el convencimiento de que ella es necesaria para la consecución de las finalidades de un Gobierno de Trabajadores como el nuestro, que está empeñado en realizar una auténtica Revolución Socialista dentro de los marcos de la estructura jurídica aun vigente.

Refiriéndonos a los casos concretos señalados por nuestros detractores, debemos manifestar que el sumario instruido a algunos funcionarios de Magallanes, del pasado régimen, dejó establecidas graves irregularidades administrativas y atropellos a las normas vigentes sobre concesión de créditos, que implicaron en forma grave a un ex-Director Zonal de aquella región, que hizo girar a su orden el valor de un crédito concedido en dudosas circunstancias a un amigo o protegido de otro de los sumariados y que, finalmente, en un Consejo presidido por el propio Compañero Ministro de Agricultura, fue sancionado con la medida de petición de renuncia. Los otros casos parecen ser historias obtenidas de las páginas de la prensa amarillista, porque no se registran sumarios por hechos de la naturaleza de los que se cita el libelo a que en esta oportunidad se da respuesta.

También se enjuician las responsabilidades del compañero Director General, en circunstancias de que está pendiente el sumario que está determinando los hechos realmente acaecidos, siendo del caso adelantar que si bien un vehículo del Instituto resultó dañado mientras era manejado accidentalmente por su esposa, los daños no fueron de consideración y deberán ser resarcidos plenamente por este funcionario, el cual ha explicado ampliamente las fortuitas circunstancias que condujeron a este accidente.

Finalmente, recogiendo erradamente, falsas imputaciones de la prensa de oposición, las deformamos groseramente, atribuyendo al Jefe del Departamento Comercial enfrentamientos con la policía en vehículos fiscales, con un estilo digno de los mejores plumarios de "Patria y Libertad", lo cual atrofia todo comentario, salvo el de que no se pueden ordenar sumarios para investigar falsedades absolutas.

4.— "Falta de una nueva moral funcionaria de los Ejecutivos de INDAP".

Rechazamos la infamia que se pretende insinuar contra los directivos del Instituto, al imputarles una supuesta falta de probidad y, al efecto, desde ya aceptamos toda investigación sobre nuestra actuación administrativa y personal, y cualquier pesquisa sobre nuestros bienes privados, antes y después del 4 de septiembre de 1970, señalando de paso que, dada nuestra condición de los hombres de trabajo que carecen de fortuna, la investigación al respecto es simple y rápida.

Debemos si reconocer, que carecemos de la moral funcionaria que consiste en cobrar sueldos y viáticos y no trabajar, como hacen algunos dirigentes de ANATI Nacional, que hoy nos atacan por la espalda. También carecemos de la moral de los demagogos que se dedican a lanzar barro a quienes se esfuerzan honestamente por organizar nuestra clase campesina y prestarle la asistencia técnica y crediticia que sus organizaciones y cooperativas requieren con urgencia. Carecemos, en fin, de la "honestidad" política de quienes no trepidan en atacar, por motivos bastardos o baladíes, a leales funcionarios del Gobierno que preside el Compañero Salvador Allende, que están dedicados íntegramente a sus labores.

Por último, señalamos que en la Asamblea efectuada por ANATI Regional - Santiago, en el día de hoy, se acordó un voto de censura, aprobado por amplia mayoría, contra los dirigentes firmantes de la carta que le fuera enviada a usted y se resolvió pedir la renuncia de 4 dirigentes de ANATI Nacional. El voto rechaza la carta en referencia.

Saludan, atentamente a usted.

ELEODORO ABARCA ZAMORANO  
Fiscal  
ADRIAN VASQUEZ CERDA  
Vicepresidente Ejecutivo  
ARCAUS CORONEL ARANEDA  
Director General



La Iglesia San Francisco del Cerro Barón, cuya alta torre sobresale en la topografía porteña, será iluminada por la Municipalidad de Valparaíso con lo cual no solamente podrá ser vista de noche desde cualquier punto de la ciudad, sino desde el mar y la bahía. La Iglesia y antiguo Convento Franciscano es otra de las reliquias históricas del primer puerto.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

COMITE DE DEFENSA

El Comité de Defensa de Valparaíso se reunió ayer martes, en el despacho del alcalde de Valparaíso, Sergio Vascovic, quien preside este Comité. Entre las materias abordadas en esta reunión, se dio especial importancia al decreto municipal que impone a los pobladores de la ciudad el aseo y pintura de las fachadas de sus casas, ya que para el próximo aniversario patrio el primer puerto debe lucir un rostro renovado. El orden no es broma, ya que los porfiados tendrán que atenerse al pago de una multa y, de todos modos, el Municipio correrá con el trabajo, cobrándolo luego, como es lógico.

CRUCERO ARGENTINO

El crucero argentino "LIBERTAD" de 7.610 toneladas, arribará a Valparaíso el próximo 10 de agosto, para recalar en nuestro puerto durante una semana, en vista de carácter oficial. La nave, de construcción inglesa, con capacidad para 800 hombres a bordo, será objeto de diversos agasajos, programa que se encuentra elaborando la 1ª Zona Naval en esta ciudad.

ANIVERSARIO NAVAL

Con un homenaje a la prensa en la persona de uno de sus representantes, se efectuó hoy miércoles, en la Escuela de Ingeniería Naval de Las Salinas una ceremonia en que será conmemorado el 83 aniversario de dicho establecimiento de enseñanza naval. El acto se efectuó a las 11.30 horas.

PRIMER ENCUENTRO MARITIMO

Acercada de la realización del Primer Encuentro del sector marítimo y portuario, en nuestra ciudad, se informó en una conferencia de prensa que fue ofrecida la tarde del pasado lunes en las oficinas de ENSEPORT, Empresa Nacional de Servicios Portuarios. Lijda Su gerente, Gerardo Romo Bacigalupo, declaró a los periodistas que el tomo se efectuará los días 28, 29 y 30 del presente mes de Junio. En la entrevista con los

periodistas se informó asimismo de la marcha de esta Empresa y su efectivo aporte en las descargas graneleras y otros aspectos de su importante actividad.

PROCESION DE SAN PEDRO

Como todos los años, se realizará el 29 del presente la tradicional Procesión Marítima de San Pedro, que el año pasado tuvo el honor de ser presenciada por primera vez - por un Jefe de Estado, al asistir el Presidente Allende que siguió la ceremonia desde una unidad de la Armada. El Patrono de los pescadores será llevado en una goleta por la bahía, seguido por los pescadores y sus familiares embarcados en lanchas, botes y faluchos, todo esto en medio de la algarabía de los barcos que con sus potozos y bocinas saludan el paso del Santo de los hombres del mar.

TIEMPO NUEVO Y LA JAP PROVINCIAL

Un buen programa musical acompañó la 1ª Asamblea Provincial de la JAP en el teatro Velarde de Valparaíso, el pasado domingo. La cantante Marta Contreras (bana popularidad su PL, con poemas de Guillén) Carlos Smith que se perfila como sobresaliente valor y Abelardo Fernández, dieron la tónica musical junto al contagioso conjunto TIEMPO NUEVO, que hizo cantar, aplaudir y saltar a

CARTEL

MOVIMIENTO MARITIMO

NAVES QUE ENTRARAN JUNIO

28 MAIPO de Nueva York  
28 - ROSSINI para Kobe  
28 - KYOYU MARU para Kobe

**ESPECTACULOS EN VALPARAISO**

VELARDE "ULTIMO TIPO DOMICILIO CONOCIDO"  
BRASILIA: Manon 70"  
COLON: "Matrimonio perfecto"  
PACIFICO: "Mi tío Benjamín"  
IMPERIO: "Siempre te amara"  
VALPARAISO: "Misión en Ginebra"  
CONDELL: "La guerra de los huesos"  
REAL: "Hay una chica en mi sopa"  
METRO: "El bello Antonio"  
**EN VIÑA DEL MAR**

OLIVPO: "Segunda Luna de miel"  
RIALTO: "La caverna del terror"  
REX: "Crónicas de una señora"  
ARTE: "Un verano contigo"

**TORNOS DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO**

HOY:  
BUJANDA Ecuador 660  
LA CATEDRAL P. Mont 1784  
PASTEUR Indep.3178  
MAÑANA  
IRIS Pao Echaurren  
PRINCIPAL Condell 1574  
ITALIA Victoria 2229  
ALMENDRAL Chacabuco 2797

**EN VIÑA DEL MAR**

HOY  
INGLESA Valparaíso 560  
EL AGUILA San Antonio 909  
MAÑANA  
AVENIDA Libertad 88  
ORIENTE Quillota 550

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, que la I. Municipalidad por Acuerdo N° 330 del 9 de junio de 1971, resolvió modificar el Plano Oficial de la Comuna para establecer el límite Poniente del Cementerio General por medio de la calle Lafayette. Para esos fines, la calle Lafayette se ensancha y se prolonga hasta Av. Zañartu y Av. México. En el tramo Norte, pasará por detrás de los fondos de las casas que pertenecen a la población Las Rosas.

Los interesados en conocer los antecedentes de la modificación en referencia, pueden consultarlos en la Sección Plan General Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced 753, 3º Piso, de 9.30 a 11 horas.

LUIS GARRIDO VALENZUELA  
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES  
REEMPLAZANTE